

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE ALTO AMAZONAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Escuela Profesional de Contabilidad



TESIS

**El control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad
Provincial de Alto Amazonas en el año 2023**

Para optar el título profesional de Contador Público

PRESENTADO POR:

Rotsy Marina Sangama Tapullima

(ORCID: 0009-0003-4638-2251)

ASESOR:

Dr. Herbert Víctor Huaranga Rivera

(ORCID: 0000-0002-8054-4213)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Auditoría y control de riesgos corporativos

YURIMAGUAS – PERÚ

2024

MDJ-02. DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Dr. Herbert Víctor Huaranga Rivera de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Programa de Estudios de Contabilidad, de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas.

DECLARO:

Que el presente informe de investigación titulado: **“El control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023”**, constituye la memoria que presenta la Bachiller **Rotsy Marina Sangama Tapullima** para aspirar al título de Profesional en **Contador Público**. Ha sido realizado en la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente constancia en Yurimaguas, a los 22 días del mes de agosto del año 2024.



Dr. Herbert Víctor Huaranga Rivera

Asesor

El control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la
Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023

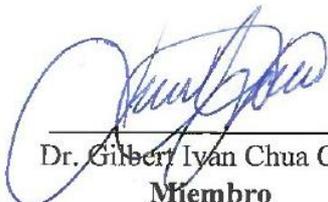
TESIS

Presentada para optar el título profesional de Contador Público

JURADO CALIFICADOR



Mtro. Segundo Fabián
Chung Díaz
Presidente



Dr. Gilbert Ivan Chua Chua
Miembro



Dra. Angélica Sánchez Castro
Miembro



Dr. Herbert Víctor
Huaranga Rivera
Asesor

Yurimaguas, 22 de agosto del 2024

DEDICATORIA

A Angélica y Julio César, padres ejemplares, que me brindan todo su apoyo incondicional, comprensión y motivación en todos los aspectos de mi vida.

A Liam Tommy, por ser el motivo de mi inspiración, de mis luchas constantes y que sobre todo darme cuenta que un hijo no es un obstáculo para luchar por mis metas.

Rotsy Marina

AGRADECIMIENTO

A Dios, por ser la fuente de fortaleza en mi vida y por guiarme por un buen camino.

A la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, por cobijarme en sus aulas y formarme como profesional en la carrera de Contabilidad con ética y valores.

Al Dr. Herbert Víctor Huaranga Rivera por desempeñarse como mi asesor, brindándome su valioso tiempo y por orientarme en el desarrollo de mi tesis.

La autora

RESUMEN

El presente estudio, tuvo como objetivo determinar la relación entre el control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023, desde una percepción de los funcionarios. El método que se empleó fue el método científico, estadístico y deductivo. La investigación fue de tipo básica, de nivel correlacional y un diseño correlacional. La población estuvo conformada por 285 funcionarios, la muestra fue no probabilística y el muestro estuvo constituida por 30 servidores públicos. Se empleó como instrumento de recolección de datos dos cuestionarios con escala de Likert para ambas variables. El resultado demostró, que estadísticamente el control interno y la gestión de bienes patrimoniales se relacionan significativamente, con una $r = 0,769$ y un p valor de 0,000. Por lo que, se afirma que existe una correlación positiva considerable. Esto permitió concluir que, si en la entidad pública se ejecuta un buen control interno entonces habrá una buena gestión de bienes patrimoniales en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

Palabras claves: control interno, gestión de bienes patrimoniales, cultura organizacional, gestión de riesgos, supervisión.

ABSTRAC

The objective of this study was to determine the relationship between internal control and the management of heritage assets of the Provincial Municipality of Alto Amazonas in the year 2023, from the perception of the officials. The method used was the scientific, statistical and deductive method. The research was basic, correlational level and correlational design. The population was made up of 285 officials, the sample was non-probabilistic and the sample was made up of 30 public servants. Two questionnaires with a Likert scale for both variables were used as data collection instruments. The result showed that statistically internal control and asset management are significantly related, with an $r = 0.769$ and a p value of 0.000. Therefore, it is stated that there is a considerable positive correlation. This allowed us to conclude that, if good internal control is carried out in the public entity, then there will be good management of heritage assets in the Provincial Municipality of Alto Amazonas in the year 2023.

Keywords: internal control, asset management, organizational culture, risk management, supervision.

INTRODUCCIÓN

El control interno y la gestión de bienes patrimoniales constituyen dos pilares fundamentales en la administración eficiente y transparente de las entidades gubernamentales. En el caso de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, el año 2023 representó un periodo de especial interés para este estudio debido a los desafíos y oportunidades que enfrenta dicha entidad. Al realizar un diagnóstico preliminar, se detectó la falta de un adecuado control interno, la cual incide negativamente en la gestión de bienes patrimoniales. Este hecho podría dar lugar a situaciones como robos, fraudes, uso indebido de los bienes y entre otros problemas potenciales, es por ello que se propuso mejoras que contribuyan a la eficiencia y transparencia de la gestión municipal. Para el desarrollo de la indagación se detalló en cinco capítulos:

En el capítulo I: se dio a conocer el planteamiento del problema tanto nacional, internacional y local. La delimitación, formulación del problema, los objetivos y la justificación de la investigación.

En el capítulo II: se detalló toda la información concerniente a las variables de estudio. Dentro de ello estuvieron los antecedentes, las bases teóricas, los términos básicos, las hipótesis y la operacionalización de las variables

En el capítulo III: se describió el tipo de investigación, nivel, métodos, diseño, población, muestra, muestreo, técnicas e instrumento de recolección de datos, selección, validación y confiabilidad de los instrumentos. Como también, las técnicas de procesamiento y análisis de datos, tratamiento estadístico, orientación, ética filosófica y epistemológica.

En el capítulo IV: se mostró la descripción del trabajo de campo y/o laboratorio, presentación, análisis, prueba de hipótesis y discusión de los resultados.

En el capítulo V: se finalizó con las conclusiones y recomendaciones, a partir de los resultados obtenidos mediante la aplicación de la encuesta.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA

MDJ-02. DECLARATORIA DE AUTORÍA

HOJA EN BLANCO

DEDICATORIA ----- iv

AGRADECIMIENTO ----- v

RESUMEN ----- vi

ABSTRAC ----- vii

INTRODUCCIÓN -----viii

ÍNDICE DE CONTENIDOS ----- ix

ÍNDICE DE TABLAS----- xi

CAPÍTULO I PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN -----13

1.1. Identificación y determinación del problema -----13

1.2. Delimitación de la investigación -----18

1.3. Formulación del problema -----19

1.3.1. Problema general -----19

1.3.2. Problemas específicos-----19

1.4. Formulación de objetivos. -----19

1.4.1. Objetivo general -----19

1.4.2. Objetivos específicos-----19

1.5. Justificación de la investigación.-----20

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO -----21

2.1. Antecedentes de estudio. -----21

2.2. Bases teóricas – científicas.-----25

2.3. Definición de términos básicos-----46

2.4. Formulación de hipótesis-----48

2.4.1.	Hipótesis general.	48
2.4.2.	Hipótesis específicas.	48
2.5.	Identificación de variables	49
2.6.	Operacionalización de las variables	49
CAPÍTULO III METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN		51
3.1.	Tipo de investigación	51
3.2.	Nivel de investigación	51
3.3.	Métodos de investigación	52
3.4.	Diseño de investigación	53
3.5.	Población, muestra y muestreo.	54
3.6.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	55
3.7.	Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación	57
3.8.	Técnicas de procesamiento y análisis de datos.	61
3.9.	Tratamiento estadístico	62
3.10.	Orientación, ética filosófica y epistemológica.	63
CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN		67
4.1.	Descripción del trabajo de campo y/o laboratorio	67
4.2.	Presentación, análisis	68
4.3.	Prueba de hipótesis	79
4.4.	Discusión de resultados	84
CONCLUSIONES		88
RECOMENDACIONES		89
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA		
ANEXOS		

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de las variables control interno y gestión de bienes patrimoniales -----	50
Tabla 2 Población - Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.-----	54
Tabla 3 Muestreo – Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.-----	55
Tabla 4 Validez del cuestionario-----	57
Tabla 5 Evaluación mediante criterios de expertos sobre la variable 1 -----	58
Tabla 6 Validación por criterios de los expertos sobre la variable 2 -----	58
Tabla 7 Baremos de confiabilidad para el Alfa de Cronbach-----	59
Tabla 8 Resumen de procesamiento de casos. -----	59
Tabla 9 Estadística de fiabilidad de la variable control interno -----	60
Tabla 10 Resumen de procesamiento de casos -----	60
Tabla 11 Estadística de fiabilidad de la variable gestión de bienes patrimoniales -----	60
Tabla 12 Estadística descriptiva de dimensión cultura organizacional -----	68
Tabla 13 Estadística descriptiva de dimensión gestión de riesgos -----	70
Tabla 14 Estadística descriptiva de dimensión supervisión-----	72
Tabla 15 Estadística descriptiva de la variable gestión de bienes patrimoniales -----	74
Tabla 16 Prueba de normalidad -----	78
Tabla 17 Condiciones para la prueba de hipótesis -----	79
Tabla 18 Escala de coeficiente de correlación de Pearson -----	79
Tabla 19 Relación entre el control interno y la gestión de bienes patrimoniales en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023-----	80
Tabla 20 Relación entre la cultura organizacional y la gestión de bienes patrimoniales en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023 -----	81
Tabla 21 Relación entre la gestión de riesgos y la gestión de bienes patrimoniales en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023. -----	82
Tabla 22 Relación entre la supervisión y la gestión de bienes patrimoniales en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023. -----	83

ÍNDICE DE FIGURA

Figura 1 Diagrama correlacional-----	53
Figura 2 Gráfico de barras de la dimensión cultura organizacional-----	69
Figura 3 Gráfico de barras de la dimensión gestión de riesgos -----	71
Figura 4 Gráfico de barras de la dimensión supervisión-----	73
Figura 5 Gráfico de barras de la variable gestión de bienes patrimoniales -----	76

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Identificación y determinación del problema

El control interno es un procedimiento esencial para preservar los bienes, confirmar la precisión y autenticidad de la información, impulsar la eficacia de los líderes, evaluar la eficiencia operativa y aprovechamiento óptimo de los recursos. Además, es una buena técnica para favorecer el desempeño de instituciones que buscan generar los principios constitucionales y la responsabilidad correspondiente. En cualquier entidad pública, la gestión de bienes patrimoniales es esencial ya que garantiza el uso eficaz y protección de estos activos. Por ello, es crucial contar con protocolos y directrices bien definidos, lo cual facilitaría el logro de todas las operaciones técnicas y de gestión, asegurando así una información clara y transparente para el registro contable y patrimonial. Una gestión adecuada de estos bienes mediante un control interno efectivo implica su correcto registro contable según las regulaciones del sistema nacional de contabilidad.

A nivel internacional, en los gobiernos de América Latina y el Caribe, una de las variables que parece tener un impacto significativo en la explicación de niveles diversos de control interno es la heterogeneidad en las capacidades institucionales para la gestión. Esta heterogeneidad puede observarse tanto entre países como dentro de cada administración

pública. Por un lado, se identifican entornos de control formalmente establecidos y apropiados, aunque esto no siempre se refleja en prácticas organizativas efectivas. Esto puede manifestarse, por ejemplo, en la existencia de estructuras organizativas formales que no coinciden con las estructuras informales en funcionamiento, en la carencia de roles definidos para la gestión de la entidad, o en procesos no estructurados de apoyo y negocios, entre otros aspectos. Por otro lado, el personal de las entidades públicas no siempre poseen la formación y las competencias necesarias para gestionar operaciones, supervisar o desempeñar funciones gerenciales, lo que limita su capacidad para contribuir al cumplimiento de las crecientes demandas de la población (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE], 2019).

Así también, el enfoque está en la entidad de servicios públicos Triple A - Barranquilla. Donde los controles internos de la compañía son ineficientes debido a fallas en la gestión de los contratos como la excesiva facturación de materiales y la falta de planeación de costos. Esto porque el convenio 012016002303 de 2016, que tuvo un importe superior a los \$1'800.000.000; tuvo problemas en la programación, monitoreo, inspección, fiscalización y elaboración. Adicionalmente, se han encontrado diferencias entre las reversiones reportadas y la estimación de los bienes dados de baja frente al valor establecido en los informes técnicos (Espectador, 2021).

Asimismo, un reciente informe elaborado por el Banco Mundial y el Consejo Nacional de Control Interno (CONACI), reveló notables diferencias en la aplicación de los controles internos en los estados y municipios de Brasil. Este fenómeno conlleva una ineficiente utilización de los recursos públicos y en la mayoría de situaciones resulta en una inadecuada prestación de servicios a la población. Se observa un rendimiento superior en los estados con ingresos más elevados y mayores índices de desarrollo humano (IDH). El estudio resalta la urgencia de reestructurar el sistema de control interno, no solo para cumplir con el marco legal, el cual está bien desarrollado en el caso de Brasil y en gran medida conforme a las normas

internacionales, sino también para fortalecerlo en todas sus áreas y funciones. Esto es esencial para que cumpla su función de corregir y orientar la implementación de programas gubernamentales, con el propósito de proporcionar servicios de excelencia a los ciudadanos (Amaral, 2020)

De acuerdo con el OCDE (2021), el Estado de México podría adoptar estrategias para ampliar la cobertura y profundización de las capacitaciones en control y ética pública. Esta necesidad surge al identificar uno de los retos clave: la integración efectiva de los sistemas y procesos de control interno en la administración cotidiana de las instituciones públicas de la región. Una dificultad notable es la escasez de personal con suficiente competencia y conocimiento en control interno, estándares y herramientas. A pesar de que la Secretaría de la Contraloría del Estado de México (SECOGEM) lleva a cabo programas continuos de capacitación en las instituciones públicas, se encuentra con la barrera de recursos humanos y financieros limitados, lo que dificulta llegar a más de 200 mil funcionarios que necesitan formación anualmente. Además, actualmente no existe una oferta pública suficiente de cursos en integridad para alcanzar completamente los objetivos en esta área en el Estado de México. También se nota la ausencia de programas y presupuestos específicos para la capacitación en control y ética pública en las diferentes dependencias y entidades auxiliares. La capacitación constante del personal es fundamental para los estados, ya que asegura el compromiso continuo de los empleados con los intereses y valores de cada institución pública. Además, sirve como una herramienta clave para la formación y especialización del personal, lo que a su vez mejora la eficacia y eficiencia servicios ofrecidos a los ciudadanos.

Por otra parte, a nivel nacional, el problema radica en la entidad gubernamental de la Municipalidad Provincial de Acobamba – Huancavelica. En donde se evidenció deficiencias en la distribución y almacenamiento de las mercaderías cedidas por la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT). Puesto que algunos productos

dados estaban dañados y carcomidos por la presencia de roedores, que dejan heces y orina. Condición que puede traer enfermedades a los trabajadores y beneficiarios de la entidad, sumado a esto la falta de ventilación que genera un mayor riesgo (Contraloría General de la República [CGR], 2022).

Por consiguiente, las municipalidades de Pacocha y el Algarrobal no presentaron el registro de inventario de bienes referente al periodo 2019, lo que genera riesgo en el adecuado control de la existencia de los activos de las entidades, advirtió el Órgano de Control Institucional (OCI) de la Municipalidad Provincial de Ilo. La plataforma del Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP), obliga a todas las instituciones públicas a registrar anualmente su relación de bienes. Sin embargo, al 30 de junio del 2020, las citadas localidades no cumplieron con proporcionar su inventario. Cabe señalar que el OCI solicitó a ambas organizaciones información sobre los incumplimientos mencionados. La Municipalidad de Algarrobal realizó un inventario parcial mientras que la Municipalidad de Pacocha respondió que no cuenta con personal que pueda realizar esta actividad. En consecuencia, advierten que la Subgerencia de Administración de cada municipalidad distrital no está siendo responsable de que la administración de los activos se ejecute conforme a las regulaciones y principios de transparencia (CGR, 2021).

Del mismo modo, la activación y seguimiento del Sistema de Control Interno (SCI) para el año fiscal 2022 no estuvo debidamente sustentada en la documentación entregada por 10 instituciones públicas de la región Madre de Dios. A pesar de que se exponen a sanciones administrativas, civiles y/o penales de acuerdo a las normas pertinentes, las autoridades incumplen sistemáticamente las normas. Es fundamental destacar que la ejecución de este sistema incluye la entrega de seis resultados en fechas predefinidas. Las Municipalidades Provinciales de Tahuamanu y Manu presentan las situaciones más problemáticas, la primera no registró ninguno de los cuatro entregables, mientras que la segunda registró los cuatro

documentos fuera de plazo. La continuación del proceso, el resultado o la consecución de los fines del procedimiento de aplicación y seguimiento, podrían verse afectados negativamente por estas desafortunadas circunstancias (CGR, 2022).

Por otro lado, a nivel local, la situación se enfocó en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas (MPAA), con RUC: 201776622446 y está ubicada en la dirección Plaza de Armas N.º 112 – 114. Entidad funcional al servicio de la población, que planifica, promueve, conduce a crear términos y condiciones para el desarrollo inclusivo, la participación intercultural y la inclusión. La municipalidad ha venido atravesando un problema, en donde los funcionarios no manejan de forma correcta el Pedido Comprobante de Salida (PECOSA) y el SINABIP, justificando que los bienes patrimoniales no se registran correctamente por motivos de tiempo y falta de personal. Como también se observó que el control interno es insuficiente, ya que si se ve desde un panorama más extenso nos damos cuenta que en ciertas ocasiones están cumpliendo con las normativas reguladas por la contraloría. Siendo así que el ente local debe ejecutar acciones de información relevantes en temas de control y mejorar la aplicación de las normas en las distintas áreas.

Hasta el mes de diciembre del 2023 en la MPAA, se evidenció que los bienes patrimoniales se registraban en el SINABIP que es una plataforma diseñada por la Superintendencia de Bienes Estatales [SBN] (2023). En ello se pudo observar el registro de bienes muebles, informe final y certificado de conciliación. En cuanto al control se puede decir que no están siendo debidamente controlados ya que estos bienes no tienen un orden correlativo. Por lo que se requirió conocer el origen del problema y saber las razones del porque no estaban debidamente codificados.

En el sector público, los controles internos desempeñan un papel fundamental en la gestión de los bienes patrimoniales. Abarcando medidas para prevenir el fraude y asegurar la

protección de todos los recursos presentes en el ente. Además, permite presentar una información confiable y oportuna (CGR, Resolución de Contraloría 083-2023-CG)

Por tal motivo, la investigación, sirve como información para las decisiones gerenciales. Dado que fue de utilidad conocer las percepciones de los funcionarios para que a través de ello puedan mejorar la eficiencia operativa, aumentando su valor económico y financiero, los cuales reducirán costos. También se convertirá en un punto de partida para investigaciones posteriores.

1.2. Delimitación de la investigación

1.2.1. Temporal

El estudio fue desarrollado desde enero hasta diciembre de 2023. Es por ello que se pretendió administrar de manera correcta el tiempo para así cumplir con lo establecido en el cronograma de actividades. También se procedió con la recopilación de información según los horarios indicados por la unidad de personal y de esta forma no se generó interrupción en sus actividades cotidianas.

1.2.2. Espacial

La indagación tuvo lugar en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, en la gerencia de administración y finanzas, unidad de logística, área de almacén, área de patrimonio y oficina de control institucional.

1.2.3. Social

Se centró en el personal de la gerencia de administración y finanzas, unidad de logística, área de almacén, área de patrimonio y oficina de control institucional (esto en cuanto se refiere al control). Por esta razón, se solicitó la aprobación del alcalde de la MPAA para poder realizar la recopilación de información en estas instalaciones.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema general

¿Qué relación existe entre el control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023?

1.3.2. Problemas específicos

¿Qué relación existe entre la cultura organizacional y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023?

¿Qué relación existe entre la gestión de riesgos y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023?

¿Qué relación existe entre la supervisión y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023?

1.4. Formulación de objetivos.

1.4.1. Objetivo general

Determinar la relación entre el control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

1.4.2. Objetivos específicos

Determinar la relación entre cultura organizacional y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

Determinar la relación entre la gestión de riesgos y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

Determinar la relación entre la supervisión y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

1.5. Justificación de la investigación.

1.5.1. Teórica

Esta investigación cobró gran relevancia en tratar dos aspectos fundamentales en la gestión pública, dado que existen investigaciones que abordan sólo parcialmente el control interno y la gestión de bienes patrimoniales. Es así que se efectuó una indagación detallada de la literatura con el propósito de cerrar ciertas brechas teóricas entre estas dos variables. Esto a su vez, permitió comprender diversos conceptos, los cuales ayudaron en la identificación de riesgos potenciales.

1.5.2. Metodológica

La investigación resulta valiosa ya que facilitó el diagnóstico de cómo el control interno contribuye a la prevención de riesgos operativos en la gestión de bienes patrimoniales y a partir de ello se buscó determinar la relación entre ambas variables. Por tal motivo, se empleó 2 cuestionarios, de las cuales para las interrogantes del control interno se tomó en cuenta el cuestionario desarrollado por la CGR, al cual se lo adaptó a la situación real en el que se encontraba la municipalidad y por otro lado las preguntas de la variable gestión de bienes patrimoniales fueron de autoría propia.

1.5.3. Práctica

Este estudio facilitará la mejora del control interno y la gestión de bienes patrimoniales en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, dado que el análisis de diversas directrices conducirá a una administración más eficiente y, por ende, a una mayor maximización del uso y valor de dichos bienes. Asimismo, los hallazgos de esta investigación serán claves para optimizar los procedimientos de supervisión, resguardo y protección de los bienes, lo que justifica su contribución a resolver problemas existentes. Como también, constituirá un punto de partida para investigaciones posteriores.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio.

2.1.1. Antecedentes internacionales.

Carvalho y Abraches (2019), en su artículo científico *Análisis del control patrimonial de bienes permanentes en una organización pública*, en la Universidad Federal de Vicosa – Brasil. Su propósito fue evaluar el control de bienes permanentes en la Universidad Federal de Vicosa - Brasil. Su enfoque fue cualitativo, exploratorio y descriptivo. Su instrumento, el cuestionario y entrevistas semiestructuradas. Su resultado mostró que no emplean un guía de procedimientos para llevar a cabo tareas en el área patrimonial. Concluyó que es fundamental la importancia de coordinar entre los departamentos de patrimonio, contabilidad y tecnología de la información, alineada con las directrices de la alta dirección de las unidades administrativas y las necesidades de los usuarios del patrimonio. Esto es fundamental para mejorar el control y cumplir con los estándares requeridos por la legislación, así como satisfacer las demandas de los órganos encargados de supervisión, tanto dentro como fuera de la organización.

Minota (2019), en su proyecto de investigación *Propuesta: política de gestión de bienes muebles en el Municipio de Sabaneta – Colombia*, para la obtención del grado de magíster en gestión de la innovación tecnológica, cooperación y desarrollo regional en el Instituto Tecnológico Metropolitano - Colombia. Su finalidad principal era conseguir una correcta administración de los bienes muebles en el municipio de Sabaneta. Su metodología era analítica, su nivel descriptivo y su población estaba formada por todo el personal, su instrumento utilizado fue la entrevista y encuesta. Su resultado fue que la propuesta ofrece una innovación de valor en relación con el control social de los activos mediante el modelo de control cognitivo. La conclusión a la que llegó es que una gestión efectiva de bienes muebles se ve beneficiado cuando se aplican apropiadamente la supervisión y el control interno a través de herramientas procedimentales.

Mendoza et al. (2018), en su artículo científico *El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público*, en la Universidad Estatal del Sur de Manabí Jipijapa y Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí Manta- Ecuador. Su propósito fue reducir las deficiencias al optimizar la gestión responsable de los recursos internos del ente, al mismo tiempo que contribuía al éxito de la gestión administrativa. Utilizaron una metodología que combinó enfoques inductivos y deductivos, así como análisis y síntesis. Su hallazgo principal fue que siempre existe la posibilidad de que el diseño del control interno sea ineficaz o no funcione tan eficazmente como se espera debido a la influencia del juicio humano y la posibilidad de errores, como simples equivocaciones, malentendidos, descuidos, distracciones y colusiones. Llegaron a la conclusión de que, puesto que se ve al control interno como una herramienta de gestión, es deber de los entes gubernamentales llevar a cabo su aplicación. Por lo cual, tanto los líderes como los empleados de la entidad están encargados de poner en marcha y supervisar el control interno en sus fases, actividades, recursos y acciones, con el fin de guiar su ejecución hacia el logro de sus objetivos.

Vega et al. (2017), en su artículo científico *Procedimiento para evaluar el nivel de madurez y eficacia del control interno*, en la Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya – Cuba. Su objetivo principal consistía en proporcionar información en cuanto al avance en la ejecución de los componentes del SCI. Emplearon un enfoque basado en el modelo socioeconómico. Los resultados de su evaluación indicaron que el nivel de madurez y eficacia del control interno se consideró satisfactorio y exitoso. Concluyeron que, en términos generales, el índice de madurez y eficacia refleja una implementación efectiva y satisfactoria de este sistema, en la cual se ha comprendido y reconocido plenamente la relevancia del control interno como una parte esencial de la gestión. Esto se hace con el propósito de transformar la entidad en una institución más confiable, capaz de ofrecer un servicio que satisfaga mejor a los ciudadanos.

Duitama y Gómez (2017), en su tesis *Diseño de un sistema de control de inventarios para la alcaldía del Municipio de Monguí – Colombia*, para obtener el título de contador público en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Su objetivo fundamental consistió en crear un sistema de control de inventarios de bienes muebles e inmuebles para el gobierno municipal de Monguí. Su enfoque metodológico fue descriptivo, exploratorio y deductivo. Su resultado obtenido reveló que no se adhieren completamente a las directrices establecidas por las autoridades de control para mejorar la gestión de los activos en sus distintas fases, que comprenden la adquisición, utilización y disposición final. Llegaron a la conclusión de que es necesario realizar la supervisión de los activos de la organización con el fin de proporcionar información precisa acerca de su situación.

2.1.2. Antecedentes nacionales.

Capristan (2022), en su investigación titulada *Control interno y bienes patrimoniales en la Red Asistencial, Ancash 2022*, para obtener el grado de magíster en gestión pública en la Universidad César Vallejo - Chimbote. Su finalidad fue analizar la relación entre el control

interno y los bienes patrimoniales. Utilizaron métodos de correlación cuantitativos, descriptivos, su diseño era no experimental, su instrumento era la encuesta y el cuestionario. Su resultado obtenido fue un Rho de 0,854 y un Sig. de 0,000, inferior al margen de 0,01. Llegó a la conclusión que existe una relación considerable entre el control interno y los bienes patrimoniales.

Lagos (2022), en su trabajo de investigación *Gestión de bienes patrimoniales y el control interno en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huanta, Ayacucho*, para optar el grado académico de licenciado en administración pública en la Universidad Señor de Sipán - Chiclayo. Su objetivo era investigar cómo se relacionan la gestión de bienes patrimoniales y el control interno. Utilizó una técnica descriptiva, un diseño de estudio correlacional, una encuesta como herramienta de investigación y 106 trabajadores como muestra. Según su resultado obtenido fue un Rho de 0,781 y un sig. (bilateral) de 0,000. Concluyó que la gestión de bienes patrimoniales y el control interno se relacionan positivamente.

Macedo (2021), en su tesis *Control interno y gestión patrimonial en la Municipalidad Distrital de Morales, 2021*, para optar el grado académico de magíster en gestión pública en la Universidad César Vallejo - Tarapoto. Su principal objetivo radicó en establecer una relación entre el control interno y la gestión patrimonial en la Municipalidad Distrital de Morales durante el año 2021. Para lograr este propósito, empleó una metodología sencilla que se basó en un enfoque no experimental. Recolectaron datos al distribuir un cuestionario entre 79 empleados municipales. Su resultado obtenido mediante el Rho de Spearman fue: 0,446 y un sig. de 0,000. Concluyendo, que existe una relación significativa entre el control interno y la gestión del patrimonio.

Lapa (2021), en su investigación titulada *Control interno y gestión de los bienes patrimoniales en la Unidad de Servicios Especiales de la Policía Nacional del Perú, Callao*, para optar el título profesional de contador público en la Universidad Continental - Lima. Su

propósito fue establecer la vinculación entre la supervisión y la gestión de bienes patrimoniales en la Unidad de Servicios Especiales de la PNP, Callao. Utilizó un método cuantitativo, empleando un diseño no experimental de tipo transversal, con una muestra conformada por 30 empleados. Su resultado mostró una correlación de 0,699 mediante el Rho de Spearman y un Sig.: 0,000. Concluyó, que existe una relación significativa entre la supervisión y la gestión de bienes patrimoniales.

Álvarez y Olaya (2020), en su tesis *Sistema de control interno y su relación con la gestión de los bienes estatales de la Universidad Nacional de Trujillo, año 2018 – 2019*, para optar el grado académico de magíster en gestión pública en la Universidad de San Martín de Porres - Lima. Su propósito consistió en establecer una conexión entre la evaluación de riesgos y la gestión de bienes estatales en la Universidad Nacional de Trujillo durante el año 2019. Utilizó el diseño descriptivo correlacional, enfoque cuantitativo y su muestra fue de 50 gestores públicos. Su resultado fue un coeficiente Rho de 0,714 y un Sig. de 0,005. Llegaron a la conclusión que, de acuerdo con el análisis estadístico realizado, se comprueba que a medida que se identifican, analizan y mitigan los riesgos asociados al proceso de gestión de los bienes estatales propiedad de la Universidad Nacional de Trujillo, se logra un cumplimiento más efectivo de su propósito, incluyendo el saneamiento de la titularidad de sus propiedades, que abarcan tanto bienes muebles como inmuebles, entre otros aspectos.

2.2. Bases teóricas – científicas.

2.2.1. Control interno

El control interno es un sistema integrado y coherente que abarca actividades, estrategias, normas, registros, estructuras organizativas, procedimientos y métodos. Este sistema, que involucra tanto a las autoridades como al personal, se diseña e implementa en cada entidad estatal para lograr objetivos clave, que incluyen: Mejorar la ética, transparencia y

economía en las operaciones de la entidad y en la calidad de los servicios públicos prestados. Salvaguardar, preservar los recursos y activos del Estado, previniendo pérdidas, deterioro, mal uso, actos ilícitos y otras situaciones irregulares que puedan afectarlos. Asegurar el cumplimiento de las normativas pertinentes. Fomentar la rendición de cuentas de los empleados o servidores públicos, así como sobre cualquier misión u objetivo que se les haya encomendado y aceptado (CGR, Directiva 006-2019-CG/INTEG).

Para Gamboa et al. (2016), es el sistema que consiste en una estructura organizativa junto con la integración de principios, reglamentos, procedimientos, sistemas de control y evaluación. Se realiza con el propósito de asegurar que todas las actividades y procesos, además de la gestión de información y recursos, cumplan con las leyes y regulaciones constitucionales pertinentes. Este procedimiento se realiza siguiendo las directrices marcadas por la alta dirección y en línea con los objetivos o metas fijados.

Por otro lado, es el sistema creado, ejecutado y dirigido por los líderes gubernamentales del ente, este sistema tiene como finalidad compensar un nivel apropiado de seguridad en cuanto al logro de los fines del ente. Estos objetivos abarcan la veracidad, la eficacia y eficiencia operativa, así como el acatamiento de las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes (Norma Internacional de Auditoría [NIA] 315, 2019).

Por consiguiente, es el mecanismo esencial para que la entidad funcione de la mejor manera ya que al tener un control riguroso de todos los movimientos ya sean económicos o financieros, hará que dicha empresa sepa con cuánto de capital y bienes está funcionando. Además, es crucial para una gestión empresarial eficaz porque permite observar la exactitud de los registros. Es posible evaluar y mejorar las operaciones, para que funcionen con mayor fluidez y eficacia, por ejemplo, automatizando los controles manuales para reducir costes y mejorar el procesamiento de las transacciones.

La Ley 28716, que autoriza la Ley de control interno de las entidades gubernamentales, establece siete elementos fundamentales del SCI. Mediante Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, tres de los componentes fueron consolidados en uno de acuerdo a la técnica del modelo COSO, creando un total de cinco componentes. El marco del SCI, que consta de los siguientes elementos: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y supervisión, fue incorporado en las normas mencionadas y en su actualización de 2013.

Para dirigir y ayudar a la implantación de cada aspecto, se han definido principios para cada uno de ellos. La cultura organizativa, la gestión de riesgos y la supervisión se han dividido en tres ejes con los cinco componentes y sus 17 principios rectores con el fin de promover una mejor comprensión de los componentes y su desarrollo, así como su aplicación (CGR, Directiva 006-2019-CG/INTEG).

2.2.1.1. Cultura organizacional. Este eje fomenta el desarrollo de circunstancias que hacen posible el cumplimiento de los fines institucionales. En otras palabras, la empresa debe mejorar la gestión mediante el uso de una contextura organizativa adecuada, una clara asignación de funciones, canales de comunicación eficaces, estrategias para contratar y mantener a empleados cualificados. Además, de brindar un entorno que promueva la aplicación de habilidades, virtudes éticos y directrices de conducta (CGR, Directiva 006-2019-CG/INTEG).

Asimismo, es polifacética y consiste en un conjunto de creencias fundamentales compartidas por los participantes. Como también es un conglomerado de valores e hipótesis que rigen una organización y especifican cómo deben comportarse e interactuar entre sí los individuos. El control interno se ve influido de manera crítica por la cultura organizativa. Una cultura fuerte y orientada al control puede apoyar un entorno de control productivo.

2.2.1.1.1. Diagnóstico de la cultura organizacional. Incluye averiguar la posición actual de la cultura organizativa e identificar sus fallas. Así mismo, es una valiosa herramienta para evaluar el estado actual de una empresa, un proyecto o un equipo y conocer sus problemas, debilidades y posibilidades. Para implantar un cambio duradero en la cultura organizativa es necesario entender a profundidad la situación en la que se encuentra la empresa, medir elementos críticos como los valores, las convicciones y las percepciones que se forman, examinar los sistemas y prácticas de comunicación de la organización a distintos niveles.

Dependiendo del método elegido, se pueden utilizar diversos enfoques y herramientas para realizar un diagnóstico de la cultura organizativa. Estos métodos incluyen encuestas, estudios organizativos jerárquicos, análisis de organizaciones en sus entornos, caracterizaciones de empleados y directivos y análisis de organizaciones (CGR, Directiva 006-2019-CG/INTEG).

Por consiguiente, constituye un mecanismo primordial para evaluar la posición actual de una empresa y comprender sus problemas, debilidades y perspectivas. Dependiendo del enfoque que se adopte, se pueden utilizar diversos enfoques e instrumentos. Es crucial comprender que determinar la cultura corporativa no es una tarea fácil y no puede hacerse simplemente utilizando fórmulas y comparando los resultados con valores estándar. Por lo que es fundamental llegar a un acuerdo sobre cómo se presentarán los resultados una vez que se publique el informe de diagnóstico de la cultura organizativa, especialmente si el equipo que realiza la evaluación o el diagnóstico es externo.

2.2.1.1.2. Plan de acción anual – Sección medidas de remediación. Según la Resolución de Contraloría 073-2023-CG, este paso incluye los siguientes procesos:

Establecer acciones correctivas para todos los fallos de control interno relacionados con la cultura organizativa que deben ser remediadas de manera oportuna, eficaz y eficiente

utilizando las siguientes medidas. A través de acciones correctivas, la implementación debe ser superada de manera oportuna, efectiva y eficiente.

Realizar el apartado de acciones correctivas: contiene los datos que deben considerarse para implementar las acciones correctivas. Este documento debe contener la(s) medida(s) correctora(s) y la(s) deficiencia(s) de control interno a implantar. Así como el órgano que se encargará de implantar cada medida, el plazo de implantación de cada una, los procedimientos de verificación utilizados para confirmar su implantación y los comentarios u observaciones realizados durante la implantación de cada medida.

Aceptar la sección del plan de acción anual relativa a las medidas correctoras: una vez registrada la información, el responsable de la agencia o unidad organizativa encargada de la implantación del SCI debe evaluarla y aprobarla. A continuación, debe ser aprobado por el responsable mediante la aplicación informática SCI. Luego debe imprimirse, firmarse por ambas partes, digitalizarse (en formato PDF) y enviarse a la intervención utilizando el programa informático SCI antes del último día laborable de febrero de cada año.

Por lo tanto, es probable que todos los informes incluyan una lista de medidas concretas que la organización tiene previsto adoptar para resolver los problemas detectados. Estas medidas pueden consistir en ajustes de políticas o procedimientos, formación del personal u otros pasos para mejorar el funcionamiento de la organización (CGR, 2023).

También, es esencial para abordar problemas, desafíos o metas específicas dentro de una organización o proyecto. Es necesario realizar una supervisión y evaluación periódica para garantizar la ejecución adecuada de las medidas conforme a lo previsto y para realizar ajustes si surgen desafíos inesperados. Se deben realizar reuniones periódicas para evaluar el progreso y garantizar que el plan esté en camino para alcanzar sus objetivos. El plan de acción anual es una herramienta dinámica y debe adaptarse a las circunstancias cambiantes.

2.2.1.2. Gestión de riesgos. Este eje implica seleccionar y aplicar medidas preventivas para disminuir la probabilidad de que tales factores o sucesos ocurran realmente. Así como el reconocimiento y evaluación de amenazas potenciales para concretar los objetivos corporativos relacionados con aprovisionamiento de bienes o servicios al público en general (CGR, Directiva 006-2019-CG/INTEG).

Por otro lado, es una sucesión de procesos, marcos organizativos y acciones que deben utilizarse para ofrecer una gestión adecuada del ente en concordancia con los objetivos estratégicos de detección, evaluación y administración de riesgos. Ofrece a la empresa una garantía razonable de que los objetivos que se ha fijado se cumplirán. Además de preservar la exactitud e integridad de los registros financieros u otros datos sensibles, debe generar la confianza de los activos de la empresa.

2.2.1.2.1. Priorización de productos. Según la Directiva 006-2019-CG/INTEG, para llevar a cabo este paso se tiene que tomar en cuenta lo siguiente: Identificar los productos: La herramienta de gestión de que disponga la empresa determinará qué productos deben incluirse en el control interno.

Criterios de priorización de productos: el presupuesto asignado a su ejecución debe utilizarse como criterio para priorizar los productos por entidades, incluyendo gradualmente el presupuesto de realización para cada producto en la gestión de riesgos hasta incluir el producto con menor presupuesto.

Períodos de incorporación de los productos a la gestión de riesgos: el presupuesto mínimo por periodo, considerando el grupo (a partir de la clasificación de la entidad), debe incluir la proporción ordenada por la Contraloría en la aplicación informática SCI (CGR, 2019).

Finalmente, se dice que la priorización de bienes o acciones estratégicas es una de las fases iniciales. En este paso se identifican y eligen los bienes que formarán parte del control. En el proceso de priorización debe participar la máxima autoridad del ente, que aprobará los

productos elegidos. Adicionalmente, aquellas autoridades o empleados de la administración que tengan mayor información sobre el funcionamiento de los productos prioritarios o áreas de apoyo, deben involucrarse en los procesos adecuados para seguir la implementación. La priorización de productos es una fase esencial, ya que permite a las organizaciones concentrar su atención en las operaciones.

2.2.1.2.2. Evaluación de riesgos. Este procedimiento es llevado a cabo mediante las siguientes fases:

Identificar riesgos: se trata de distinguir los riesgos que podrían afectar negativamente a los requisitos y normas que la entidad debe cumplir para suministrar sus productos.

Valorar los riesgos: se valora cada riesgo identificado en base de su posibilidad de ocurrencia y de sus efectos sobre el suministro del producto al que se da prioridad.

Establecer la tolerancia al riesgo: la entidad debe determinar si el valor y el nivel de cada riesgo identificado están dentro de los criterios de tolerancia al riesgo (CGR, Directiva 006-2019-CG/INTEG).

Asimismo, constituye un aspecto esencial en la administración de una empresa, con el fin de reconocer y solucionar posibles amenazas que puedan obstaculizar el logro de sus metas. Este procedimiento implica la valoración de su eficacia para contrarrestar riesgos relacionados con operaciones, finanzas y el cumplimiento de normativas.

2.2.1.2.3. Plan de acción – Sección medidas de control. Se desarrolla tomando en consideración lo siguiente:

Establecer medidas de control: deben establecerse para cada riesgo que supere el nivel de tolerancia, con el fin de minimizarlo de forma eficaz, eficiente y rápida. Así también engloba a las políticas, prácticas, métodos u otras tácticas de reducción de riesgos.

La elaboración del plan anual de acción, especialmente en la sección que aborda las medidas de control, proporciona instrucciones minuciosas que los departamentos y unidades de la entidad deben seguir al implementar estas medidas.

Aprobar el plan de acción anual - sección de medidas de control: una vez registrada la información, tiene que ser revisado y aprobado por el responsable de la unidad organizativa u órgano encargado de llevar a cabo el SCI. A continuación, debe pasar por la aplicación informática del SCI para ser aprobado por el jefe que hace uso del SCI (CGR, Directiva 006-2019-CG/INTEG).

En resumen, es vital tener en cuenta las demandas y metas específicas de la organización, así como cualquier norma o directriz aplicable. En la estrategia deben incluirse objetivos claros y cuantificables, así como las medidas específicas que deben adoptarse para alcanzar dichos objetivos. Es necesario incorporar un cronograma de ejecución junto con un sistema de seguimiento y valoración del progreso. Por último, el plan debe comunicarse claramente con todas las partes implicadas para garantizar su aceptación y apoyo a su aplicación.

2.2.1.3. Supervisión. Es el componente, que consiste en una secuencia de pasos para controlar la ejecución del SCI. Estas funciones incluyen realizar evaluaciones de la aplicación del SCI, así como supervisar la adaptación de las disposiciones correctoras y de control descritas en el plan. Los esfuerzos del eje de seguimiento se guían por el plan (CGR, Resolución de Contraloría 073-2023-CG).

Por consiguiente, es un conjunto de hechos, actos, registros, organizaciones, procedimientos, procesos, actitudes de los líderes y de los empleados. El SCI está constituido por procedimientos, estrategias, directrices, estándares, documentación, estructuras y técnicas. Sus funciones incluyen supervisar, evaluar anualmente y proporcionar asesoramiento

provisional. Asegura que los SCI desarrollados y aplicados en una entidad operen de manera eficaz y alcancen los objetivos previamente establecidos.

2.2.1.3.1. Seguimiento de la ejecución del plan de acción anual. Con base en los datos proporcionados por los departamentos y unidades dentro de la organización responsables de su implementación, se comunica acerca del estado de las medidas correctivas y de control del plan de acción anual. A lo largo del tiempo, el seguimiento debe ser continuo y coherente (CGR, Directiva 006-2019-CG/INTEG).

Del mismo modo, es crucial hacer un seguimiento del progreso de las medidas de corrección y control para evaluar su eficacia. Se examinan periódicamente las estrategias correctivas y preventivas. Sus objetivos incluyen la evaluación del plan y la aplicación del SCI. Además, permite la adaptación a cambios imprevistos y la corrección de desviaciones antes de que afecten significativamente a la organización.

2.2.1.3.2. Evaluación de la implementación del SCI. Este componente ofrece a la organización la oportunidad de identificar fallos de control interno y valorar la madurez de la implantación del SCI. Las entidades están obligadas a realizar dos evaluaciones cada año: una evaluación anual que debe remitirse a la Contraloría a través de la aplicación informática SCI antes de la fecha límite del último día laborable de enero del año siguiente, utilizando la información producida por la entidad hasta la fecha límite del último día hábil de enero del año actual (CGR, Resolución de Contraloría 073-2023-CG).

Así también, es un proceso crítico para asegurar que los mecanismos y los procedimientos internos concebidos administren y reduzcan los riesgos asociados a las operaciones y actividades económicas. Esta evaluación ayuda a determinar si el SCI se está implementando según lo previsto y si está cumpliendo sus objetivos. Es importante señalar que, dependiendo de la organización y del periodo de tiempo que se evalúe, los detalles de la evaluación de la implantación del SCI cambiarán.

2.2.2. Gestión de bienes patrimoniales.

Es una secuencia de procesos y actos importantes para llevar de forma eficaz el manejo de los bienes. Incluye acciones de adquisición, administración y enajenación. Del mismo modo sus procedimientos de transferencia en términos de uso, registro, cancelación, inventario, aprobación administrativa, mantenimiento, seguros y supervisión, incluida la gestión interna (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], Directiva 0006-2021-EF/54.01, Artículo 4).

Así mismo, es el registro de un aglomerado de activos pertenecientes a una entidad. Se puede decir también que es la mejor manera de intentar obtener un rendimiento de los activos o por lo menos mantenerlo siempre para que no haya contratiempo ("Gestión patrimonial: qué es y qué beneficios conlleva", 2022).

En la actualidad, estos bienes pueden incluir terrenos, edificios, vehículos, equipos, obras de arte, colecciones históricas y otros activos de valor que son propiedad de la entidad y se mantienen a lo largo del tiempo. Una gestión de activos adecuada permite un control eficaz de los bienes, la ética y la eficiencia en cualquier administración pública, de ahí que todas las entidades deban contar con personal formado en estas áreas.

2.2.2.1. Actos de adquisición de bienes muebles. Estas acciones implican que los ciudadanos que participan en el SBN adquieren la propiedad de activos inmuebles en su propio interés. La entidad, a través de su dirección general de administración o su equivalente, emite resoluciones que aprueban las acciones de adquisición. Para registrar un bien en el SINABIP es necesario realizar un trámite de adquisición (SBN, 2019).

En resumen, se refieren a las acciones o procesos mediante los cuales un ente, ya sea una organización gubernamental, una empresa o cualquier otra entidad, adquiere activos muebles, es decir, objetos o bienes que pueden ser movidos. Estos activos muebles pueden incluir: equipos, vehículos, mobiliario, maquinaria, suministros y otros bienes tangibles.

Además, es importante cumplir con todas las regulaciones y procedimientos internos y externos aplicables durante el proceso de adquisición.

2.2.2.1.1. Aceptación de donación. Al hacer una aportación, el donante cede gratuitamente al donatario bienes muebles de propiedad privada que podrían consignarse en el registro patrimonial (MEF, Directiva 0006-2021-EF/54.01, Artículo 7).

Para realizar el proceso de aceptación existen una serie de procedimientos:

Del donante, donatario y beneficiarios de la donación: se considera donante a toda persona que ofrece un bien mueble como contribución, ya sea una persona física, una persona jurídica, una sucesión indivisa nacional o extranjera, o un gobierno extranjero, una organización u organismo internacional, una entidad pública o privada fundada en el extranjero. La persona, grupo u organización que acepta y autoriza una donación en beneficio propio o de terceros se conoce como donatario. Pueden ser beneficiarios la entidad, así como personas, empresas que cotizan en bolsa u otras organizaciones que utilicen los activos aportados para sus propias necesidades o para promover los fines institucionales (MEF, Directiva 0006-2021-EF/54.01, Artículo 8).

Procedimiento para la recepción de donaciones de bienes muebles que sean móviles y estén situados en el territorio nacional: Los siguientes documentos son requeridos para la aceptación de donaciones de objetos que se encuentren en el país: confirmación por escrito de que el donante tiene el derecho legal y la autoridad para donar, en el que manifieste los motivos de la donación de bienes muebles, exponga las características del bien y adjunte la documentación que demuestre la titularidad del bien proporcionada por el donante o, en su defecto, declaración jurada. A menos que uno de los cónyuges pueda demostrar que tiene autoridad especial para disponer de los bienes, el acuerdo debe estar firmado por ambos miembros de una sociedad conyugal. Cuando se refiere a una entidad legal, el documento es

firmado por el dueño o titular, el representante legal o el apoderado que demuestra que tiene autoridad para hacer la donación (MEF, Directiva 0006-2021-EF/54.01, Artículo 9).

De igual forma, es un proceso específico en el cual una entidad recibe voluntariamente activos muebles, dinero u otros recursos sin esperar una contraprestación financiera a cambio. Estas donaciones pueden provenir de individuos, organizaciones, fundaciones, empresas u otras entidades que deseen contribuir a la entidad receptora. La aceptación de donaciones puede ser una fuente valiosa de recursos para una entidad, pero es importante gestionar este proceso de manera responsable y ética, asegurándose de que las donaciones sean coherentes con las metas, cumpliendo con todas las obligaciones legales y regulatorias.

Para llevar a cabo el procedimiento de aceptación de donaciones se utiliza el Sistema Nacional de Abastecimiento (SNA) y un marco legal específico. Es necesaria una Resolución Ministerial del sector al que pertenecen los bienes donados, así como el despacho de aduanas, si los artículos donados son importados.

2.2.2.1.2. Reposición. En la reposición, cuando se lleva a cabo las siguientes condiciones, las entidades obtienen un buen móvil que puede sustituir a un activo y registrarse en el registro de activos: cumplimiento de la garantía por el proveedor, cumplimiento de la póliza correspondiente por el asegurador, robo o pérdida total. No es posible el canje de un bien móvil por otro con un segundo destino (MEF, Directiva 0006-2021-EF/54.01, Artículo 11).

En resumen, se trata del proceso de sustituir activos mobiliarios que han alcanzado su ciclo de vida útil o que se han vuelto obsoletos por nuevos activos que desempeñarán una función similar o equivalente en una entidad u organización. Este procedimiento es esencial para asegurar que la entidad continúe operando de manera eficiente y efectiva, al mantener sus activos en buen estado y actualizados.

2.2.2.2. Alta y registro de bienes muebles patrimoniales. El proceso de ingreso de un recurso al registro de una entidad se conoce como registro. Como parte de esta incorporación se crea el registro contable en concordancia con las directrices del SNC. Los activos que no vayan a ser utilizados por la entidad no necesitan ser registrados. No es obligatorio registrar la donación de bienes a organizaciones públicas para su uso como material didáctico (SBN, 2019).

Asimismo, este proceso involucra la documentación y la minuciosa conservación de todos los activos muebles que pertenecen al ente y forman parte de su patrimonio. Es esencial seguir los protocolos establecidos por la entidad al registrar estos activos. Un registro patrimonial preciso y actualizado contribuye a la preservación de los activos. Además, esto ayuda a garantizar el uso correcto y a evitar posibles pérdidas o daños.

2.2.2.2.1. Alta. Se trata de la acción de incorporar bienes muebles en los registros de patrimonio y contabilidad, adhiriéndose a las normativas prescritas por el SNC, aplicables a los activos que se encuentren detallados en el catálogo unificado de bienes, servicios y obras. Son causas de inscripción la aceptación de una donación, la sustitución de un bien, la fabricación de un repuesto, el cambio de algo por otra cosa, la transferencia de algo legalmente, la enajenación de algo legalmente, la recepción de un laudo arbitral firme, la reproducción de algo legalmente y la reorganización administrativa del exceso de bienes muebles (MEF, Directiva 0006-2021-EF/54.01, Artículo 15 y 16).

Para finalizar, el proceso administrativo de añadir un bien tangible al registro de la propiedad de una entidad se denomina alta de activos patrimoniales. Se trata de clasificar el bien como inventariable y transferirlo a la organización, ya sea mediante adquisición o transferencia desde otro departamento.

2.2.2.2.2. Identificación del bien mueble patrimonial. Para facilitar su asignación, control, trazabilidad y custodia, los bienes patrimoniales muebles deben recibir un

código que los categorice e individualice. Como mínimo, en la identificación del bien patrimonial mueble se incorpora el nombre o las iniciales del ente u organización a la que está vinculado. También pueden facilitarse otros detalles pertinentes, como el nombre y la fecha de entrada, para ayudar a identificar la pieza de patrimonio transportable. Los bienes muebles se distinguen de los demás bienes por un código específico y permanente. Las disposiciones del catálogo unificado sirven de base para esta codificación. El código se crea junto con el registro de los derechos de propiedad del bien mueble y se revoca junto con esa acción (MEF, Directiva 0006-2021-EF/54.01, Artículo 19 y 20).

Cabe mencionar, que el proceso de dar a un objeto móvil un código de identificación o un símbolo escrito se conoce como identificación de bienes del patrimonio mueble. Para registrar, salvaguardar y conservar los bienes históricos transportables, la identificación es crucial.

2.2.2.2.3. Registro patrimonial. El módulo del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) del MEF identifica y registra todos los bienes muebles que, con independencia de la forma en que hayan sido adquiridos, puedan incluirse en el patrimonio del ente. El encargado de la administración de almacenamiento y distribución pide al Organismo de Control de Procedimientos Administrativos (OCPA) un documento de autorización de salida conocido como PECOSA y presenta junto a él la información justificativa de la compra del bien mueble. El OCPA confirma que el pedido está completo, que el bien mueble se corresponde con el pedido y que la información de los documentos aportados es correcta (MEF, Directiva 0006-2021-EF/54.01, Artículo 21).

Por consiguiente, la declaración de bienes y patrimonio de un empleado público se denomina registro patrimonial. El Ministerio de Administraciones Públicas debe recibir una declaración de bienes e intereses de todos los empleados públicos. La declaración de bienes proporciona detalles sobre los activos muebles e inmuebles y permite un examen de las

posiciones del funcionario público. También existen direcciones generales de sustanciación, registro y control de la evolución del patrimonio.

2.2.2.3. Asignación en uso de bienes muebles patrimoniales. La cesión en uso es el acto de poner a disposición del usuario los bienes muebles para que pueda realizar sus tareas. Los elementos móviles adquiridos por el ente se entregan en uso al usuario durante un período que no excede los veinte (20) días laborables desde la firma del acta de recepción y entrada en almacén. Los bienes muebles que por sus necesidades deban permanecer en el almacén durante un plazo superior constituyen una excepción, que deberá ser debidamente justificada (MEF, Directiva 0006-2021-EF/54.01, Artículo 26).

Del mismo modo, es la fase mediante el cual una entidad u organización asigna activos muebles de su patrimonio a diferentes departamentos, unidades o individuos dentro de la entidad con el propósito de utilizarlos en sus operaciones o funciones específicas. Es fundamental recordar que la Oficina General de Administración (OGA) debe supervisar la asignación de los activos móviles para afianzar que los medios se utilizan de forma eficaz y adecuada.

2.2.2.3.1. *Asignación en uso de bienes muebles patrimoniales para desarrollo de actividades en la sede institucional.* Cuando el usuario firma el formulario de cesión y reintegro de bienes muebles, el OCPA transfiere los bienes muebles al usuario para su uso. Los bienes de uso frecuente se ceden al líder del departamento o unidad administrativa, o a la persona seleccionada por él para asumir su responsabilidad. Los bienes muebles patrimoniales que se entregan temporalmente para cumplir comisiones de servicio u otras obligaciones siguen siendo responsabilidad de la persona que los recibe. Es su deber utilizarlos adecuadamente y velar por su conservación, sin que sufran más daños que los causados por su uso normal (MEF, Directiva 0006-2021-EF/54.01, Artículo 28).

En resumen, una asignación adecuadamente administrada contribuye a la salvaguardia y al mantenimiento apropiado de los activos patrimoniales del ente. Es primordial seguir las pautas y reglas que han sido establecidas por el ente a la hora de asignar el uso de mobiliario patrimonial para actividades en la sede institucional.

2.2.2.3.2. De las obligaciones y responsabilidades del usuario. Utilizar razonablemente los bienes que le han asignado para llevar a cabo sus responsabilidades, abstenerse de hacer mal uso de ellos, malgastarlos o despilfarrarlos, y no utilizarlos ni permitir que otros los utilicen en beneficio propio o para fines distintos. Asegurándose de que funciona de acuerdo con las especificaciones técnicas o manuales de usuario apropiados. Los bienes muebles patrimoniales no deben ser retirados del lugar asignado a menos que sea absolutamente necesario y previa consulta al gestor de la OCPA. Devolver el bien mueble que le fue cedido en condiciones de funcionamiento dentro del plazo establecido y sin más daños que el desgaste por el uso habitual. uso habitual (MEF, Directiva 0006-2021-EF/54.01, Artículo 30).

Para finalizar, se refieren a las tareas y deberes que recaen sobre la persona o departamento que utiliza activos patrimoniales asignados para realizar sus tareas en las instalaciones de la institución. Estas tareas tienen como finalidad asegurar la correcta utilización, mantenimiento y salvaguardia de los activos patrimoniales. El acatamiento de estas responsabilidades por parte del usuario es primordial para garantizar la eficiente utilización, el buen estado y la debida protección de los activos patrimoniales.

2.2.2.4. Inventario de los bienes muebles patrimoniales. La fecha límite para que la OGA mantenga un inventario anual de sus bienes muebles es el 31 de diciembre. El inventario sólo verifica los bienes patrimoniales muebles que han sido dados de baja y cuya enajenación está en curso. Al proporcionar los datos que necesita el comité de inventario, el OCPA actúa como facilitador. El responsable de la entidad se encarga de vigilar que los inventarios de las

organizaciones se realicen de conformidad con la política (MEF, Directiva 0006-2021-EF/54.01, Artículo 31).

Asimismo, los activos muebles de una entidad gubernamental se someten a una verificación física, se les asigna un código y se registran a través de un proceso conocido como inventario. Este inventario es una herramienta crucial para la administración de activos y cumple diversas funciones. La Dirección General de Adquisiciones (DGA), que supervisa el Sistema Nacional de Adquisiciones (SNA), proporciona instrucciones sobre cómo enviar una lista de bienes muebles patrimoniales a las empresas privadas.

2.2.2.4.1. Comisión de inventario. La OGA elige al comité de inventario por resolución, y debe contar con al menos una persona de cada una de las siguientes organizaciones: Una de la oficina de contabilidad, o quien la sustituya. Un representante de la oficina de compras, o quien ellos elijan. La OGA está representada por el presidente del comité de inventario (MEF, Directiva 0006-2021-EF/54.01, Artículo 32).

Por ende, se encarga de catalogar los activos materiales como muebles, maquinaria y otros bienes muebles. Normalmente, la comisión está formada por representantes de varias oficinas o divisiones de la empresa. Las funciones de la comisión incluyen asegurarse de que todos los activos se contabilizan y valoran de forma justa. Tanto si el inventario lo realiza personal interno como contratistas externos, la comisión se encarga de su progreso y resultados.

2.2.2.4.2. Actividades de la comisión de inventario. El comité encargado del inventario tiene la responsabilidad de llevar a cabo las siguientes actividades en un lapso de diez (10) días hábiles después de recibir la notificación de la asignación, debe elaborar un plan de inventario que contemple, como mínimo, la siguiente información: Un listado de las tareas que describan los pasos del procedimiento de inventario, considerando la cantidad de bienes que deben ser inventariados y, si es necesario, la cantidad de equipos de trabajo necesarios. Los recursos relacionados con el inventario que se utilizarán, como la mano de obra y los empleados

de logística. Controlar cómo se comunica la fecha de inicio del inventario a cada unidad organizativa. Proporcionar orientación sobre la gestión del inventario. Actividades adicionales relacionadas con la creación del inventario (MEF, Directiva 0006-2021-EF/54.01, Artículo 33).

Para finalizar, se trata de un conjunto de labores y obligaciones que se encomiendan a un equipo designado con el propósito de realizar la contabilidad, registro y supervisión de los activos de una entidad. Estas acciones aseguran que los registros de inventario de la organización sean exactos y completos, así como para mantener un control eficiente de sus activos. La comisión de inventario desempeña una función esencial en este proceso.

2.2.2.4.3. Fases del procedimiento de inventario de bienes muebles patrimoniales. Está bajo el control del comité de inventario y se compone por las siguientes actividades: Determinar en qué entorno físico se encuentran los bienes culturales transportables mediante su identificación. Solicitar a la Oficina de Recursos Humanos (ORH) un listado de usuarios que se compara con el listado de personas que tienen asignados dichos bienes en uso en el módulo de patrimonio del sistema SIGA-MEF, con el fin de determinar quiénes son realmente los usuarios que tienen asignados estos activos en uso. Organizar la divulgación de la fecha de inicio del inventario a las unidades organizativas y presentar las solicitudes de acceso a las ubicaciones de los bienes culturales transportables que les han sido asignados y que se encuentran en uso.

La fase de trabajo de campo implica que ya sea la comisión de inventario, los grupos de trabajo, los proveedores o incluso una colaboración entre estos actores, se encargan de recopilar información y la registran en el formulario de recolección de datos (MEF, Directiva 0006-2021-EF/54.01, Artículo 35).

En resumen, se lleva a cabo en varias etapas que se ejecutan de manera metódica y ordenada para asegurar un control apropiado de los activos patrimoniales de un ente. Estas fases son de vital interés para asegurar un control efectivo de los activos patrimoniales del ente.

La exactitud de los registros patrimoniales juega un papel crucial en la administración financiera y contable apropiada.

2.2.2.4.4. Presentación del inventario y plazos. El inventario debe registrarse en el módulo de activos del MEF SIGA, el OCPA proporciona el informe final del inventario y el informe de conciliación. La documentación de inventario proporcionada por el mencionado módulo de activos certifica la autenticidad de la presentación (MEF, Directiva 0006-2021-EF/54.01, Artículo 36).

En consecuencia, estas etapas se basan en las directrices y normativas particulares de la entidad, así como en los requisitos legales y regulaciones que supervisan la administración de los activos y recursos patrimoniales. Es de vital importancia que la entrega del inventario y los plazos se manejen de forma precisa para suministrar a la dirección y otros involucrados información puntual y exacta sobre el estado de los activos.

2.2.2.5. Baja de bienes muebles patrimoniales. Este es el proceso para eliminar un registro de activos móviles del registro de activos. A continuación, el activo debe eliminarse adecuadamente del registro contable y, si es necesario, controlarse mediante cuentas de orden, de acuerdo con la normativa del SNC (MEF, Directiva 0006-2021-EF/54.01, Artículo 47).

Por consiguiente, se refiere al proceso de eliminar oficialmente un activo del registro patrimonial de una organización. Esto puede deberse a una variedad de razones, como obsolescencia, pérdida, daño irreparable, venta o donación. Es esencial adherirse a los procesos y políticas de la organización para asegurar que la disposición de activos muebles patrimoniales se efectúe de manera adecuada y en conformidad con las normativas correspondientes.

2.2.2.5.1. Causales. Son ejemplos de cancelaciones que se producen como consecuencia de daños, estado de chatarra, inadecuación del bien, dificultad de mantenimiento o reparación, obsolescencia técnica, robo e invalidez (MEF, Directiva 0006-2021-EF/54.01, Artículo 48).

En definitiva, algunas de las causas para vender bienes muebles patrimoniales son las siguientes: Obsolescencia técnica: Cuando un producto queda inservible por la evolución de la tecnología. Sustitución de un bien por otro más reciente: cuando el bien se vende o se regala, se produce el reembolso. Pérdida de un bien: cuando se sustrae un activo, se trata de un robo. Cuando un bien se considera residuo de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) porque ya no es útil. Cuando un bien se considera chatarra porque ya no es utilizable. La destrucción accidental se produce cuando un bien se destruye sin intención.

2.2.2.5.2. Tramite. La OCPA identifica los bienes muebles que deben venderse y, a continuación, elabora un informe técnico en el que se recomienda la venta y se justifica la finalidad asociada, señalando el motivo correspondiente y aconsejando la enajenación. Se remite el procedimiento al OGA con el fin de que emita la decisión que aprueba la exclusión del activo mueble de los registros de patrimonio y contabilidad. Se envía a la OGA la solicitud de resolución sancionadora de la baja del bien mueble. En esta resolución, se deben incluir, como mínimo, la descripción detallada del bien y su valor, de acuerdo con los requisitos establecidos (MEF, Directiva 0006-2021-EF/54.01, Artículo 49).

Por consiguiente, los procesos para deshacerse de bienes personales varían dependiendo de la organización o institución que realice el proceso. Es esencial revisar los requisitos previos y la documentación requerida antes de iniciar el procedimiento. La gestión adecuada del trámite es esencial para mantener registros precisos de los activos de la entidad.

2.2.2.5.3. Del plazo para ejecutar los actos de disposición y custodia. Cualquier acto de disposición enumerado en la directiva, se deberá concluir el proceso en un periodo máximo de cinco (05) meses a partir de la publicación de la resolución de extinción. El OCPA será el encargado de la custodia de los bienes muebles enajenados hasta que se satisfagan las condiciones establecidas en la cláusula anterior (MEF, Directiva 0006-2021-EF/54.01, Artículo 50).

Así mismo, estos plazos son establecidos para asegurar que los activos sean manejados de manera eficiente y adecuada durante su ciclo de vida. No existe un plazo único que se aplique universalmente. Es esencial que la entidad establezca políticas y procedimientos internos claros que definan los plazos y los procesos para estos actos, y que cumpla con todas las regulaciones legales y fiscales aplicables. Además, se debe documentar adecuadamente toda acción relacionada con la disposición y custodia de activos patrimoniales.

2.2.2.5.4. Bienes muebles patrimoniales dados de baja destinados a reparación o enseñanza. En caso de que existan talleres o centros destinados a tales actividades, el mismo ente podrá destinar los bienes muebles dados de baja por causas distintas de la excedencia a la instrucción o reparación de otros bienes muebles. Por estos motivos, en la resolución de baja deberá especificarse tanto el órgano como el lugar donde se dispersarían los citados bienes. Los bienes muebles enumerados en la frase anterior están sujetos a control por parte de la entidad, que garantiza que sólo se utilizan para los fines especificados en la resolución (MEF, Directiva 0006-2021-EF/54.01, Artículo 51).

Del mismo modo, existen procesos para gestionar los bienes patrimoniales, como añadir y eliminar elementos del registro patrimonial de la entidad. Cuando un bien ya no se necesita o ya no puede repararse, puede darse de baja del registro. Algunos de estos recursos pueden reservarse para su mantenimiento o instrucción. En algunos casos, los bienes muebles patrimoniales se entregan a organismos sin ánimo de lucro en lugar de darlos de baja en el registro debido a los costes de mantenimiento o reparación.

Sin embargo, dependiendo de la entidad u organización, los pasos concretos para retirar bienes muebles patrimoniales del registro y destinarlos a mantenimiento o instrucción pueden diferir.

2.3. Definición de términos básicos

2.3.1. Activos. Recursos bajo el control de una entidad gubernamental debido a eventos pasados (como adquisiciones, transferencias, construcciones, donaciones, etc.), de los cuales se anticipa obtener ganancias en el futuro o tengan capacidad para ofrecer servicios, y que ayudan a cumplir las funciones administrativas o los objetivos del estado (MEF, 2023).

2.3.2. Bienes. Artículos tangibles o intangibles que tienen un valor económico, pueden evaluarse en términos monetarios y satisfacen necesidades o generan beneficios financieros (MEF, 2023).

2.3.3. Directriz. Instrucción o pauta que debe ser seguida en la realización de una acción (Real Academia Española [RAE], 2023).

2.3.4. Donación. Es un contrato que permite la transferencia gratuita de un bien a otra parte que acepta la transferencia. Donante y donatario son las partes de este acuerdo; el primero es el que transfiere el bien y el segundo es la parte que lo recibe (Gil, 2020).

2.3.5. Eficiencia. Es la habilidad de alcanzar los resultados esperados con recursos mínimos (RAE, 2022).

2.3.6. Enajenación. Se hace alusión al acto de cambiar la propiedad de un bien de una persona a otra, y esta transacción puede realizarse mediante distintos métodos, como la venta, la transferencia o el regalo (Westreicher, 2020).

2.3.7. Fraude. Es la conducta intencional de uno o más empleados, administradores, gerentes o ciudadanos que implica emplear el engaño para conseguir su cometido (Federación Internacional de Contadores [IFAC], 2016).

2.3.8. Funcionario. Cualquier miembro que posea la autoridad para emitir directrices o llevar a cabo tareas definidas por el ente o dependencia con un mayor grado de responsabilidad funcional (Ministerio de Relaciones Exteriores [MRE], 2023).

2.3.9. *Inventario.* Se trata de un registro que registra de manera completa todos los activos físicos y existencias de una empresa que pueden ser objeto de arrendamiento, uso, transformación, consumo o venta. Este registro debe ser exhaustivo e incluir no solo los activos concretos, sino también los derechos y obligaciones financieras de la empresa (Gasbarrino, 2023).

2.3.10. *Metodología.* Se trata de un grupo de procesos y enfoques científicos que se emplean minuciosamente durante un proceso de investigación para lograr resultados teóricamente válidos (Coelho, 2023).

2.3.11. *Pecosa.* Este es un documento de procedencia que se emplea para oficializar la transferencia de artículos almacenados a los departamentos y unidades apropiados (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado [OSCE], Directiva 004-2021-OSCE/SGE).

2.3.12. *Periodo contable.* Es el tiempo en el que una empresa mide y registra los hallazgos financieros conseguidos previamente como consecuencia de la realización de operaciones. Los periodos de medición se realizan por lo menos anualmente, sin embargo, se pueden realizar cada 3 meses o semestralmente, dependiendo del tipo de empresa (Frederick, 2022).

2.3.13. *Póliza.* Se trata de un documento que respalda y certifica la existencia de un contrato de seguros, fletamento, operaciones de bolsa u otras transacciones comerciales similares. Este documento suele contener información clave sobre los detalles de las partes involucradas y las obligaciones mutuas (RAE, 2023).

2.3.14. *Presupuesto público.* Es un mecanismo de administración estatal destinado a alcanzar resultados beneficiosos para la población mediante la entrega de servicios de manera justa, eficaz y eficiente, así como la realización de metas de cobertura equitativas por parte de las entidades gubernamentales. Define los límites de gastos anuales para cada entidad y los ingresos que los respaldan, en consonancia con los recursos disponibles (MEF, 2023).

2.3.15. *Procesos*. Son un conjunto de procesos enlazados que transforman entradas en salidas. Estas acciones pueden implicar tanto a socios internos como externos, y también hay que tener en cuenta al cliente (Organización Internacional de Normalización [ISO], 2020).

2.3.16. *SBN*. Es una entidad pública descentralizada que cuenta con un estatus legal como una entidad gubernamental independiente con plena autonomía, presupuestaria, financiera, técnica y funcional. Estas capacidades son esenciales para llevar a cabo las responsabilidades relacionadas con la compra, venta, gestión, registro e inspección de los activos estatales bajo su jurisdicción, conforme a la legislación actual (SBN, 2021).

2.3.17. *SCI*. Es una serie de procedimientos, reglamentos, estructura organizativa y métodos que engloban tanto la mentalidad de los líderes y el personal involucrado (MRE, 2023).

2.3.18. *SINABIP*. Es un sistema de registro oficial y requerido por ley que registra los activos estatales, incluyendo aquellos de propiedad pública y privada, en las diferentes instancias gubernamentales. La supervisión y administración de este registro recae en SBN (SBN, 2019).

2.4. Formulación de hipótesis

2.4.1. *Hipótesis general.*

Existe una relación significativa entre el control interno y la gestión de bienes patrimoniales en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

2.4.2. *Hipótesis específicas.*

Existe una relación significativa entre la cultura organizacional y la gestión de bienes patrimoniales en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

Existe una relación significativa entre la gestión de riesgos y la gestión de bienes patrimoniales en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

Existe una relación significativa entre la supervisión y la gestión de bienes patrimoniales en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

2.5. Identificación de variables

2.5.1. Variable 1: Control interno

Se trata de un proceso constante y completo realizado por los funcionarios y servidores públicos de la entidad. El diseño del sistema se orienta a mitigar riesgos y garantizar un nivel de seguridad óptimo para lograr los objetivos institucionales. Este enfoque fomenta una gestión que es efectiva, eficiente, ética y transparente, al mismo tiempo que se previenen irregularidades y actos de corrupción (CGR, Directiva 011-2019-CG/INTEG, 2019).

2.5.2. Variable 2: Gestión de bienes patrimoniales

Es una secuencia de procesos y actos importantes para llevar de forma eficaz el manejo de los bienes. Incluye acciones de adquisición, administración y enajenación. Del mismo modo sus procedimientos de transferencia en términos de uso, registro, cancelación, inventario, aprobación administrativa, mantenimiento, seguros y supervisión, incluida la gestión interna (MEF, Directiva 0006-2021-EF/54.01, Artículo 4).

2.6. Operacionalización de las variables

De acuerdo con Palella y Martins (2012), la operacionalización de las variables consiste en identificar los indicadores que definen o representan a las variables en un estudio, para que puedan ser observadas, medidas con precisión y facilidad.

Según Hernández y Mendoza (2018), las escalas ordinales organizan las categorías de acuerdo al nivel en que presentan, sin especificar su magnitud. Asimismo, la escala de tipo Likert se trata de una serie de elementos presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se solicita a los participantes que expresen su reacción. A cada categoría se le asigna un valor numérico, permitiendo al participante obtener una puntuación para cada afirmación. Al final, se suma la puntuación de todas las afirmaciones para obtener una puntuación total.

Por consiguiente, tomando como referencia a los investigadores antes mencionados es que se elaboró un cuadro detallado, tal como se muestra a continuación:

Tabla 1

Operacionalización de las variables control interno y gestión de bienes patrimoniales

Variable	Dimensión	Indicador	Instrumento	Escala de medición	Items
Control interno	D1: Cultura organizacional	I1, 1: Diagnóstico de la cultura organizacional. I1, 2: Plan de acción anual – Sección medidas de remediación.			1-6
	D2: Gestión de riesgos	I2, 1: Priorización de productos. I2, 2: Evaluación de riesgos. I2.3: Plan de acción – Sección medidas de control.	Cuestionario	Escala Ordinal Tipo Likert	7-13
	D3: Supervisión	I3,1 Seguimiento de la ejecución del plan de acción anual. I3,2 Evaluación de la implementación del SCI.			14-20
Gestión de bienes patrimoniales	D4: Actos de adquisición de bienes muebles.	I4,1: Aceptación de donación. I4,2: Reposición.			1-3
	D5: Alta y registro de bienes muebles patrimoniales	I5, 1: Alta. I5, 2: Identificación del bien mueble patrimonial. I5, 3: Registro patrimonial.			4-7
	D6: Asignación en uso de bienes muebles patrimoniales	I6,1 Asignación en uso de bienes muebles patrimoniales para el desarrollo de actividades en la sede institucional. I6,2 De las obligaciones y responsabilidades del usuario.	Cuestionario	Escala Ordinal Tipo Likert	8-10
	D7: Inventario de los bienes muebles patrimoniales	I7, 1: Comisión de inventario. I7, 2: Actividades de comisión de inventario. I7,3: Fases de procedimiento de inventario de bienes muebles. I7,4: Presentación del inventario y plazos.			11-15
D8: Baja de bienes muebles patrimoniales	I8,1: Causales. I8,2: Trámite I8,3: Del plazo para ejecutar los actos de disposición y custodia. I8,4: Bienes muebles patrimoniales dados de baja destinados a reparación o enseñanza.			16-20	

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación

Fue de tipo básica, Arias y Covinos (2021), indican que también se le conoce como investigación pura, esta modalidad no busca solucionar problemas al instante, sino que sirve como un fundamento teórico para futuras investigaciones. Bajo este enfoque, es posible plantear tesis que aborden aspectos exploratorios, descriptivos e incluso correlativos. Este tipo de investigación analiza características, organizaciones y vínculos, con el objeto de establecer y comprobar hipótesis, doctrinas o normas.

Para lograr esto, fue necesario realizar un diagnóstico previo que nos permitió identificar de manera precisa y objetiva diversos problemas, con el fin de describirlos, interpretarlos, comprender su origen y explicar sus consecuencias. Cabe mencionar que se buscó ampliar los conocimientos y la comprensión de los objetivos tanto general como específicos ya que se descubrió la realidad problemática.

3.2. Nivel de investigación

Se desarrolló una investigación de nivel correlacional, Arias (2016), cuyo propósito principal es disponer el nivel de conexión que se presenta entre las variables. En estos estudios,

las variables se analizan primero a través de la prueba de hipótesis, empleando supuestos correlacionales y técnicas estadísticas. Este estudio es fundamental ya que a través de ello se vio la relación que existe entre las dos variables de estudio y finalmente se supo si es que existe o no una correlación entre ambas. Dado que las variables fueron caracterizadas en relación con su comportamiento en el contexto real donde ocurrieron los fenómenos que se investigaron.

3.3. Métodos de investigación

3.3.1. Método general

Se empleó el enfoque científico, Arias (2016), lo describe como un proceso compuesto por una secuencia de pasos, métodos destinados a plantear y resolver cuestionamientos mediante la validación o comprobación de hipótesis. Cabe resaltar que este método sirvió para la resolución a las interrogantes con respecto a las hipótesis, lo cual nos ha permitido llegar a una conclusión empleando el pensamiento lógico. Como también se aprovechó la información brindada mediante el saber y las experiencias de los propios trabajadores de la MPAA.

3.3.2. Métodos específicos

3.3.2.1. Método estadístico. Son una serie de técnicas que sirven para recopilar, ordenar y examinar información, esta información constituye un fundamento esencial para tomar decisiones en contextos caracterizados por la incertidumbre (Ramos y Guerra, 2019). Este procedimiento ayudó en el empleo de datos cuantitativos y cualitativos a través de técnicas de recopilación, descripción y análisis. En lo que respecta a los datos cuantitativos, se obtuvieron valores numéricos de los objetivos, lo que condujo a un análisis de métodos estadísticos en el área de patrimonio. Por otro lado, en relación a los datos cualitativos, se recopiló información acerca de los bienes registrados en SINABIP.

3.3.2.2. Método deductivo. Se basa en el razonamiento lógico-formal, donde la conclusión se deriva de la forma en que se plantea el juicio inicial. La derivación es un requisito

esencial, y se sostiene que una conclusión es verdadera y no puede ser falsa si se ha aceptado el juicio inicial. Se acepta que, si las inferencias son correctas, la conclusión será válida. Este proceso de inferencia se desarrolla de manera descendente (Cabezas, 2018). A través de este método se extrajo las conclusiones de estudios ya realizados, las cuales sirvieron como base para desarrollar una investigación más profunda. Del mismo modo, se sustenta en la idea de que los objetos, procedimientos y sucesos contienen estructuras recurrentes, tendencias y principios que pueden ser identificados y formulados como hipótesis para obtener conclusiones específicas.

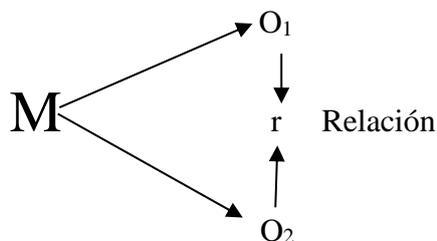
3.4. Diseño de investigación

Se utilizó el diseño correlacional, Arteaga (2022), menciona que ayuda a los investigadores a determinar el rumbo y la solidez de una relación estadística entre distintas variables. A menudo se utilizan estudios de correlación para examinar datos cuantitativos para determinar si existe un patrón, tendencia o resultado.

Es así que se buscó mediante este diseño la correlación entre las variables de estudio, con el propósito de ofrecer una perspectiva nítida de la situación. Por lo tanto, el esquema que se empleó fue:

Figura 1

Diagrama correlacional



Donde:

M: Municipalidad Provincial de Alto Amazonas (funcionarios y servidores públicos).

O₁: Control interno.

O₂: Gestión de bienes patrimoniales.

r: Coeficiente de correlación.

3.5. Población, muestra y muestreo.

3.5.1. Población.

Se hace mención al conjunto de elementos en los que se busca recopilar información y a partir de los cuales se extraerán conclusiones. Esta población se puede describir como la totalidad de elementos, individuos o entidades relevantes para una investigación, ya sea que este conjunto sea finito o infinito, y a menudo es difícil de acceder. Las unidades pueden abarcar una amplia gama, como personas, países, hogares, empresas o programas electorales (Palella y Martins, 2012). Dando relevancia a esta consideración fundamental, la población estuvo conformada por todos los empleados de la MPAA.

Las cuales se detallarán a continuación:

Tabla 2

Población - Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

N.º	Área	N.º de Trabajadores
01	Alcaldía	5
02	Oficina de Control Institucional	3
03	Gerencia de Rentas	25
04	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	6
05	Gerencia de Administración y Finanzas	11
06	Unidad de Logística	8
07	Área de Patrimonio	6
08	Área de Almacén	2
09	Gerencia de obras, maquinaria y equipo	43
10	Gerencia de servicios a la comunidad y participación vecinal	27
11	Gerencia de seguridad ciudadana	127
12	Gerencia de desarrollo urbano	22
TOTAL		285

Fuente: Recursos Humanos de la MPAA.

3.5.2. Muestra

Se utilizó una muestra no probabilística, según Hernández y Mendoza (2018), donde la selección de unidades no se fundamenta en la probabilidad, sino en consideraciones vinculadas a las particularidades y al entorno de la investigación. En este enfoque, la selección no sigue un proceso automático ni se fundamenta en fórmulas de probabilidad, sino que depende de las decisiones tomadas por un investigador o un grupo de investigadores. Además, las muestras seleccionadas siguen otros criterios establecidos.

3.5.3. Muestreo

El muestreo fue intencional, según Palella y Martins (2012), donde el investigador establece de antemano los criterios para seleccionar las unidades de análisis.

Es así que el muestreo estuvo conformado por los empleados de algunas oficinas ya sea gerencia, área o unidad de la MPAA, quienes de manera continua y responsable se involucran en la elaboración, estructuración, realización, supervisión de los procesos y labores dentro de la organización. El cual se detalla a continuación:

Tabla 3

Muestreo – Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

N.º	Área	N.º de Trabajadores
02	Oficina de Control Institucional (esto en cuanto se refiere al control)	3
05	Gerencia de Administración y Finanzas	11
06	Unidad de Logística	8
07	Área de Patrimonio	6
08	Área de Almacén	2
TOTAL		30

Fuente: Recursos Humanos de la MPAA.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

3.6.1. Técnica

Como técnica de investigación se utilizó la encuesta, que es considerada como un enfoque para adquirir información al cuestionar a los individuos con el propósito de obtener

mediciones sistemáticas de conceptos vinculados a un tema de investigación previamente definido (López y Fachelli, 2015).

Por lo cual, esta técnica ha permitido recabar información específica, que nos sirvió para medir las variables a través de las respuestas que proporcionaron los funcionarios de la oficina de control institucional (esto en cuanto se refiere al control), área de patrimonio, gerencia de administración y finanzas, unidad de logística y área de almacén.

3.6.2. Instrumento

El cuestionario es un mecanismo que se emplea constantemente en los estudios científicos para obtener datos. Se trata de una serie de preguntas organizadas en una tabla, acompañadas de múltiples opciones de respuesta que los encuestados deben seleccionar. No hay respuestas definitivas ni incorrectas, ya que cada respuesta conduce a resultados diversos (Arias, 2020).

Siguiendo lo mencionado anteriormente, se elaboró dos cuestionarios. Cada uno de estos cuestionarios estaba compuesto por veinte ítems, los cuales se ajustaron a las particularidades de la escala Likert que ofrecía cinco alternativas de respuesta. Un cuestionario se centró en la valoración de la variable de control interno, siguiendo los parámetros establecidos en la Directiva 006-2019-CG. Mientras que, las interrogantes del segundo cuestionario fueron de autoría propia. Es importante señalar que se diseñaron de esta manera con el propósito de simplificar la recopilación de información tanto para el investigador como para los encuestados. Se validó el cuestionario mediante la evaluación de expertos, y posteriormente se realizó una prueba piloto, culminando en la creación de la versión final del instrumento. La confiabilidad permitió mejorar el cuestionario para luego obtener respuestas que reflejen con mayor precisión posible las opiniones de los participantes en cuanto a la realidad que viene suscitando en la MPAA.

3.7. Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación

3.7.1. Validez

Siguiendo la perspectiva de Hernández y Mendoza (2018), es la facultad de dicho instrumento para evaluar con precisión la variable que se desea medir. Este logro se manifiesta al demostrar que el instrumento refleja con exactitud la noción abstracta mediante la utilización de señales observables.

Para validar el instrumento diseñado para este estudio, los expertos llevaron a cabo una evaluación. Para ello se proporcionó una copia de cada instrumento, junto con la matriz de operacionalización de las variables, matriz de consistencia y el esquema de cómo se mediría cada cuestionario. Quienes tenían la oportunidad de realizar correcciones necesarias en lo que respecta al contenido, relevancia, ambigüedad, redacción y otros aspectos que consideraron que necesitaban mejoras. Después de completar este proceso, se tuvo en cuenta las observaciones y sugerencias de los expertos, que condujeron a la reestructuración del instrumento de medición. Posteriormente, en función de su experiencia y conocimientos, determinaron que los instrumentos eran aceptables. El propósito fue determinar la adecuación de los ítems en relación con los indicadores, el tipo de preguntas, el lenguaje y la redacción. También se evaluó si los ítems se alineaban con el marco teórico de manera que se garantizó la valoración precisa de las variables, dimensiones e indicadores.

Tabla 4

Validez del cuestionario

Experto	Grado académico	Nombres y Apellidos	Dictamen
1	Dr.	Luis Enrique Yupanqui Villanueva.	Aplicable
2	Mag	Katty Fiorela Torrejón Ruíz	Aplicable
3	Mag	Nahum Moisés Terán Chávez	Aplicable

Fuente: Ficha de validez.

Tabla 5*Evaluación mediante criterios de expertos sobre la variable 1*

Criterios	Expertos			Total
	Luis Enrique Yupanqui Villanueva	Katty Fiorella Torrejón Ruíz	Nahum Moises Terán Chavéz	
Claridad	95	90	75	260
Objetividad	85	95	70	250
Actualidad	45	90	75	210
Organización	80	100	75	255
Suficiencia	95	80	70	245
Intencionalidad	90	85	70	245
Consistencia	100	95	70	265
Coherencia	95	95	80	270
Metodología	100	85	80	265
Pertinencia	90	85	80	255
	TOTAL			2,520

Fuente: Ficha de validez.

Cálculo de validez: $\frac{2,520}{10 \times 3} = 84\%$

Tabla 6*Validación por criterios de los expertos sobre la variable 2*

Criterios	Expertos			Total
	Luis Enrique Yupanqui Villanueva	Katty Fiorella Torrejón Ruíz	Nahum Moises Terán Chavéz	
Claridad	80	80	80	240
Objetividad	85	90	80	255
Actualidad	45	70	75	190
Organización	70	95	75	240
Suficiencia	80	85	80	245
Intencionalidad	90	90	75	255
Consistencia	80	95	70	245
Coherencia	75	90	80	245
Metodología	90	90	80	260
Pertinencia	95	95	75	265
	TOTAL			2,440

Fuente: Ficha de validez.

Cálculo de validez: $\frac{2,440}{10 \times 3} = 81.3\%$

3.7.2. *Confiabilidad*

De acuerdo con Hernández y Mendoza (2018), es el nivel en el cual un instrumento genera resultados que mantienen una coherencia y uniformidad en la muestra o en los casos.

Por consiguiente, con el fin de evaluar la confiabilidad, se aplicaron a una muestra piloto conformada por veinte funcionarios del sector público (Gerencia Sub Regional de Alto Amazonas), dado que los mismos comparten particularidades semejantes a la población de estudio. Los resultados obtenidos fueron evaluados mediante el software SPSS v.27, utilizando la prueba de consistencia interna Alfa de Cronbach. Este coeficiente se utiliza para medir cuán cerca se encuentra de su valor máximo, que es 1. Cuanto más se acerque al valor de 1, mayor será la confiabilidad de la escala utilizada.

Tabla 7

Baremos de confiabilidad para el Alfa de Cronbach

Rango	Confiabilidad
0,81 – 1	Muy Alta
0,61 – 0,80	Alta
0,41 – 0,60	Media
0,21 – 0,40	Baja
0 – 0,20	Muy baja

Fuente:. Palella y Martins (2012, p. 169)

Tabla 8

Resumen de procesamiento de casos.

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	0
	Total	20	100,0

Tabla 9*Estadística de fiabilidad de la variable control interno*

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
0,898	0,896	20

De acuerdo con el coeficiente de Alfa de Cronbach, el valor para todo el cuestionario fue de 89,8% y según el rango de baremos de confiabilidad, denota que el instrumento tiene una confiabilidad muy alta en la estadística de la variable de control interno. Esto, a su vez, valida la utilidad de la variable de estudio para la recopilación de datos.

Tabla 10*Resumen de procesamiento de casos*

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	0
	Total	20	100,0

Tabla 11*Estadística de fiabilidad de la variable gestión de bienes patrimoniales*

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
0,808	0,798	20

El coeficiente Alfa de Cronbach, arrojó un valor de 80,8% para el instrumento de gestión de bienes patrimoniales, evidenciando así una alta confiabilidad. Hecho que confirma que el cuestionario elaborado con 20 ítems, muestra una buena estabilidad entre los ítems que conforman el instrumento de medición.

3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.

3.8.1. Técnica de procesamiento

Es la utilización sistematizada de un conjunto de operaciones sobre una serie de datos, por lo común mediante máquinas, para aprovechar la información que representan estos datos (RAE, 2022). El procesamiento se realizó mediante una base de datos y la información se presentó mediante tablas estadísticas para verificar los resultados. Los datos obtenidos se organizaron en tablas que mostraban la distribución frecuencial y porcentual, para cada dimensión y variable.

Esto se hizo con el propósito de facilitar el análisis y la discusión de los resultados, permitiendo su comparación con los antecedentes y autores citados en el marco teórico. Las técnicas cuantitativas se emplearon para convertir los datos en valores numéricos, lo que a su vez permitió establecer si existían correlación entre las variables evaluadas. Se utilizó la prueba de Alfa de Cronbach para medir la intensidad de la relación entre las variables de estudio.

3.8.2. Análisis de datos

El proceso de análisis de datos engloba una serie de pasos en los que el investigador o analista estudia y procesa datos, tanto de carácter cuantitativo como cualitativo. Estas etapas comprenden diversos tipos de evaluaciones, lecturas y comprensiones que se realizan en consonancia con la metodología (Peña, 2017).

Para el análisis de datos se recurrió:

3.8.2.1. Estadística descriptiva. Desarrolla recomendaciones sobre cómo resumir de manera clara y veraz, los datos de un estudio en gráficos, tablas, imágenes y diagramas (Redon et al., 2016).

Se elaboró una base de datos utilizando Microsoft Excel. Se aplicó la estadística descriptiva para describir las variables y dimensiones de investigación, presentando las frecuencias y porcentajes para cada uno de ellos. Esto se hizo con el fin de mejorar la

comprensión de la distribución de los datos, lo que facilitará la toma de decisiones y el análisis correspondiente. Posteriormente, los resultados se organizaron en tablas y gráficos. Dando así a conocer la situación real en la que se encuentra la MPAA.

3.8.2.2. Estadística inferencial. Examina ciertas técnicas y métodos con el objeto de enriquecer la información recopilada de la muestra y aplicarla a toda la población de manera general (Rincón, 2019).

Debido a que las variables fueron de carácter cualitativo (hipótesis nula e hipótesis alterna). Se buscó realizar el análisis de estadística inferencial mediante la prueba de normalidad, iniciando por averiguar si los datos cumplían con una distribución normal y si esta cumpliera, se aplicaría la prueba de correlación de Pearson (paramétrica), caso contrario se aplicaría la prueba Rho de Spearman (no paramétrica). Con este fin, se llevó a cabo la prueba de normalidad (Shapiro – Wilk), basándonos en que la prueba analiza la discrepancia entre la distribución real de los datos y la que se esperaría, en el supuesto de que los datos siguieran una distribución normal. Una vez obtenido los datos de la prueba de normalidad que se muestran en la página 76, se concluyó que para la investigación se aplicará la correlación de Pearson, ya que se constató que los datos de tres dimensiones y una variable, si tenían normalidad. Así mismo, se elaboró las conclusiones y sugerencias relacionadas con el problema examinado. Este proceso culminó con la creación del trabajo final y su presentación ante las autoridades académicas de la universidad.

3.9. Tratamiento estadístico

A lo largo de los distintos análisis realizados en esta tesis, se generó un considerable conjunto de datos. En este contexto, consideramos imprescindible el procesamiento de estos datos mediante técnicas estadísticas, dado que su manejo excedía con creces la capacidad humana, esto nos permitió revelar patrones y relaciones dentro de los datos que de otra manera

podrían haber pasado desapercibidos. Así, en una primera etapa de análisis, se emplearon técnicas de estadística descriptiva e inferencial. Estas no solo facilitaron la organización y contraste de los datos, sino que también nos permitieron conocer los parámetros de las muestras con las que trabajábamos, enriqueciendo así nuestra comprensión del tema. Se realizaron los cálculos requeridos para este proceso empleando el software estadístico SPSS V.27.

3.10. Orientación, ética filosófica y epistemológica.

Durante el desarrollo de la indagación, se consideró el reglamento de investigación de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas (UNAAA), específicamente haciendo referencia a la Resolución de Comisión Organizadora 265-2022-UNAAA/CO, que se basa en su código de ética y hace referencia a sus Artículos 71 y 72:

Artículo 71: Los lineamientos éticos de investigación de la UNAAA proporcionan orientación para el comportamiento de los miembros investigadores en sus diversas interacciones dentro del marco de los procesos de investigación. Los principios éticos para la investigación tienen un alcance universal, lo que significa que no están condicionados por fronteras geográficas, diferencias culturales, marcos legales o consideraciones políticas, a diferencia de la disponibilidad de recursos necesarios para respaldar estos principios. Sin embargo, cada investigación es única ya que ocurre dentro de un entorno cultural particular y un entorno local. Es importante destacar que ninguno de estos principios éticos exime al investigador de sus responsabilidades como ciudadano y de su deber ético.

Artículo 72: Su objetivo principal es asegurar que las investigaciones sean originales y cumplan con rigurosos estándares científicos, al tiempo que protege los derechos y la integridad de individuos, animales y el entorno natural. Cualquier acto de plagio, falsificación o adulteración de resultados se somete a sanciones de acuerdo con el código de ética correspondiente.

Además, se ha tenido en cuenta la conducta responsable del investigador tomando como referencia la Resolución de Presidencia 192-2019-CONCYTEC-P, en su capítulo ii - integridad científica:

2.1. Principios: La integridad científica es el producto de la adhesión a valores y buenas prácticas en la conducción y aplicación de los hallazgos en la actividad científica. A lo largo de las fases que comprenden la concepción, el desarrollo y la culminación de la investigación, así como en la divulgación de los hallazgos y las relaciones de colaboración y tutoría, es esencial que todas las etapas de la actividad científica se rijan por los siguientes principios: mantener la honestidad y ética, practicar la integridad intelectual en cada aspecto de la investigación, mantener la imparcialidad y objetividad en las interacciones laborales y profesionales, promover la honestidad, justicia y responsabilidad en la ejecución y comunicación de los descubrimientos, y promover la transparencia al actuar sin intereses en conflicto, y en caso de que surja, declarándolo y gestionándolo de manera apropiada, ya sea de índole económica u otro tipo.

2.2. Buenas prácticas en la actividad científica: El Código promulga principios que buscan fomentar la adopción de buenas prácticas en las actividades relacionadas con Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) con el propósito de fortalecer la veracidad y la fiabilidad en el país. La actividad científica está estrechamente vinculada a la formulación y ejecución de investigaciones científicas, la divulgación de resultados, la colaboración entre investigadores y la orientación de nuevos talentos. Por tanto, es esencial considerar las siguientes pautas: Asegurar que la generación y recopilación de datos, junto con los resultados, se realicen de manera imparcial. Cualquier sospecha fundada de fabricación, falsificación, plagio u otras prácticas irregulares en la investigación científica debe ser notificada de inmediato a las autoridades apropiadas, ya sea que involucre a un investigador individual o a una institución de investigación en CTI.

2.3. Guía para la realización de actividades científicas: Cada investigador y entidad dedicada a la CTI tiene la responsabilidad de impulsar el avance de la CTI en el país y de asegurarse de que su comportamiento esté alineado con los principios y buenas prácticas establecidos en este Código. En lo que respecta a la protección de los sujetos de investigación científica, es crucial que los investigadores y las instituciones involucradas se cercioren de que los estudios que involucran a seres humanos, así como muestras biológicas u otros datos provenientes de estos, cuenten con la aprobación, conforme a la normativa vigente, antes de iniciar cualquier actividad. Además, la obtención del consentimiento de los participantes en investigaciones científicas es crucial antes de que comiencen su participación en dicho estudio. La ausencia de este consentimiento va en contra de las normas establecidas. En lo que respecta al medio ambiente, los investigadores y las instituciones que participen deben contribuir a la protección del entorno, asegurándose de que sus investigaciones no tengan un impacto negativo dentro del ecosistema y en pleno cumplimiento de las regulaciones actuales con respecto a las autorizaciones requeridas para llevar a cabo investigaciones científicas y acceder a los recursos genéticos.

Tomando en consideración las dos resoluciones antes mencionadas, se desarrolló la investigación tratándolos a todos en igualdad de condiciones. Del mismo modo, el estudio no conlleva riesgos para la salud, ya sea física, social o emocional, ni implica ningún costo para los participantes. El principio de beneficencia se enfatizó al explicar que la participación permitirá acceder a los resultados obtenidos a través de correo electrónico, si así se solicita, sin exponerse a ningún tipo de riesgo. Además, los resultados obtenidos fueron tratados de manera confidencial, de modo que ninguna persona ajena a la investigación pudo acceder a ellos.

Así mismo, la integridad académica es un pilar fundamental en la investigación y el desarrollo académico. En el contexto de la redacción de tesis, es crucial garantizar que el trabajo presentado sea original y refleje el esfuerzo y la creatividad del autor. En este sentido,

herramientas como Turnitin desempeñan un papel vital al detectar similitudes no deseadas con fuentes existentes, promoviendo así la honestidad intelectual y la originalidad en la producción académica, es por tal razón que se realizó una evaluación a través de la herramienta anti plagio, que resulto en un índice de similitud del 14%. Esto se debe al adecuado uso de citas y referencias bibliográficas en el estudio, en pleno cumplimiento de los derechos de autor.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Descripción del trabajo de campo y/o laboratorio

Este estudio de investigación se desarrolló comenzando con la identificación de las variables claves y su operacionalización. Este proceso fue esencial para determinar las dimensiones, indicadores y la formulación de preguntas. En la recopilación de datos, se optó por la técnica de la encuesta, empleando el cuestionario como instrumento. Este cuestionario estaba compuesto por 20 preguntas para cada variable, distribuidas entre las dimensiones, asignando un peso a cada una según lo determinado por el investigador. La encuesta fue aplicada a 50 participantes de los cuales 20 participaron en la confiabilidad de la investigación (Gobierno Sub Regional de Alto Amazonas) y 30 fueron parte del muestreo (Municipalidad Provincial de Alto Amazonas).

Los participantes completaron el cuestionario en un momento específico para no interrumpir sus labores cotidianas. Posteriormente, las respuestas fueron cuantificadas utilizando una matriz de datos para obtener los valores ponderados. Este proceso marcó el inicio del trabajo de procesamiento de datos para su medición adecuada.

4.2. Presentación, análisis

4.2.1. Estadística descriptiva

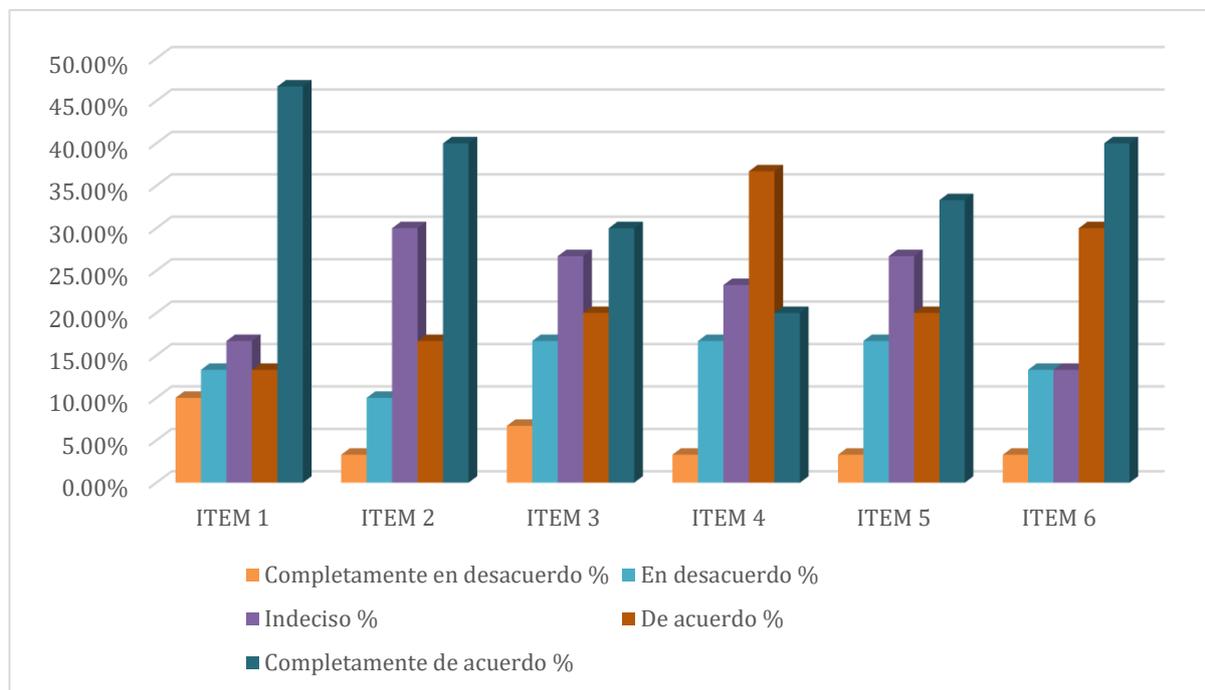
Tabla 12

Estadística descriptiva de dimensión cultura organizacional

	Completamente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Completamente de acuerdo
	%	%	%	%	%
1. ¿Los funcionarios y servidores públicos participan en capacitaciones sobre la integridad y valores éticos en la función pública?	10,0%	13,3%	16,7%	13,3%	46,7%
2. ¿El alcalde ha realizado la aprobación y difusión del diagnóstico de la cultura organización, que regula la conducta de los funcionarios y servidores públicos?	3,3%	10,0%	30,0%	16,7%	40,0%
3. ¿El jefe de la unidad de personal ha ejecutado acciones para efectuar la evaluación de desempeño, como parte de la implementación de la gestión del rendimiento, según la normativa aplicable?	6,7%	16,7%	26,7%	20,0%	30,0%
4. ¿Los funcionarios y servidores públicos que participan en el plan de acción anual – sección de medidas de remediación en la entidad han recibido, por lo menos una capacitación en control interno?	3,3%	16,7%	23,3%	36,7%	20,0%
5. ¿El responsable de la unidad de personal otorga reconocimiento a los funcionarios y servidores públicos por la implementación de las medidas de remediación y control conforme a las condiciones y plazos programados, establecidos en el plan de acción anual?	3,3%	16,7%	26,7%	20,0%	33,3%
6. ¿Los funcionarios y servidores de la entidad obligados a presentar la Declaración Jurada de Ingresos, y de Bienes y Rentas, dieron cumplimiento a su presentación dentro del plazo establecido por la normativa aplicable?	3,3%	13,3%	13,3%	30,0%	40,0%

Figura 2

Gráfico de barras de la dimensión cultura organizacional



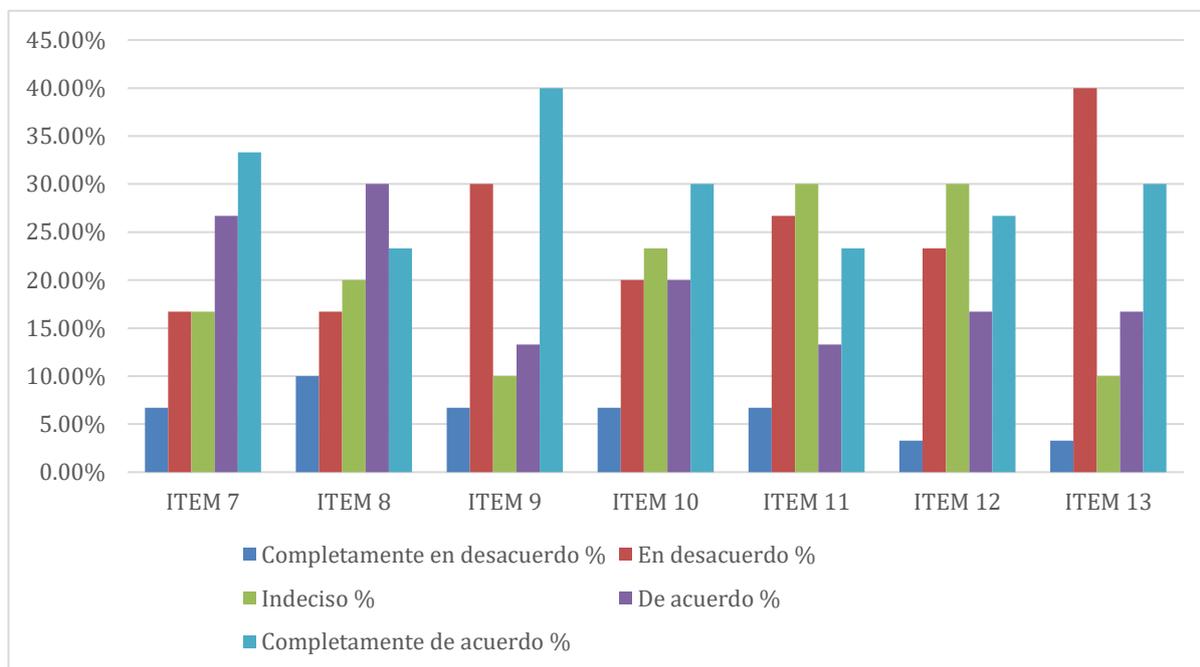
Interpretación: según los resultados obtenidos, el 46,7% de los funcionarios estuvieron completamente de acuerdo con el ítem 1, asimismo el 40% respondieron que están completamente de acuerdo con el ítem 2, como también el 30% consideraron que están completamente de acuerdo con el ítem 3, por otro lado el 36,7% indicaron que están de acuerdo con el ítem 4, mientras que 33,3% mencionaron que están completamente de acuerdo con el ítem 5 y finalmente el 40% afirmaron que están completamente de acuerdo con el ítem 6. Esto implica que los trabajadores perciben que en la entidad se está promoviendo los valores éticos entre el personal. Además, existe una actuación adecuada en la gestión para alcanzar los estándares necesarios que permitan lograr la calidad en la institución.

Tabla 13*Estadística descriptiva de dimensión gestión de riesgos*

	Completamente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Completamente de acuerdo
	%	%	%	%	%
7. ¿El presupuesto ejecutado en el desarrollo y entrega de cada producto, dentro del periodo evaluado ha permitido cumplir los objetivos y metas establecidas por la entidad?	6,7%	16,7%	16,7%	26,7%	33,3%
8. ¿El alcalde participa en la determinación de los productos que serán priorizados o revaluados, sobre los que se efectuará la gestión de riesgos?	10,0%	16,7%	20,0%	30,0%	23,3%
9. ¿Los funcionarios y servidores públicos que participan en la identificación y valoración de los riesgos, así como en la determinación de las medidas de control han recibido, como mínimo, una capacitación sobre gestión de riesgos en los últimos seis meses?	6,7%	30,0%	10,0%	13,3%	40,0%
10. ¿La Municipalidad Provincial de Alto Amazonas cuenta con procedimientos que permite realizar de forma correcta la evaluación de riesgos?	6,7%	20,0%	23,3%	20,0%	30,0%
11. ¿El alcalde verifica que se remita el plan de acción para el inicio del proceso de implementación de las recomendaciones de los informes de servicio de control emitido por los órganos del sistema nacional de control, según la normativa aplicable?	6,7%	26,7%	30,0%	13,3%	23,3%
12. ¿En los informes o registros de los planes de acción – sección medidas de control existen sugerencias que ayuden a minimizar de forma eficaz los riesgos?	3,3%	23,3%	30,0%	16,7%	26,7%
13. ¿El alcalde ha aprobado y garantizado la implementación del Plan de Continuidad Operativa que garantice el funcionamiento de la entidad ante un desastre o cualquier evento que interrumpa prolongadamente sus operaciones, según la normativa aplicable?	3,3%	40,0%	10,0%	16,7%	30,0%

Figura 3

Gráfico de barras de la dimensión gestión de riesgos



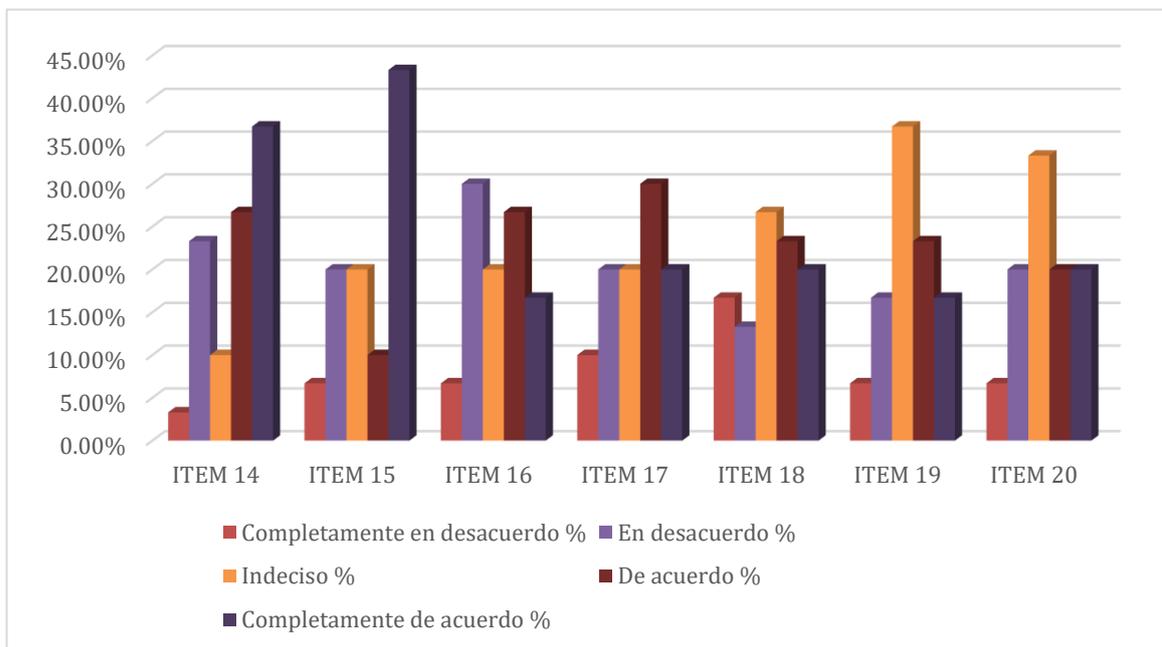
Interpretación: de acuerdo con los resultados obtenidos, el 33,3% de los funcionarios estuvieron completamente de acuerdo con el ítem 7, por otro lado el 30% respondieron que están de acuerdo con el ítem 8, en cambio el 40% consideraron que están completamente de acuerdo con el ítem 9, asimismo el 30% indicaron que están completamente de acuerdo con el ítem 10, mientras que 30% mencionaron que están indecisos en respuesta al ítem 11, del mismo modo el 30% manifestaron estar indecisos en relación al ítem 12 y finalmente el 40% afirmaron que están en desacuerdo con el ítem 13. Es así que queda demostrado que la entidad está capacitando a su personal en cuanto a la importancia de evaluar los riesgos y llevar a cabo medidas de control.

Tabla 14*Estadística descriptiva de dimensión supervisión*

	Completamente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Completamente de acuerdo
	%	%	%	%	%
14. ¿La comisión o unidad orgánica responsable de la implementación del Sistema de Control Interno (SCI) ha documentado todas las recomendaciones de mejora para implementar las medidas de remediación y control consignadas en los reportes de seguimiento del plan de acción anual?	3,3%	23,3%	10,0%	26,7%	36,7%
15. ¿La Municipalidad Provincial de Alto Amazonas ha implementado como mínimo, el 90% del número de medidas de remediación y control consignadas en el plan de acción anual?	6,7%	20,0%	20,0%	10,0%	43,3%
16. ¿La comisión o unidad orgánica responsables de la implementación de las medidas de remediación y control han realizado reportes mensualmente sobre los avances de la ejecución, al órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del SCI?	6,7%	30,0%	20,0%	26,7%	16,7%
17. ¿La comisión de evaluación de la implementación del SCI fiscaliza que dicha evaluación se desarrolle en los plazos establecidos?	10,0%	20,0%	20,0%	30,0%	20,0%
18. ¿La comisión de control interno supervisa que la evaluación de la implementación del SCI cumpla con la normativa estipulada por la Contraloría General de la República?	16,7%	13,3%	26,7%	23,3%	20,0%
19. ¿La gerencia encargada de los reportes de Seguimiento del Plan de Acción Anual, ha registrado las problemáticas que pudieran afectar la implementación de las medidas de remediación y sus respectivas recomendaciones de mejora que permitan la implementación eficaz y eficiente de las medidas de remediación?	6,7%	16,7%	36,7%	23,3%	16,7%
20. ¿Las gerencias o unidades responsables de la implementación de las medidas de remediación han determinado si las medidas de remediación implementadas en el periodo evaluado permitieron superar las deficiencias del control interno?	6,7%	20,0%	33,3%	20,0%	20,0%

Figura 4

Gráfico de barras de la dimensión supervisión



Interpretación: en mención con los resultados obtenidos en la tabla 14, el 36,7% de los funcionarios estuvieron completamente de acuerdo con el ítem 14, asimismo el 43,3% respondieron que están completamente de acuerdo con el ítem 15, en cambio el 30% consideraron que están en desacuerdo con el ítem 16, por otro lado el 30% indicaron que están de acuerdo con el ítem 17, mientras que 26,7% mencionaron que están indecisos en respuesta al ítem 18, del mismo modo el 36,7% manifestaron estar indecisos en relación al ítem 19 y finalmente el 33,3% afirmaron que están indecisos con el ítem 20. Con esto se demuestra que cuando los empleados perciben una falta de control en la gestión de los bienes patrimoniales, es probable que informan a sus superiores sobre la necesidad de implementar medidas correctivas.

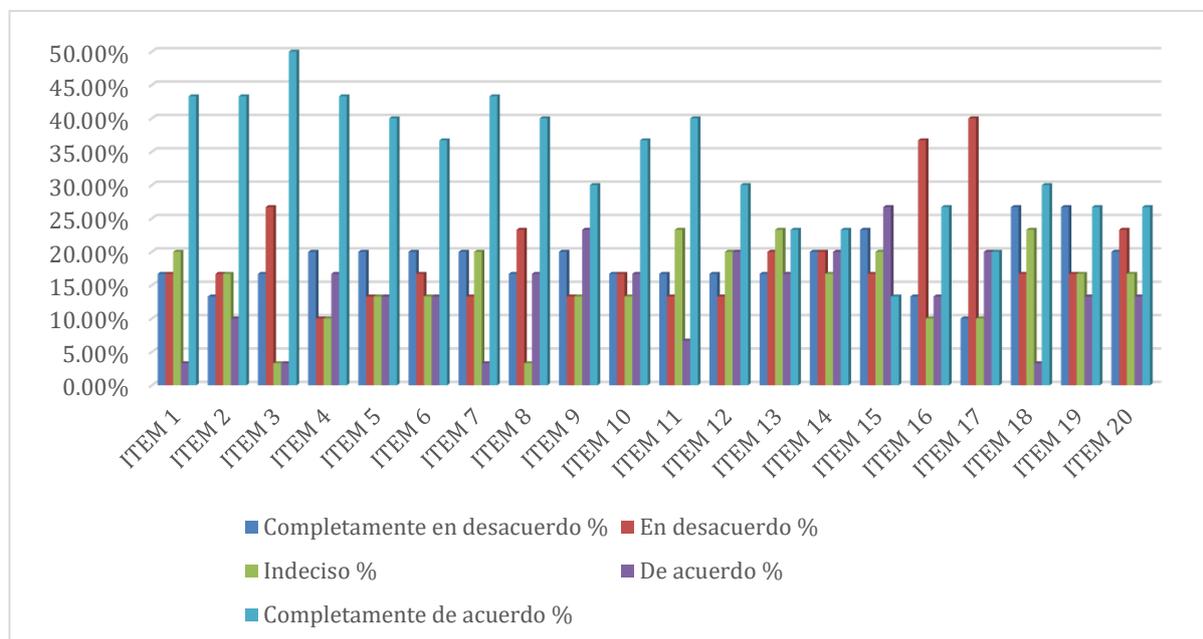
Tabla 15*Estadística descriptiva de la variable gestión de bienes patrimoniales*

	Completamente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Completamente de acuerdo
	%	%	%	%	%
1. ¿La aceptación de donación de bienes muebles se desarrollan cumpliendo con las normativas?	16,7%	16,7%	20,0%	3,3%	43,3%
2. ¿Si un bien mueble sufre de desperfectos la reposición es aceptada de forma inmediata?	13,3%	16,7%	16,7%	10,0%	43,3%
3. ¿En el caso de que sea entregado un bien de segundo uso, el área de patrimonio procede con la reposición de dicho bien?	16,7%	26,7%	3,3%	3,3%	50,0%
4. ¿La Municipalidad Provincial de Alto Amazonas cuenta con informes sobre el alta de bienes muebles patrimonial?	20,0%	10,0%	10,0%	16,7%	43,3%
5. ¿Para el alta de bienes patrimoniales se toma en cuenta las leyes del Sistema Nacional de contabilidad?	20,0%	13,3%	13,3%	13,3%	40,0%
6. ¿Para la identificación de los bienes muebles patrimonial estos reciben un código único?	20,0%	16,7%	13,3%	13,3%	36,7%
7. ¿El área de patrimonio cumple con el registro correcto de los bienes patrimoniales en el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP)?	20,0%	13,3%	20,0%	3,3%	43,3%
8. ¿La asignación en uso de bienes muebles patrimoniales para desarrollo de actividades en la sede institucional, se realizan cuando el funcionario firma el formulario de cesión y devolución de bienes muebles?	16,7%	23,3%	3,3%	16,7%	40,0%
9. ¿Los funcionarios cumplen con las obligaciones y responsabilidad sobre el cuidado de los bienes patrimoniales asignados?	20,0%	13,3%	13,3%	23,3%	30,0%
10. ¿La Municipalidad Provincial de Alto Amazonas cuenta con reglamentos que estipulan sanciones a los funcionarios que no cumplen con las obligaciones y responsabilidades sobre los bienes muebles asignados?	16,7%	16,7%	13,3%	16,7%	36,7%

11. ¿La comisión de inventario está conformada por un representante de contabilidad, un representante de adquisiciones y un representante del área de patrimonio?	16,7%	13,3%	23,3%	6,7%	40,0%
12. ¿Para el desarrollo de las actividades de la comisión de inventario se realiza anticipadamente un comunicado, dando a conocer el cronograma para su ejecución en las distintas oficinas?	16,7%	13,3%	20,0%	20,0%	30,0%
13. ¿El área de patrimonio realiza el inventario de los bienes muebles patrimoniales, según la normativa aplicable?	16,7%	20,0%	23,3%	16,7%	23,3%
14. ¿Considera usted que la información contenida en las etiquetas puestas en la toma de inventarios físicos son las necesarias?	20,0%	20,0%	16,7%	20,0%	23,3%
15. ¿La comisión de inventario cumple con la presentación del informe final y el acta de conciliación, dentro del plazo establecido?	23,3%	16,7%	20,0%	26,7%	13,3%
16. ¿Cuándo se da de baja a un bien patrimonial cumplen con las causales de daño, estado de chatarra u obsolescencia técnica, robo e invalidez?	13,3%	36,7%	10,0%	13,3%	26,7%
17. ¿Los bienes muebles que han sido destruidos parcialmente son sustentados mediante un informe técnico por los daños ocasionados?	10,0%	40,0%	10,0%	20,0%	20,0%
18. ¿El área de patrimonio realiza los tramites estipulados por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN) para dar de baja a un bien mueble?	26,7%	16,7%	23,3%	3,3%	30,0%
19. ¿El área de patrimonio cumple con los plazos para ejecutar los actos de disposición y custodia de bienes muebles?	26,7%	16,7%	16,7%	13,3%	26,7%
20. ¿La destinación de bienes muebles patrimoniales dados de baja destinados a reparación o enseñanza, son realizados previo acuerdo entre la gerencia de administración y finanzas, gerencia de planeamiento y la gerencia municipal?	20,0%	23,3%	16,7%	13,3%	26,7%

Figura 5

Gráfico de barras de la variable gestión de bienes patrimoniales



Interpretación: como se muestra en los resultados obtenidos en la tabla 15, en relación con la dimensión actos de adquisición de bienes muebles, el 43,3% de los funcionarios estuvieron completamente de acuerdo con el ítem 1, asimismo el 43,3% respondieron que están completamente de acuerdo con el ítem 2 y del mismo modo el 50% consideraron que están completamente de acuerdo con el ítem 3. Quedando demostrado que la entidad realiza una buena adquisición de bienes, rigiéndose en la normativa.

Por otro lado, en cuanto a la dimensión alta y registro de bienes muebles patrimoniales: el 43,3% indicaron que están completamente de acuerdo con el ítem 4, del mismo modo el 40% mencionaron que están completamente de acuerdo con el ítem 5, del igual forma el 36,7% manifestaron estar completamente de acuerdo en relación al ítem 6 y finalmente el 43,3% afirmaron que están completamente de acuerdo con el ítem 7. Es así que se evidencia, que en la municipalidad se está llevando a cabo el registro adecuado de los bienes en el sistema SINABIP y además están tomando en cuenta las leyes del SNC.

En concordancia a la dimensión asignación en uso de bienes muebles patrimoniales: el 40% indicaron que están completamente de acuerdo con el ítem 8, como también el 30% mencionaron que están completamente de acuerdo con el ítem 9 y finalmente el 36,7% afirmaron que están completamente de acuerdo con el ítem 10. Según esta perspectiva, queda demostrado que en dicha entidad cuentan con reglamentos que estipulan sanciones a los funcionarios que no cumplen con las obligaciones y responsabilidades sobre los activos designados.

Según los resultados de la dimensión inventario de los bienes muebles patrimoniales, el 40% indicaron que están completamente de acuerdo con el ítem 11 y el 30% mencionaron que están completamente de acuerdo con el ítem 12. Mientras que en el ítem 13 existe una discrepancia ya que el 23,3% manifestaron estar indecisos y otro 23,3% consideraron que están completamente de acuerdo. En cuanto al ítem 14 nos damos cuenta que el 23,3% afirmaron que estar completamente de acuerdo y finalmente el 26,7% respondieron que están de acuerdo con el ítem 15. Lo cual nos muestra que el inventario de bienes se está realizando de acuerdo a la normativa estipulada por el SBN.

Finalmente, en lo que respecta a la dimensión baja de bienes muebles patrimoniales: el 36,7% indicaron que están en desacuerdo con el ítem 16, asimismo el 40% mencionaron que están en desacuerdo con el ítem 17, mientras que un 30% manifestaron estar completamente de acuerdo en relación al ítem 18. Por otro lado, en concordancia con el ítem 19 encontramos que existe un porcentaje igualitario de 26,7% que afirmaron que están en desacuerdo, como también el mismo porcentaje respondieron que están completamente de acuerdo, quedando de este modo una controversia en cuanto a dicho ítem y finalmente el 26,7% mencionaron que están completamente de acuerdo con el ítem 20. Todo esto nos muestra que en ciertas ocasiones los funcionarios observan que el jefe del área de patrimonio no está cumpliendo a cabalidad con la normativa, lo cual provoca que dichos bienes no estén siendo debidamente controlados.

4.2.2. Estadística inferencial

Para la contrastación de hipótesis se plantea lo siguiente:

Nivel de significancia: $\alpha = 0,05 = 5\%$ de margen máximo de error.

H_0 : Existe normalidad

H_1 : No existe normalidad

Regla de decisión:

$P \geq 0,05$, los datos de las variables control interno y gestión de bienes patrimoniales tienen distribución normal.

$P < 0,05$, los datos de las variables control interno y gestión de bienes patrimoniales no tiene distribución normal.

Tabla 16

Prueba de normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Cultura organizacional	0,958	30	0,271
Gestión de Riesgos	0,945	30	0,124
Supervisión	0,948	30	0,148
Control Interno	0,933	30	0,059
Gestión de Bienes Patrimoniales	0,901	30	0,009

Interpretación: basándonos en la información proporcionada, se decidió utilizar la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk. Esta elección se justifica por el hecho de que la muestra estuvo compuesta por 30 individuos, situándola por debajo del tamaño de la muestra convencional de 50. Los resultados señalaron que variables y dimensiones examinadas seguían una distribución normal. Debido a este desenlace, se procedió a realizar la prueba estadística no paramétrica, específicamente la prueba de correlación “r” de Pearson, tomando en cuenta que el nivel de significancia para la investigación fue de $p=0,05$ (5%).

4.3. Prueba de hipótesis

Para verificar las hipótesis generales y específicas relacionadas con los objetivos propuestos, resulta esencial comprender las circunstancias en que se efectuaron las pruebas, considerando la metodología empleada en este proceso de investigación. Esto implica un análisis detallado y la interpretación rigurosa de los resultados obtenidos. Garantizando así la fiabilidad de las conclusiones y contribuyendo de esta manera al avance del conocimiento en el área de estudio específica.

4.3.1. Condiciones

Para llevar a cabo el desarrollo de la prueba de hipótesis en esta investigación, se consideraron las siguientes condiciones:

Tabla 17

Condiciones para la prueba de hipótesis

Confiabilidad	Margen de error
95%	0,05

Interpretación: según las condiciones de la tabla 17, nos indica que para realizar el desarrollo de las hipótesis se tiene como confiabilidad al 0,95, mientras que el margen de error será del 0,05.

Tabla 18

Escala de coeficiente de correlación de Pearson

Rango	Correlación
- 1	Correlación negativa perfecta
- 0,90 al 0,99	Correlación negativa muy fuerte
- 0,75 al - 0,89	Correlación negativa considerable
- 0,50 al - 0,74	Correlación negativa media
- 0,25 al - 0,49	Correlación negativa débil
- 0,10 al - 0,24	Correlación negativa muy débil
0,00	No existe correlación alguna entre las variables
0,10 al 0,24	Correlación positiva muy débil

0,25 al 0,49	Correlación positiva débil
0,50 al 0,74	Correlación positiva media
0,75 al 0,89	Correlación positiva considerable
0,90 al 0,99	Correlación positiva muy fuerte
1	Correlación positiva perfecta

Fuente: Hernández y Mendoza (2018, p. 346)

Hipótesis general:

H₀: No existe una relación significativa entre el control interno y la gestión de bienes patrimoniales en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

H₁: Existe una relación significativa entre el control interno y la gestión de bienes patrimoniales en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

Tabla 19

Relación entre el control interno y la gestión de bienes patrimoniales en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023

		Control interno	Gestión de bienes patrimoniales
Control interno	Correlación de Pearson	1	0,769**
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	30	30
Gestión de bienes patrimoniales	Correlación de Pearson	0,769**	1
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

En relación a la tabla 19, se nota una relación entre la variable control interno y la variable gestión de bienes patrimoniales. Este vínculo se establece mediante la correlación “r” de Pearson de 0,769. Además, el nivel de significancia bilateral (sig) es 0,000, lo cual es menor que el valor previamente establecido en el estudio, que es de 0,05. Esto lleva a rechazar la H₀ y aceptar la H₁. Por lo tanto, se afirma que cuanto más sólido sea el control interno, mejor será la gestión de los bienes patrimoniales.

Hipótesis específica 1:

H₀: No existe una relación significativa entre la cultura organizacional y la gestión de bienes patrimoniales en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

H₁: Existe una relación significativa entre la cultura organizacional y la gestión de bienes patrimoniales en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

Tabla 20

Relación entre la cultura organizacional y la gestión de bienes patrimoniales en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023

		Cultura organizacional	Gestión de bienes patrimoniales
Cultura organizacional	Correlación de Pearson	1	0,590**
	Sig. (bilateral)		0,001
	N	30	30
Gestión de bienes patrimoniales	Correlación de Pearson	0,590**	1
	Sig. (bilateral)	0,001	
	N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Según los resultados presentados en la tabla 20, se evidencia una relación significativa entre la cultura organizacional, y la gestión de bienes patrimoniales. Esta conexión se destaca a través de un “r” de 0,590, que se determina mediante la correlación de Pearson. Además, la significancia bilateral (sig) se encuentra en 0,001, lo cual es menor que el nivel de significancia previamente establecido en el estudio, que es de 0,05. Lo que lleva a rechazar la H₀ y aceptar la H₁. Hecho por lo cual se manifiesta que a una buena cultura organizacional buena gestión de bienes patrimoniales.

Hipótesis específica 2:

H₀: No existe una relación significativa entre la gestión de riesgos y la gestión de bienes patrimoniales en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

H₁: Existe una relación significativa entre la gestión de riesgos y la gestión de bienes patrimoniales en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

Tabla 21

Relación entre la gestión de riesgos y la gestión de bienes patrimoniales en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

		Gestión de riesgos	Gestión de bienes patrimoniales
Gestión de riesgos	Correlación de Pearson	1	0,749**
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	30	30
Gestión de bienes patrimoniales	Correlación de Pearson	0,749**	1
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Con respecto a los resultados expuestos en la tabla 21, se demuestra una relación significativa entre la gestión de riesgos, y la gestión de bienes patrimoniales. Esta conexión se establece mediante un “r” de 0,749, calculado a través de la correlación de Pearson. Además, de un p-valor: 0,000, lo cual está por debajo del nivel de significancia previamente definido en el estudio, que es de 0,05. En consecuencia, se concluye que se rechaza la H₀ y se acepta la H₁. Suceso por el cual se manifiesta que, a una eficiente gestión de riesgos excelente gestión de bienes patrimoniales.

Hipótesis específica 3:

H₀: No existe una relación significativa entre la supervisión y la gestión de bienes patrimoniales en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

H₁: Existe una relación significativa entre la supervisión y la gestión de bienes patrimoniales en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

Tabla 22

Relación entre la supervisión y la gestión de bienes patrimoniales en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

		Supervisión	Gestión de bienes patrimoniales
Supervisión	Correlación de Pearson	1	0,565**
	Sig. (bilateral)		0,001
	N	30	30
Gestión de bienes patrimoniales	Correlación de Pearson	0,565**	1
	Sig. (bilateral)	0,001	
	N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Considerando los resultados presentados, se aprecia una relación significativa entre la supervisión, y la gestión de bienes patrimoniales. Esta relación se manifiesta a través de un “r” de Pearson igual a 0,565. Además, el valor de significancia bilateral (sig) se encuentra en 0,001, lo cual es menor que el nivel de significancia establecido previamente en la investigación, que es de 0,05. En consecuencia, se rechaza la H₀ y se acepta la H₁. Acontecimiento por el cual se afirma que gracias a una supervisión constante mayor eficiencia en la gestión de bienes patrimoniales.

4.4. Discusión de resultados

Para responder y abordar cada una de las hipótesis y objetivos propuestos, se ha utilizado el cuestionario de forma que se ha llegado a las siguientes conclusiones: se consiguió determinar la relación entre el control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023, esto se corroboró al hallar un p valor: 0,000. Por lo que se afirma que, el control interno es fundamental para una administración eficaz y responsable de los bienes patrimoniales de la entidad. Esto se debe a que contribuye a asegurar la protección de los activos, la precisión de la información financiera, el cumplimiento de las normativas legales y la eficiencia operativa, lo cual es crucial para alcanzar los objetivos de la municipalidad y preservar la confianza del público. Este resultado coincide con los hallazgos de Capristan (2022), quien, mediante el Rho de Spearman obtuvo una correlación de 0,854 y un nivel de significación (Sig.) de 0,000. Lo que le llevó a concluir que existe una relación considerable entre el control interno y los bienes patrimoniales en la Red Asistencial, Ancash 2022.

Del mismo modo, se coincide con las conclusiones de Lagos (2022), quien, obtuvo un coeficiente de correlación de Spearman (Rho) de 0,781 y un valor de significancia (Sig.) bilateral de 0,000. Lo que le permitió llegar a la conclusión que existe una relación positiva entre la gestión de bienes patrimoniales y el control interno en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huanta, Ayacucho.

Mientras que los hallazgos de Mendoza et al. (2018), no reflejan correlación simple, sino causal; ya que, ellos identificaron que el control interno tiene una influencia positiva en la gestión administrativa de los sistemas gubernamentales. Esto se logra al promover la confianza y mejorar la eficiencia en la implementación del control interno en los procesos, actividades, recursos y operaciones, todos orientados hacia el logro de los objetivos institucionales.

En relación, a la hipótesis específica 1, se logró determinar la relación entre la cultura organizacional y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023. Esto se evidenció mediante un p valor igual a 0,001. Hecho por el cual se manifiesta que una cultura organizacional fuerte y positiva es una herramienta esencial para promover una gestión patrimonial efectiva, transparente y responsable, contribuyendo así al bienestar general de la población. Este resultado coincide con la investigación de Macedo (2021), quien mediante la prueba de Rho de Spearman obtuvo una correlación moderada de 0,446 y un valor de Sig.:0,000. Lo que le permitió concluir que existe una relación significativa entre el control interno y la gestión de bienes patrimoniales en la Municipalidad Distrital de Morales, 2021.

Otro autor con el que se comparte resultados similares es Carvalho y Abraches (2019), quienes destacaron que es crucial resaltar la necesidad de una estrecha coordinación entre los departamentos de patrimonio, contabilidad y tecnología de la información, alineándose con las directrices establecidas por la alta dirección de las unidades administrativas y las necesidades de los usuarios del patrimonio. Debido a que es esencial para fortalecer el control, cumplir con los requisitos legales y satisfacer las solicitudes de los órganos de fiscalización, tanto internos como externos, garantizando así el cumplimiento de los estándares.

Con respecto a la hipótesis específica 2, se pudo determinar la relación entre la gestión de riesgos y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023, esto se mostró mediante un Sig. de 0,000. Por esta razón se manifiesta que la gestión de riesgos juega un papel crucial en la mejora de la gestión de bienes patrimoniales al ofrecer un enfoque sistemático para identificar, evaluar y mitigar riesgos de manera proactiva, asegurando la protección, conservación y optimización de estos valiosos recursos para las generaciones presentes y futuras. Es importante destacar que este resultado es similar de lo que se encontró en el estudio de Álvarez y Olaya (2020), quienes a través del Rho

de Spearman encontraron una correlación de 0,714 y un valor Sig. de 0,005. Lo que los llevo a concluir que a medida que se identifican, analizan y mitigan los riesgos asociados al proceso de gestión de los bienes estatales de propiedad de la Universidad Nacional de Trujillo, se logra un cumplimiento más efectivo de su propósito.

De igual forma, los resultados de Vega et al. (2017) concuerda con la investigación, debido a que expresaron que el índice de madurez y efectividad refleja una implementación satisfactoria y eficaz del sistema. Resaltando de esta manera la relevancia del control interno como una parte esencial de la gestión, la cual tiene como objetivo transformar la entidad en una institución más confiable, orientada a brindar un servicio que satisfaga mejor a los ciudadanos.

Para finalizar, en la hipótesis específica 3, se consiguió determinar la relación entre la supervisión y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023. Esto se verifico al encontrar un p valor de 0,001. Hecho por el que se sostiene que la supervisión es esencial para la gestión eficaz de bienes patrimoniales ya que garantiza la calidad, el cumplimiento de las normativas, la prevención de prácticas indebidas, la mejora continua, la responsabilidad, así como una planificación y asignación adecuada de recursos. Es importante destacar que estos resultados coinciden con la investigación de Lapa (2021), quien por medio del coeficiente Rho de Spearman halló una correlación de 0,699 y un valor Sig. de 0,000; lo cual le permitió concluir que existe una relación significativa entre la supervisión y la gestión de bienes patrimoniales en la Unidad de Servicios Especiales de la Policía Nacional del Perú, Callao.

Así mismo, los resultados de Minota (2019), son similares al de la investigación debido a que concluyo que la gestión de bienes muebles se beneficia de la adecuada aplicación de la supervisión y el control interno a través de la utilización de procedimientos y herramientas específicas.

De igual modo, con quienes se comparte hallazgos similares es con Duitama y Gómez (2017), quienes concluyeron que es esencial llevar a cabo la supervisión de los bienes de la entidad para garantizar la disponibilidad de información precisa sobre su estado.

CONCLUSIONES

Se logró determinar que existe una relación significativa entre el control interno y la gestión de bienes patrimoniales desde la percepción de los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023, esto se demuestra al hallar un coeficiente de correlación de Pearson, que arrojó un p valor: 0,000. Por lo que se afirma que, en dicha entidad pública se ejecuta un buen control interno y esto permite a su vez una buena gestión de bienes patrimoniales.

Se pudo determinar que existe una relación significativa entre la cultura organizacional y la gestión de bienes patrimoniales, según la percepción de los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023. Esta conclusión se corrobora al obtener un p-valor de 0,001. Consecuentemente, se evidencia que en dicha institución prevalece una sólida cultura organizacional, la cual, simultáneamente, coadyuva a un eficaz manejo de bienes patrimoniales.

Asimismo, fue posible determinar que existe una relación significativa entre la gestión de riesgos y la gestión de bienes patrimoniales, según la percepción de los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023. Este hecho se respalda con la obtención de un p-valor de 0,000. Por ende, se afirma que en dicha entidad se desarrolla una gestión de riesgos sólida, lo que, a su vez, repercute en una correcta gestión de los bienes patrimoniales.

Finalmente, concluimos que se determinó que existe una relación significativa entre la supervisión y la gestión de bienes patrimoniales. Esta correlación se evidencia mediante el coeficiente de Pearson, que arrojó un p-valor de 0,001. Es así, que se argumenta que la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas efectúa una correcta supervisión, lo cual ayuda a que la gestión de bienes patrimoniales se realice eficazmente.

RECOMENDACIONES

Al titular de la institución que gestione la activación de programas de formación y capacitación destinados al personal de la MPAA, con un enfoque especial en aquellos que cumplen roles en el área de patrimonio. El propósito de estos programas es fortalecer su comprensión de la legislación, los procedimientos y las acciones inherentes al SBN y a la CGR, así como su habilidad para registrar esta información en la plataforma SINABIP. Esto contribuirá a al fortalecimiento de la gestión de bienes patrimoniales y por ende tener un control interno adecuado.

El gerente municipal y el jefe del área de patrimonio deben determinar directrices, gestionar la implantación de programas y comunicarse efectivamente con los encargados de las distintas oficinas dentro de la organización para así promover la ética y valores institucionales con el fin de que las actividades relacionadas con el control interno se desarrollen de forma oportuna, como también garantizar la asignación adecuada de bienes a los empleados, lo que permite que cada empleado asuma su responsabilidad en situaciones donde se produzca algún perjuicio o se extravíen esos activos y de esta forma tener una información veraz que ayude a saber el estado en el que se encuentran.

Al gerente de administración y finanzas que se involucre más con el personal para crear planes estratégicos que ayuden a mitigar los riesgos, los cuales obstaculizan que el ente pueda desarrollar sus actividades de forma adecuada. Elegir a funcionarios calificados y bien entrenados sobre el funcionamiento de la gestión de bienes con el fin de llevar a cabo un seguimiento directo de los riesgos pasados o recurrentes que hayan sido identificados durante controles internos, externos o por parte de la entidad reguladora del sistema. Esto posibilitará que los empleados puedan detectar, analizar y disminuir los posibles los riesgos.

Los funcionarios públicos de la MPAA deben coordinar la activación de estándares internos que aborden el seguimiento y registro de las existencias. Estas directrices deben comprender la totalidad del ciclo, abarcando desde la compra hasta la disposición final, con el fin de llevar a cabo los procesos de manera metódica y seguir los protocolos internos previamente establecidos, al mismo tiempo que promueven su mejora continua. Así, trabajarán de forma colaborativa para reforzar la supervisión interna dentro de la organización, lo que a su vez facilitará que las tareas gerenciales se desarrollen de forma correcta para alcanzar las metas propuestas.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Amaral, S. (2020, 21 de diciembre). *Brasil analiza cómo fortalecer el control interno para evitar el despilfarro*.
<https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2020/12/21/brasil-analiza-como-fortalecer-control-interno-evitar-despilfarro>
- Alvares, J. R. Y. y Olaya, O. E. E. (2020). *Sistema de control interno y su relación con la gestión de los bienes estatales de la Universidad Nacional de Trujillo, año 2018 – 2019* [Tesis optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública, Universidad San Martín de Porres]. Repositorio Académico Universidad San Martín de Porres.
https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/8196/alvarez_jry-olaya_oe.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arias, G. J. L. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica. Pag. 21*. (E. C. EIRL, Ed.).
<https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26118w/Tecnicas%20e%20instrumentos.pdf>
- Arias, G. J. L y Covinos, G. M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Enfoques Consulting EIRL. https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26022w/Arias_S2.pdf
- Arias, F. G. (2016). *El proyecto de investigación*. (7. edición, Editor, & E. Episteme, Productor) Obtenido de Introducción a la metodología científica: https://kupdf.net/download/el-proyecto-de-investigacion-fidias-arias-7ma-edic-2016pdf_5a1b4afde2b6f5e526da642c_pdf
- Arteaga, G (2022, 24 de septiembre). Investigación correlacional | Guía, diseño y ejemplos - TestSiteForMe. <https://www.testsiteforme.com/que-es-la-investigacion-correlacional/>

- Cabezas, M. E. D., Andrade, N. D y Torres, S. J (2018). Introducción a la metodología de la investigación científica. Edición y producción David Andrade Aguirre. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.
<https://repositorio.espe.edu.ec/jspui/bitstream/21000/15424/1/Introduccion%20a%20a%20Metodologia%20de%20la%20investigacion%20cientifica.pdf>
- Capristan, V. V. A. (2022). *Control interno y bienes patrimoniales en la Red Asistencial, Ancash 2022* [Tesis para obtener el grado académico de Maestro en Gestión Pública, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/100888/Capristan_VVA-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Carvalho, F. E. y Abranches, M. D. A. (2019). *Análise do controle patrimonial de bens permanentes em uma organização pública. Administração Pública e Gestão Social, vol. 11, núm. 4, 2019 Universidade Federal de Viçosa, Brasil.*
<https://www.redalyc.org/journal/3515/351560525009/html/>
- CGR. (2021, 19 de abril). *Contraloría: Municipios de Ilo no presentaron registro de inventario patrimonial.* Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/noticias/483284-contraloria-municipios-de-ilo-no-presentaron-registro-de-inventario-patrimonial>
- CGR. (2022, 18 de noviembre). *Contraloría detecta deficiencias en implementación del Sistema de Control Interno de diez entidades de Madre de Dios.* Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/noticias/671289-contraloria-detecta-deficiencias-en-implementacion-del-sistema-de-control-interno-de-diez-entidades-de-madre-de-dios>
- CGR (2019). *Directiva 006-2019-CG/INTEG de 2019. Implementación del sistema de control interno en las entidades del estado.*

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4981450/2614036-version-integrada-de-la-directiva-n-006-2019-cg-integ.PDF?v=1708021285>

CGR (2019). *Directiva 011-2019-CG/INTEG de 2019. "Implementación del sistema de control interno en el banco central de reserva del Perú, Petroperú S.A., Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Fondo Nacional de Financiamiento de la actividad empresarial del estado y entidades que se encuentran bajo la supervisión de ambas"*.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3847195/3662366-directiva-n-011-2019-cg-integ-directiva-de-la-implementacion-del-sistema-de-control-interno-en-el-banco-central-de-reserva-del-peru-petroperu-s-a-superintendencia-de-banca-seguros-y-afp-fondo-nacional-de-financiamiento-de-la-actividad-empresarial-del-estado-y-entidades-que-se-encuentran-bajo-la-supervision-de-ambas.PDF?v=1708019793>

CGR (2023). *Resolución de Contraloría 073-2023-CG del 24 de febrero de 2023. Modificatorias de la resolución de contraloría N° 146-2019-CG.*

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4274846/RC_073-2023-CG.pdf.pdf?v=1679067096

CGR (2023). *Resolución de Contraloría 083-2023-CG del 07 de marzo de 2023. Plan operativo institucional multianual 2024-2026 de la Contraloría General de la República del Perú.*

https://doc.contraloria.gob.pe/transparencia/documentos/2023/RC_083-2023-CG.pdf

Coelho, F. (2023, 16 de agosto). *"Metodología"*. En: *Significados.com*. Obtenido de <https://www.significados.com/metodologia/>

Contraloría General de la República [CGR]. (2022, 30 de marzo). *Contraloría detecta deficiencias en almacenamiento y distribución de bienes donados*. Obtenido de

<https://www.gob.pe/institucion/contraloria/noticias/596092-contraloria-detecta-deficiencias-en-almacen-y-distribucion-de-bienes-donados>

- Duitama, G. D. y Gómez, H. A. E. (2017). *Diseño de un sistema de control de inventarios para la alcaldía del Municipio de Monguí*. [Tesis para optar el título de Contador Público, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia]. Repositorio de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. <https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/handle/001/1960/TGT-600.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Espectador (2021, 07 de Julio). *"Ineficiente control interno": Contraloría sobre Triple A*. Obtenido de <https://www.elespectador.com/colombia/barranquilla/ineficiente-control-interno-contraloria-sobre-triple-a/>
- Federación Internacional de Contadores [IFAC]. (2016). *Manual de normas internacionales de control de calidad auditoria revision otros encargos de aseguramiento y servicios relacionados Edicion 2013 Parte-I_0.pdf*. https://www.ifac.org/_flysystem/azure-private/publications/files/Manual-de-Normas-Internacionales-de-Control-de-Calidad-Auditoria-Revision-Otros-Encargos-de-Aseguramiento-y-Servicios-Relacionados-Edicion-2013-Parte-I_0.pdf
- Frederick, D. (2022). *Período contable*. Obtenido de Enciclopedia Económica: <https://enciclopediaeconomica.com/periodo-contable/>
- Gamboa, P. J., Puente, T. S. P. y Vera, F. P. Y. (2016). *Importancia del control interno en el sector público*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5833405>
- Gasbarrino, S. (2023, 25 de abril). *Qué es un inventario: concepto, tipos y ejemplos*. Obtenido de <https://blog.hubspot.es/sales/que-es-inventario>
- "Gestión patrimonial: qué es y qué beneficios conlleva". (2022, 12 de enero). *AQ-Acentor*. Obtenido de Gestión patrimonial: qué es y qué beneficios aporta: <https://aq-acentor.com/gestion-patrimonial-que-es-y-que-beneficios-conlleva/>

- Gil, S. (2020, 1 de abril). *Donación*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/donacion.html>
- Hernández, S. R. y Mendoza, T. Ch, P. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill educación. <http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292>
- Lagos, M. J. A. (2022). *Gestión de bienes patrimoniales y el control interno en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huanta, Ayacucho*. [Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Administración Pública, Universidad Señor de Sipan]. Repositorio de la Universidad Señor de Sipan. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/9951/Lagos%20Mucha%2c%20Juan%20Alberto.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lapa, I. E. N. (2021). *Control interno y gestión de los bienes patrimoniales en la unidad de servicios especiales de la Policía Nacional del Perú, Callao*. [Tesis para optar el título profesional de Contador Público, Universidad Continental]. Repositorio de la Universidad Continental. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/10513/1/IV_FCE_310_TE_Lapa_Inga_2021.pdf
- López, R. P y Fachelli, S (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa. Parte II. Producción*. Capítulo II.3 La encuesta. Edifici B · Campus de la UAB · 08193 Bellaterra. https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsoccua_a2016_cap2-3.pdf
- Macedo, F. K. L. (2021). *Control interno y gestión patrimonial en la Municipalidad Distrital de Morales, 2021*. [Tesis para obtener el grado académico de Maestra en Gestión Pública, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66343/Macedo_FKL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

MEF. (2023). *Presupuesto Público*. Obtenido de

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100751&lang=es-ES&view=category&id=655

MEF. (2023). *Glosario de Contabilidad Pública*. Obtenido de

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_seoglossary&language=es-ES&Itemid=101335&lang=es-ES&view=glossaries&catid=9&limit=15

Mendoza, Z. W, M., Delgado, Ch. M. I., García, P. T. Y. y Barreiro, C. I. M. (2018). *El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público*. Revista científica dominio de las ciencias. Ecuador. Vol. 4, núm.4., oct, 2018, pp. 206-240.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6656251>

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF] (2021). Directiva 0006-2021-EF/54.01, Título I, Artículo 4. del 26 de diciembre de 2021. *Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento*. Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2652575/RD0015_2021EF5401.pdf.pdf?v=1640619050

Ministerio de Relaciones Exteriores [MRE]. (2023, 21 de marzo). *Sistema de control interno SCI*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/rree/informes-publicaciones/293454-sistema-de-control-interno-sci>

Minota, A. J. N. (2019). *Propuesta: política de gestión de bienes muebles en el Municipio de Sabaneta* [Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Magister en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional, Instituto Tecnológico Metropolitano]. Repositorio del Instituto Tecnológico Metropolitano.

https://repositorio.itm.edu.co/bitstream/handle/20.500.12622/4431/Rep_Itm_mae_Mi_nota.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Norma Internacional de Auditoría [NIA] 315. (2019). *Modificaciones de concordancia y consecuentes a otras Normas Internacionales resultantes de la NIA 315 (Revisada 2019)*. Obtenido de NIA 315: https://www.ifac.org/_flysystem/azure-private/publications/files/ISA-315-Full-Standard-and-Conforming-Amendments-2019-ES_Secure.PDF

OCDE. (2021). *Estudio de la OCDE sobre integridad en el estado de México*. Obtenido de Fortalecer el modelo de control interno y la implementación efectiva de gestión de riesgos en el Estado de México: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/15/7008/9.pdf>

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado [OSCE] (2021). *Directiva 004-2021-OSCE/SGE del 19 de febrero de 2021. Directiva para la administracion de existencias del almacen del organismo supervisor de las contrataciones del estado*. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1687985/Directiva%20N%C2%B0%20004-2021-OSCE/SGE.pdf>

Organización Internacional de Normalización [ISO]. (2020, 15 de septiembre). *ISO 9001:2015*. Obtenido de ¿Qué diferencia existe entre proceso y procedimiento según la ISO 9001?: <https://www.nueva-iso-9001-2015.com/2020/09/diferencia-entre-proceso-y-procedimiento-segun-iso-9001/>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE]. (2019). *La integridad pública en América Latina y el Caribe 2018-2019*. Obtenido de Las tres líneas de defensa al servicio de la prevención de la corrupción: Perspectivas sobre el control interno en América Latina: <https://www.oecd.org/gov/ethics/integridad-publica-america-latina-caribe-2018-2019.pdf>

- Palella, S. S y Martins, P. F (2012). *Metodología de la investigación cuantitativa*. Fondo editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (FEDUPEL). La editorial pedagógica de Venezuela.
https://mega.nz/file/rtBFmICJ#si3H0L3lUJhCwHGwJD2F1BPI14JPY_fghQdYboJ11v4
- Peña, S. (2017). *Ánàlisis de datos*. (F. e. Areandino, Ed.) Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/326425169.pdf>
- RAE. (2022). *Eficiencia*. (E. d. Tricentenario, Editor) Obtenido de Diccionario de la lengua española: <https://dle.rae.es/eficiencia>
- RAE. (2022). *Procesamiento*. Obtenido de <https://dle.rae.es/procesamiento>
- RAE. (2023). *Póliza*. Obtenido de Edición del tricentenario: <https://dle.rae.es/p%C3%B3liza>
- Ramírez, F. (2012). *Como hacer un proyecto de investigación*. Editorial Panapo. Caracas.
- Ramos, A. F. J. y Guerra, B. R. M. (2019). *Introducción a los métodos estadísticos*. Obtenido de Editorial Universitaria: <https://books.google.com.pe/books?id=-RH8DwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Real Academia Española [RAE]. (2023). *Directriz*. Recuperado el 15 de abril de 2023, de Edición del tricentenario: <https://dle.rae.es/directriz>
- Rendón, M. M. E., Villasís, K. M. Á y Miranda, N. M. G. (2016, 4 de octubre). Estadística descriptiva. Artículo de revista académica. Revista Alergia México, vol. 63, núm. <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755026009.pdf>
- Resolución de la Comisión Organizadora 265-2022-UNAAA/CO. (2022). *Aprueba el reglamento general de investigación de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas (Versión 3.000)*. Obtenido de http://unaaa.edu.pe/sites/default/files/resoluciones/2023-10/221107160545_rco-no-265-2022-unaaa-co.pdf

- Resolución de Presidencia 192-2019-CONCYTEC-P (2019, 30 de octubre). Código nacional de la integración científica. Consejo Nacional de Ciencias, Tecnologías e Innovación Tecnológica. <https://portal.concytec.gob.pe/images/publicaciones/rp-192-2019-concytec-pr.pdf>
- Rincón, L. (2019, 20 de septiembre). *Una introducción a la estadística inferencial*. (U. N. México, Ed.) Obtenido de <https://es.scribd.com/document/520782189/Introduccion-a-La-Estadistica-Inferencial#>
- SBN. (2019). *Gestión de bienes muebles estatales - Guia rapida*. Obtenido de https://www.sbn.gob.pe/curso_capacitacion/2019/material/caj/Gu%C3%ADa_%20Bienes%20Muebles.pdf
- SBN. (2021, 3 de marzo). *Bienes del Estado para el desarrollo del país*. Obtenido de <https://www.sbn.gob.pe/quienes-somos>
- Superintendencia de Bienes Estatales [SNB]. (2023, 31 de julio). *Superintendencia de bienes estatales*. Obtenido de <https://sinabip.sbn.gob.pe/>
- Vega, de la C. L. O., Pérez, P. M. C. y Nieves, J. A. F. (2017). Procedimiento para evaluar el nivel de madurez y eficacia del control interno. *Revista Científica "Visión de Futuro"*, vol. 21, núm. 2, julio-diciembre, 2017, pp. 212-230. Universidad Nacional de Misiones, Argentina. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-87082017000200006&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Westreicher, G. (2020, 1 de febrero). *Enajenación*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/enajenacion.html>

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: El control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES –DIMENSIONES E INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>Problema general:</p> <p>¿Qué relación existe entre el control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023?</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Determinar la relación entre el control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.</p>	<p>Hipótesis general:</p> <p>Existe una relación significativa entre el control interno y la gestión de bienes patrimoniales en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.</p>	<p>V1: Control Interno</p> <p>D1: Cultura organizacional I1, 1: Diagnostico de la cultura organizacional. I1, 2: Plan de acción anual – Sección medidas de remediación.</p> <p>D2: Gestión de riesgos I2, 1: Priorización de productos. I2, 2: Evaluación de riesgos I2.3: Plan de acción – Sección medidas de control.</p>	<p>Método general:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Método científico cuantitativo <p>Método específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Método estadístico. ● Método deductivo <p>Tipo de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Básica (no experimental) <p>Nivel de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Correlacional <p>Diseño de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Diseño correlacional.
<p>Problemas específicos:</p> <p>¿Qué relación existe entre la cultura organizacional y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023?</p>	<p>Objetivos específicos:</p> <p>Determinar la relación entre cultura organizacional y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.</p>	<p>Hipótesis específicas</p> <p>Existe una relación significativa entre la cultura organizacional y la gestión de bienes patrimoniales en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.</p>	<p>V2: Gestión de Bienes Patrimoniales</p> <p>D3: Supervisión I3, 1: Seguimiento de la ejecución del plan de acción anual. I3, 2: Evaluación de la implementación del SCI.</p> <p>D4: Actos de adquisición de bienes muebles I4, 1: Aceptación de donación I4, 2: Reposición</p> <p>D5: Alta y registro de bienes muebles patrimoniales I5, 1: Alta I5, 2: Identificación del bien mueble patrimonial. I5.3: Registro patrimonial.</p>	<p>Esquema:</p> <pre> graph TD M --> O1 M --> O2 O1 <--> r Relación O2 </pre> <p>Dónde: M = Municipalidad Provincial de Alto Amazonas (Funcionarios y servidores públicos)</p>
<p>¿Qué relación existe entre la gestión de riesgos y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023?</p>	<p>Determinar la relación entre la gestión de riesgos y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.</p>	<p>Existe una relación significativa entre la gestión de riesgos y la gestión de bienes patrimoniales en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.</p>		

¿Qué relación existe entre la supervisión y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023?

Determinar la relación entre la supervisión y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

Existe una relación significativa entre la supervisión y la gestión de bienes patrimoniales en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

D6: Asignación en uso de bienes muebles patrimoniales

I6, 1: Asignación en uso de bienes muebles patrimoniales para el desarrollo de actividades en la sede institucional.

I6, 2: De las obligaciones y responsabilidades del usuario.

D7: Inventario de bienes muebles patrimoniales

I7, 1: Comisión de inventario.

I7, 2: Actividades de comisión de inventarios.

I7, 3: Fases de procedimiento de inventario de bienes muebles.

I7,4: Presentación del inventario y plazos.

D8: Baja de bienes muebles patrimoniales

I8, 1: Causales

I8, 2: Tramite

I8, 3: Del plazo para ejecutar los actos de disposición y custodia.

I8,4: Bienes muebles patrimoniales dados de baja destinados a reparación o enseñanza.

O_1 = Control interno.

O_2 = Gestión de bienes patrimoniales

r = Coeficiente de correlación

Población y muestra (cuantificada)

- ✓ Población: 285 funcionarios y servidores públicos.
- ✓ Muestra: No probabilístico.
- ✓ Muestreo: 30 funcionarios y servidores públicos.

Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

Técnicas

- Encuestas

Instrumento

- Cuestionario

Técnicas de procesamiento y análisis de datos

- Estadística descriptiva y estadística inferencial (Contrastar las hipótesis)

ANEXO 2: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
V1: Control Interno	Es un conjunto de medidas tomadas e implementadas por cada entidad del estado para fomentar y maximizar la calidad de los servicios públicos que la entidad ofrece, así como la eficiencia, eficacia, ética, transparencia y economía de sus operaciones (Contraloría General de la Republica [CGR], Directiva 006-2019-CG/INTEG)	El control interno será medido por un cuestionario con escala Likert en correlación a sus dimensiones: cultura organizacional, gestión de riesgos y supervisión, que se aplicará a los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas.	D1: Cultura organizacional	I1, 1: Diagnostico de la cultura organizacional. I1, 2: Plan de acción anual – Sección medidas de remediación.	Escala Ordinal Tipo Likert Completamente en desacuerdo En desacuerdo Indeciso De desacuerdo Completamente de acuerdo
			D2: Gestión de riesgos	I2, 1: Priorización de productos. I2, 2: Evaluación de riesgos I2.3: Plan de acción – Sección medidas de control.	
			D3: Supervisión	I3, 1: Seguimiento de la ejecución del plan de acción anual. I3, 2: Evaluación de la implementación del SCI.	
			D4: Actos de adquisición de bienes muebles	I4, 1: Aceptación de donación I4, 2: Reposición	
V2: Gestión de Bienes Patrimoniales	La gestión de bienes patrimoniales es la gestión y administración de un aglomerado de activos pertenecientes a una entidad. Se puede decir también que es la mejor manera de intentar obtener un rendimiento de los activos (Gestión patrimonial: qué es y qué beneficios aporta, “AQ-Acentor”, 2022)	La gestión de bienes patrimoniales será medida por un cuestionario con escala Likert que constará de dieciocho ítems en relación a sus dimensiones.	D5: Alta y registro de bienes muebles patrimoniales	I5, 1: Alta I5, 2: Identificación del bien mueble patrimonial. I5,3: Registro patrimonial.	Escala Ordinal Tipo Likert Completamente en desacuerdo En desacuerdo Indeciso De desacuerdo Completamente de acuerdo
			D6: Asignación en uso de bienes muebles patrimoniales	I6, 1: Asignación en uso de bienes muebles patrimoniales para el desarrollo de actividades en la sede institucional. I6, 2: De las obligaciones y responsabilidades del usuario.	
			D7: Inventario de bienes muebles patrimoniales	I7, 1: Comisión de inventario. I7, 2: Actividades de comisión de inventarios. I7, 3: Fases de procedimiento de inventario de bienes muebles. I7,4: Presentación del inventario y plazos.	
			D8: Baja de bienes muebles patrimoniales	I8, 1: Causales I8, 2: Tramite I8, 3: Del plazo para ejecutar los actos de disposición y custodia. I8,4: Bienes muebles patrimoniales dados de baja destinados a reparación o enseñanza.	

ANEXO 3: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE ALTO AMAZONAS FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CUESTIONARIO DE LA VARIABLE: CONTROL INTERNO

Mediante el presente cuestionario, me presento ante Usted, a fin de que dé respuesta a las preguntas formuladas, esta información relevante servirá para el desarrollo de la tesis titulada: El control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023, el que permitirá medir las variables de estudio y probar la hipótesis, por tal propósito acudo a Ud. Para que apelando a su buen criterio de respuestas con toda honestidad; quedando agradecida (o) por su intervención.

Instrucciones: Por favor, lea cuidadosamente cada una de las preguntas, y marca una sola respuesta que considere la correcta.

1. Completamente en desacuerdo
2. En desacuerdo
3. Indeciso
4. De acuerdo
5. Completamente de acuerdo

Título del cuestionario: El control interno en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

ITEMS	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN: CULTURA ORGANIZACIONAL					
1. ¿Los funcionarios y servidores públicos participan en capacitaciones sobre la integridad y valores éticos en la función pública?					
2. ¿El alcalde ha realizado la aprobación y difusión del diagnóstico de la cultura organización, que regula la conducta de los funcionarios y servidores públicos?					
3. ¿El jefe de la unidad de personal ha ejecutado acciones para efectuar la evaluación de desempeño, como parte de la implementación de la gestión del rendimiento, según la normativa aplicable?					
4. ¿Los funcionarios y servidores públicos que participan en el plan de acción anual – sección de medidas de remediación en la entidad han recibido, por lo menos una capacitación en control interno?					
5. ¿El responsable de la unidad de personal otorga reconocimiento a los funcionarios y servidores públicos por la implementación de las medidas de remediación y control conforme a las condiciones y plazos programados, establecidos en el plan de acción anual?					
6. ¿Los funcionarios y servidores de la entidad obligados a presentar la Declaración Jurada de					

ITEMS	1	2	3	4	5
Ingresos, y de Bienes y Rentas, dieron cumplimiento a su presentación dentro del plazo establecido por la normativa aplicable?					
DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RIESGOS					
7. ¿El presupuesto ejecutado en el desarrollo y entrega de cada producto, dentro del periodo evaluado ha permitido cumplir los objetivos y metas establecidas por la entidad?					
8. ¿El alcalde participa en la determinación de los productos que serán priorizados o revaluados, sobre los que se efectuará la gestión de riesgos?					
9. ¿Los funcionarios y servidores públicos que participan en la identificación y valoración de los riesgos, así como en la determinación de las medidas de control han recibido, como mínimo, una capacitación sobre gestión de riesgos en los últimos seis meses?					
10. ¿La Municipalidad Provincial de Alto Amazonas cuenta con procedimientos que permite realizar de forma correcta la evaluación de riesgos?					
11. ¿El alcalde verifica que se remita el plan de acción para el inicio del proceso de implementación de las recomendaciones de los informes de servicio de control emitido por los órganos del sistema nacional de control, según la normativa aplicable?					
12. ¿En los informes o registros de los planes de acción – sección medidas de control existen sugerencias que ayuden a minimizar de forma eficaz los riesgos?					
13. ¿El alcalde ha aprobado y garantizado la implementación del Plan de Continuidad Operativa que garantice el funcionamiento de la entidad ante un desastre o cualquier evento que interrumpa prolongadamente sus operaciones, según la normativa aplicable?					
DIMENSIÓN: SUPERVISIÓN					
14. ¿La comisión o unidad orgánica responsable de la implementación del Sistema de Control Interno (SCI) ha documentado todas las recomendaciones de mejora para implementar las medidas de remediación y control consignadas en los reportes de seguimiento del plan de acción anual?					
15. ¿La Municipalidad Provincial de Alto Amazonas ha implementado como mínimo, el 90% del número de medidas de remediación y control consignadas en el plan de acción anual?					
16. ¿La comisión o unidad orgánica responsables de la implementación de las medidas de remediación y control han realizado reportes					

ITEMS	1	2	3	4	5
mensualmente sobre los avances de la ejecución, al órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del SCI?					
17. ¿La comisión de evaluación de la implementación del SCI fiscaliza que dicha evaluación se desarrolle en los plazos establecidos?					
18. ¿La comisión de control interno supervisa que la evaluación de la implementación del SCI cumpla con la normativa estipulada por la Contraloría General de la República?					
19. ¿La gerencia encargada de los reportes de Seguimiento del Plan de Acción Anual, ha registrado las problemáticas que pudieran afectar la implementación de las medidas de remediación y sus respectivas recomendaciones de mejora que permitan la implementación eficaz y eficiente de las medidas de remediación?					
20. ¿Las gerencias o unidades responsables de la implementación de las medidas de remediación han determinado si las medidas de remediación implementadas en el periodo evaluado permitieron superar las deficiencias del control interno?					

Gracias por su colaboración

ANEXO 3: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE ALTO AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CUESTIONARIO DE LA VARIABLE: GESTIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

Mediante el presente cuestionario, me presento ante Usted, a fin de que dé respuesta a las preguntas formuladas, esta información relevante servirá para el desarrollo de la tesis titulada: El control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023, el que permitirá medir las variables de estudio y probar la hipótesis, por tal propósito acudo a Ud. Para que apelando a su buen criterio de respuestas con toda honestidad; quedando agradecida (o) por su intervención.

Instrucciones: Por favor, lea cuidadosamente cada una de las preguntas, y marca una sola respuesta que considere la correcta.

1. Completamente en desacuerdo
2. En desacuerdo
3. Indeciso
4. De acuerdo
5. Completamente de acuerdo

Título del cuestionario: Gestión de bienes patrimoniales en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

ITEMS	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN: ACTOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES					
1. ¿La aceptación de donación de bienes muebles se desarrollan cumpliendo con las normativas?					
2. ¿Si un bien mueble sufre de desperfectos la reposición es aceptada de forma inmediata?					
3. ¿En el caso de que sea entregado un bien de segundo uso, el área de patrimonio procede con la reposición de dicho bien?					
DIMENSIÓN: ALTA Y REGISTRO DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES					
4. ¿La Municipalidad Provincial de Alto Amazonas cuenta con informes sobre el alta de bienes muebles patrimonial?					
5. ¿Para el alta de bienes patrimoniales se toma en cuenta las leyes del Sistema Nacional de contabilidad?					
6. ¿Para la identificación de los bienes muebles patrimonial estos reciben un código único?					
7. ¿El área de patrimonio cumple con el registro correcto de los bienes patrimoniales en el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP)?					
DIMENSIÓN: ASIGNACIÓN EN USO DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES					
8. ¿La asignación en uso de bienes muebles patrimoniales para desarrollo de actividades en la sede institucional, se realizan cuando el funcionario firma el formulario de cesión y devolución de bienes muebles?					

ITEMS	1	2	3	4	5
9. ¿Los funcionarios cumplen con las obligaciones y responsabilidad sobre el cuidado de los bienes patrimoniales asignados?					
10. ¿La Municipalidad Provincial de Alto Amazonas cuenta con reglamentos que estipulan sanciones a los funcionarios que no cumplen con las obligaciones y responsabilidades sobre los bienes muebles asignados?					
DIMENSIÓN: INVENTARIO DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES					
11. ¿La comisión de inventario está conformada por un representante de contabilidad, un representante de adquisiciones y un representante del área de patrimonio?					
12. ¿Para el desarrollo de las actividades de la comisión de inventario se realiza anticipadamente un comunicado, dando a conocer el cronograma para su ejecución en las distintas oficinas?					
13. ¿El área de patrimonio realiza el inventario de los bienes muebles patrimoniales, según la normativa aplicable?					
14. ¿Considera usted que la información contenida en las etiquetas puestas en la toma de inventarios físicos son las necesarias?					
15. ¿La comisión de inventario cumple con la presentación del informe final y el acta de conciliación, dentro del plazo establecido?					
DIMENSIÓN: BAJA DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES					
16. ¿Cuándo se da de baja a un bien patrimonial cumplen con las causales de daño, estado de chatarra u obsolescencia técnica, robo e invalidez?					
17. ¿Los bienes muebles que han sido destruidos parcialmente son sustentados mediante un informe técnico por los daños ocasionados?					
18. ¿El área de patrimonio realiza los tramites estipulados por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN) para dar de baja a un bien mueble?					
19. ¿El área de patrimonio cumple con los plazos para ejecutar los actos de disposición y custodia de bienes muebles?					
20. ¿La destinación de bienes muebles patrimoniales dados de baja destinados a reparación o enseñanza, son realizados previo acuerdo entre la gerencia de administración y finanzas, gerencia de planeamiento y la gerencia municipal?					

Gracias por su colaboración



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Yurimaguas, 31 de Julio de 2023.

Dr. Luis Enrique Yupanqui Villanueva

Presente. -

Por la presente, reciba usted el saludo cordial y fraterno a nombre de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas; luego para manifestarle, que estamos desarrollando la tesis titulada: El control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023; por lo que conocedores de su trayectoria profesional y estrecha vinculación en el campo de la investigación, le solicitamos su colaboración en emitir su **JUICIO DE EXPERTO**, para la validación de los instrumentos “**Cuestionario del control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023**”; de la presente investigación.

Agradeciéndole por anticipado su gentil colaboración como experto, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

.....
Rotsy Marina Sangama Tapullima
DNI N° 74030578

Adjunto:

1. Matriz de consistencia.
2. Operacionalización de variables.
3. Instrumentos de investigación.
4. Ficha de juicio de experto.



FICHAS DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES

- 1.1. Título de la Investigación: El control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023
- 1.2. Nombre de los instrumentos motivo de evaluación: Cuestionario sobre el control interno de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy bueno			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado																				X
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																	X			
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia.								X												
4. Organización	Existe una organización lógica.															X					
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																			X	
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																	X			
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																				X
8. Coherencia	Entre los índices, indicadores																			X	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.																				X
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																	X			

PROMEDIO DE VALORACIÓN: **Muy Bueno**

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buena e) Muy buena

Nombres y Apellidos:	Luis Enrique Yupanqui Villanueva	DNI N°	25707709
Dirección domiciliaria:	Av. Nicolás Ayllon N° 1085 Ate Lima	Teléfono/Celular:	969586688
Grado Académico:	Doctor		
Mención:	Contabilidad		



Firma
Lugar y fecha: Lima, 31 de julio 2023



FICHAS DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES

- 1.1. Título de la Investigación: El control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023
- 1.2. Nombre de los instrumentos motivo de evaluación: Cuestionario sobre la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy bueno			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado																X				
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																	X			
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia.								X												
4. Organización	Existe una organización lógica.														X						
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																X				
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																		X		
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																X				
8. Coherencia	Entre los índices, indicadores															X					
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.																		X		
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																			X	

PROMEDIO DE VALORACIÓN: Bueno

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buena e) Muy buena

Nombres y Apellidos:	Luis Enrique Yupanqui Villanueva	DNI N°	25707709
Dirección domiciliaria:	Av. Nicolás Ayllon N° 1085 Ate Lima	Teléfono/Celular:	969586688
Grado Académico:	Doctor		
Mención:	Contabilidad		



Firma
Lugar y fecha: Lima, 31 de julio 2023



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Yurimaguas, 01 de Agosto de 2023.

Mag. Katty Fiorela Torrejón Ruíz.

Presente. -

Por la presente, reciba usted el saludo cordial y fraterno a nombre de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas; luego para manifestarle, que estamos desarrollando la tesis titulada: El control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023; por lo que conocedores de su trayectoria profesional y estrecha vinculación en el campo de la investigación, le solicitamos su colaboración en emitir su **JUICIO DE EXPERTO**, para la validación de los instrumentos “**Cuestionario del control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023**”; de la presente investigación.

Agradeciéndole por anticipado su gentil colaboración como experto, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

.....
Rotsy Marina Sangama Tapullima
DNI N° 74030578

Adjunto:

1. Matriz de consistencia.
2. Operacionalización de variables.
3. Instrumentos de investigación.
4. Ficha de juicio de experto.



FICHAS DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES

- 1.1. Título de la Investigación: El control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023
- 1.2. Nombre de los instrumentos motivo de evaluación: Cuestionario sobre el control interno de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

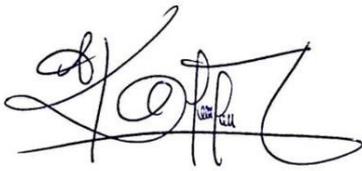
ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy bueno			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado																		X		
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																				X
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia.																		X		
4. Organización	Existe una organización lógica.																				X
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad															X					
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																	X			
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																			X	
8. Coherencia	Entre los índices, indicadores																			X	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.																	X			
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																	X			

PROMEDIO DE VALORACIÓN: **Muy buena**

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buena e) Muy buena

Nombres y Apellidos:	Katty Fiorela Torrejón Ruíz.	DNI N°	77277920
Dirección domiciliaria:	Araldo Márquez N° 1880 – Jesús María - Lima	Teléfono/Celular:	943 681 401
Grado Académico:	Magister		
Mención:	Gestión Pública		



Firma
Lima, 01 de Agosto de 2023.



FICHAS DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES

1.1. Título de la Investigación: El control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023

1.2. Nombre de los instrumentos motivo de evaluación: Cuestionario sobre la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

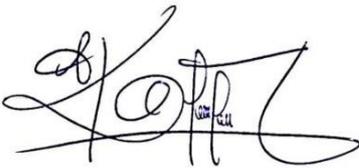
ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy bueno			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado															X					
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																		X		
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia.														X						
4. Organización	Existe una organización lógica.																			X	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																X				
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																		X		
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																			X	
8. Coherencia	Entre los índices, indicadores																		X		
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.																		X		
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																			X	

PROMEDIO DE VALORACIÓN: Muy buena

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buena e) Muy buena

Nombres y Apellidos:	Katty Fiorela Torrejón Ruíz.	DNI N°	77277920
Dirección domiciliaria:	Araldo Márquez N° 1880 – Jesús María - Lima	Teléfono/Celular:	943 681 401
Grado Académico:	Magister		
Mención:	Gestión Pública		



Firma
Lima, 01 de Agosto de 2023.



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Yurimaguas, 01 de agosto de 2023.

Mag. CPC. Nahum Moisés Terán Chávez

Presente. -

Por la presente, reciba usted el saludo cordial y fraterno a nombre de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas; luego para manifestarle, que estamos desarrollando la tesis titulada: El control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023; por lo que conocedores de su trayectoria profesional y estrecha vinculación en el campo de la investigación, le solicitamos su colaboración en emitir su **JUICIO DE EXPERTO**, para la validación de los instrumentos "**Cuestionario del control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023**"; de la presente investigación.

Agradeciéndole por anticipado su gentil colaboración como experto, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

.....
Rotsy Marina Sangama Tapullima
DNI N° 74030578

Adjunto:

1. Matriz de consistencia.
2. Operacionalización de variables.
3. Instrumentos de investigación.
4. Ficha de juicio de experto.



FICHAS DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES

1.1. Título de la Investigación: El control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023

1.2. Nombre de los instrumentos motivo de evaluación: Cuestionario sobre el control interno de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy bueno			
		0	6	11	18	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado															X					
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables															X					
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia.																X				
4. Organización	Existe una organización lógica.																X				
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																X				
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																X				
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																X				
8. Coherencia	Entre los índices, indicadores																	X			
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.																		X		
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																			X	

PROMEDIO DE VALORACIÓN: Buena

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buena e) Muy buena

Nombres y Apellidos:	Nahum Moisés Terán Chávez	DNI N°	70451989
Dirección domiciliaria:	Psj. Loreto #217 - Barrio Miguel Irizar	Teléfono/Celular:	981802677
Grado Académico:	Maestro		
Mención:	Gestión Pública		


 Mag. CPC. NAHUM MOISES TERÁN CHÁVEZ
 MAT. 02-7571

Firma
 Yurimaguas, 01 de agosto de 2023



FICHAS DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES

- 1.1. Título de la Investigación: El control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023
- 1.2. Nombre de los instrumentos motivo de evaluación: Cuestionario sobre la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy bueno			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado															X					
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																X				
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia.															X					
4. Organización	Existe una organización lógica.															X					
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																X				
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación															X					
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos														X						
8. Coherencia	Entre los índices, indicadores																X				
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.																X				
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																X				

PROMEDIO DE VALORACIÓN: BUENO

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buena e) Muy buena

Nombres y Apellidos:	Nahum Moisés Terán Chávez	DNI N°	70451989
Dirección domiciliaria:	Psj. Loreto #217 - Barrio Miguel Trizar	Teléfono/Celular:	981802677
Grado Académico:	Maestro		
Mención:	Gestión Pública		


 Tag. CPC. NAHUM MOISÉS TERÁN CHÁVEZ
 MAT. 82-757

Firma
Yurimaguas, 01 de agosto de 2023

ANEXO 5: CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS

CONFIABILIDAD DE LA VARIABLE CONTROL INTERNO EN EL EXCEL

Items	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX	Suma de Items	
FUNCIONARIOS																						
1	5	5	4	3	4	5	5	5	5	5	3	5	4	2	5	5	5	5	5	4	89	
2	4	5	4	5	4	5	4	5	5	4	5	3	3	4	3	4	5	2	5	5	84	
3	4	4	5	4	5	4	3	4	4	1	4	1	3	3	3	3	3	2	3	2	65	
4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	3	5	5	5	5	5	96	
5	5	5	5	4	5	5	5	3	5	3	3	4	5	4	5	4	2	3	4	5	84	
6	3	3	2	3	3	5	3	3	4	5	5	5	5	5	3	5	5	4	3	3	77	
7	5	4	4	4	3	5	4	5	4	5	4	5	5	4	4	4	5	5	4	4	87	
8	3	3	5	3	3	4	5	4	5	4	1	4	1	5	5	5	5	1	3	5	74	
9	5	2	5	5	3	3	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	3	86	
10	2	5	5	3	3	5	5	4	5	5	5	3	5	5	5	3	2	5	5	5	85	
11	4	5	3	5	3	5	4	3	3	4	5	5	4	5	5	3	3	3	3	3	78	
12	3	3	3	4	5	3	3	3	4	2	2	1	1	3	1	3	3	3	2	5	57	
13	3	2	3	5	4	5	5	5	5	4	3	4	4	3	5	5	5	4	3	4	81	
14	5	1	3	5	2	4	4	3	3	3	3	5	3	3	4	5	5	2	5	3	71	
15	4	5	4	5	3	3	4	2	5	4	4	5	5	3	3	5	5	4	3	5	81	
16	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	3	3	1	5	5	4	4	4	4	4	78	
17	5	3	5	4	5	3	4	4	3	5	3	5	5	3	4	5	4	4	4	5	83	
18	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	4	5	5	5	5	5	96	
19	3	1	1	4	2	1	3	4	1	4	3	5	3	4	3	3	3	2	3	2	55	
20	3	2	1	1	4	2	1	3	2	3	1	2	1	4	1	2	3	2	1	3	42	
VARs	0.95	2.04	1.75	1.10	1.04	1.42	1.15	0.89	1.37	1.26	1.73	1.82	2.36	0.89	1.64	0.98	1.25	1.63	1.29	1.16	188.05 <small>ST^2:</small>	
Si^2:	27.71																					

ALFA DE CRONBACH	0.99
-------------------------	-------------

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

K: El número de Items
 Si^2: Sumatoria de Varianzas de los Items
 ST^2: Varianza de la suma de los Items
 α: Coeficiente de Alfa de Cronbach

CONFIABILIDAD DE LA VARIABLE CONTROL INTERNO EN EL SPSS

*ALFA DE CRONBACH.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 20 de 20 variables

	ITEM1	ITEM2	ITEM3	ITEM4	ITEM5	ITEM6	ITEM7	ITEM8	ITEM9	ITEM10	ITEM11	ITEM12	ITEM13	ITEM14	ITEM15	ITEM16	ITEM17	IT
1	5,00	5,00	4,00	3,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	3,00	5,00	4,00	2,00	5,00	5,00	5,00	5,00
2	4,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	3,00	3,00	4,00	3,00	4,00	5,00	5,00
3	4,00	4,00	5,00	4,00	5,00	4,00	3,00	4,00	4,00	1,00	4,00	1,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
4	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	4,00	3,00	5,00	5,00	5,00
5	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	5,00	5,00	3,00	5,00	3,00	3,00	4,00	5,00	4,00	5,00	4,00	2,00	5,00
6	3,00	3,00	2,00	3,00	3,00	5,00	3,00	3,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	3,00	5,00	5,00	5,00
7	5,00	4,00	4,00	4,00	3,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	5,00	4,00	4,00	4,00	5,00	5,00
8	3,00	3,00	5,00	3,00	3,00	4,00	5,00	4,00	5,00	4,00	1,00	4,00	1,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
9	5,00	2,00	5,00	5,00	3,00	3,00	5,00	5,00	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
10	2,00	5,00	5,00	3,00	3,00	5,00	5,00	4,00	5,00	5,00	5,00	3,00	5,00	5,00	5,00	3,00	2,00	5,00
11	4,00	5,00	3,00	5,00	3,00	5,00	4,00	3,00	3,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	5,00	3,00	3,00	3,00
12	3,00	3,00	3,00	4,00	5,00	3,00	3,00	3,00	4,00	2,00	2,00	1,00	1,00	3,00	1,00	3,00	3,00	3,00
13	3,00	2,00	3,00	5,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	3,00	4,00	4,00	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00
14	5,00	1,00	3,00	5,00	2,00	4,00	4,00	3,00	3,00	3,00	3,00	5,00	3,00	3,00	4,00	5,00	5,00	5,00
15	4,00	5,00	4,00	5,00	3,00	3,00	4,00	2,00	5,00	4,00	4,00	5,00	5,00	3,00	3,00	5,00	5,00	5,00
16	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	5,00	4,00	4,00	4,00	3,00	3,00	1,00	5,00	5,00	4,00	4,00	4,00
17	5,00	3,00	5,00	4,00	5,00	3,00	4,00	4,00	3,00	5,00	3,00	5,00	5,00	3,00	4,00	5,00	4,00	4,00
18	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	3,00	4,00	5,00	4,00	5,00	5,00	5,00
19	3,00	1,00	1,00	4,00	2,00	1,00	3,00	4,00	1,00	4,00	3,00	5,00	3,00	4,00	3,00	3,00	3,00	3,00
20	3,00	2,00	1,00	1,00	4,00	2,00	1,00	3,00	2,00	3,00	1,00	2,00	1,00	4,00	1,00	2,00	3,00	3,00
21																		
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ACTIVADO

CONFIABILIDAD DE LA VARIABLE GESTIÓN DE BIENES PATRIMONIALES EN EL EXCEL

Items	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX	Suma de Items	
FUNCIONARIOS																						
1	5	4	5	4	3	4	3	4	5	5	5	3	5	4	5	5	4	4	5	4	86	
2	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	3	4	5	5	3	4	3	4	88	
3	5	5	4	5	4	5	5	5	3	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	95	
4	3	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	3	5	4	2	3	5	87	
5	5	5	5	5	4	5	2	2	3	2	3	2	5	5	5	5	5	5	5	5	83	
6	3	3	3	2	3	3	3	1	3	3	4	5	4	3	4	1	4	3	4	5	64	
7	5	5	4	4	4	3	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	3	87	
8	4	5	3	5	3	3	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	89	
9	3	3	2	5	5	3	4	5	4	3	4	1	5	5	5	3	4	1	3	3	71	
10	3	5	5	5	3	3	5	3	5	5	5	5	5	3	3	2	3	4	3	5	80	
11	5	3	5	3	5	3	4	5	5	5	3	5	5	2	2	5	4	5	5	2	81	
12	5	4	3	3	4	5	3	3	4	5	5	4	5	5	3	3	4	3	3	3	77	
13	3	1	2	3	5	4	3	4	2	2	1	1	3	4	1	5	5	3	2	5	59	
14	3	2	1	3	5	2	5	1	4	3	4	4	3	4	3	1	4	4	3	5	64	
15	5	3	5	4	5	3	5	4	5	5	4	5	3	3	4	3	5	2	5	4	82	
16	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	1	4	1	3	3	3	5	4	3	5	70	
17	5	5	3	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	3	5	4	4	5	91	
18	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	3	3	4	5	4	5	3	4	4	4	87	
19	5	5	1	1	4	2	5	5	3	3	3	3	5	4	4	4	5	5	5	4	76	
20	3	3	2	1	1	4	4	2	5	5	2	3	1	3	2	2	3	2	3	3	54	
VARs	0.98	1.47	2.04	1.75	1.10	1.04	0.94	1.80	0.98	1.22	1.75	1.82	1.68	0.89	1.46	2.09	0.62	1.40	0.93	0.91	130.58 ^{ST^2:}	
Si^2:	26.87																					

ALFA DE CRONBACH	0.93
-------------------------	-------------

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

K: El número de Items
Si^2: Sumatoria de Varianzas de los Items
ST^2: Varianza de la suma de los Items
α: Coeficiente de Alfa de Cronbach

CONFIABILIDAD DE LA VARIABLE GESTIÓN DE BIENES PATRIMONIALES EN EL SPSS

*ALFA DE CRONBACH.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 20 de 20 variables

	ITEM1	ITEM2	ITEM3	ITEM4	ITEM5	ITEM6	ITEM7	ITEM8	ITEM9	ITEM10	ITEM11	ITEM12	ITEM13	ITEM14	ITEM15	ITEM16	ITEM17	IT
1	5,00	4,00	5,00	4,00	3,00	4,00	3,00	4,00	5,00	5,00	5,00	3,00	5,00	4,00	5,00	5,00	4,00	
2	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	3,00	4,00	5,00	5,00	3,00	
3	5,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	5,00	5,00	3,00	5,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	
4	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	3,00	5,00	4,00	
5	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	2,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	
6	3,00	3,00	3,00	2,00	3,00	3,00	3,00	1,00	3,00	3,00	4,00	5,00	4,00	3,00	4,00	1,00	4,00	
7	5,00	5,00	4,00	4,00	4,00	3,00	3,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	
8	4,00	5,00	3,00	5,00	3,00	3,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	
9	3,00	3,00	2,00	5,00	5,00	3,00	4,00	5,00	4,00	3,00	4,00	1,00	5,00	5,00	5,00	3,00	4,00	
10	3,00	5,00	5,00	5,00	3,00	3,00	5,00	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	3,00	3,00	2,00	3,00	
11	5,00	3,00	5,00	3,00	5,00	3,00	4,00	5,00	5,00	5,00	3,00	5,00	5,00	2,00	2,00	5,00	4,00	
12	5,00	4,00	3,00	3,00	4,00	5,00	3,00	3,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	5,00	3,00	3,00	4,00	
13	3,00	1,00	2,00	3,00	5,00	4,00	3,00	4,00	2,00	2,00	1,00	1,00	3,00	4,00	1,00	5,00	5,00	
14	3,00	2,00	1,00	3,00	5,00	2,00	5,00	1,00	4,00	3,00	4,00	4,00	3,00	4,00	3,00	1,00	4,00	
15	5,00	3,00	5,00	4,00	5,00	3,00	5,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	3,00	3,00	4,00	3,00	5,00	
16	3,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	1,00	4,00	1,00	3,00	3,00	3,00	5,00	
17	5,00	5,00	3,00	5,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	4,00	3,00	5,00	
18	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	3,00	5,00	3,00	3,00	4,00	5,00	4,00	5,00	3,00	
19	5,00	5,00	1,00	1,00	4,00	2,00	5,00	5,00	3,00	3,00	3,00	3,00	5,00	4,00	4,00	4,00	5,00	
20	3,00	3,00	2,00	1,00	1,00	4,00	4,00	2,00	5,00	5,00	2,00	3,00	1,00	3,00	2,00	2,00	3,00	
21																		
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ACTIVADO

ANEXO 6: BASE DE DATOS OBTENIDA DE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

N° sujetos	VARIABLE 1: CONTROL INTERNO																							V1
	Dimensión 1: Cultura organizacional						Dimensión 2: Gestión de riesgos								Dimensión 3: Supervisión									
	Ítem 1	Ítem 2	Ítem 3	Ítem 4	Ítem 5	Ítem 6	D1	Ítem 7	Ítem 8	Ítem 9	Ítem 10	Ítem 11	Ítem 12	Ítem 13	D2	Ítem 14	Ítem 15	Ítem 16	Ítem 17	Ítem 18	Ítem 19	Ítem 20	D3	
1	5	5	5	5	5	5	30	5	5	5	5	5	5	5	35	5	5	3	3	3	4	3	26	91
2	5	5	4	5	4	4	27	4	5	4	4	4	5	2	28	5	5	5	5	4	4	5	33	88
3	1	5	5	4	5	5	25	3	4	5	4	3	3	2	24	3	2	3	3	4	2	3	20	69
4	5	5	5	3	5	5	28	5	5	5	5	5	5	5	35	5	5	2	3	5	3	3	26	89
5	5	5	1	4	5	5	25	5	3	5	3	4	3	4	27	4	5	2	3	1	2	2	19	71
6	4	4	1	4	4	4	21	5	4	4	4	4	4	4	29	4	4	3	5	3	4	4	27	77
7	5	3	5	4	5	3	25	4	4	5	5	5	4	4	31	4	5	4	5	4	4	5	31	87
8	5	5	2	4	5	5	26	5	5	5	5	5	5	5	35	5	5	2	2	3	3	3	23	84
9	3	4	5	4	2	2	20	3	4	5	4	3	3	2	24	3	2	5	4	5	4	5	28	72
10	3	4	5	5	4	4	25	5	3	3	3	2	3	2	21	5	3	2	1	2	1	2	16	62
11	5	1	4	4	3	5	22	4	4	5	5	3	4	5	30	5	5	4	3	4	3	3	27	79
12	3	4	3	2	4	4	20	5	3	3	3	2	3	2	21	5	3	4	4	3	4	4	27	68
13	5	5	4	4	3	5	26	4	4	5	5	3	4	5	30	5	5	1	2	1	5	1	20	76
14	3	3	2	3	3	4	18	3	3	2	2	2	2	2	16	2	2	3	2	3	3	3	18	52
15	5	5	5	3	5	5	28	5	5	5	5	5	5	5	35	5	5	2	5	4	5	4	30	93
16	5	3	3	4	5	4	24	4	5	4	5	2	5	5	30	4	5	4	4	5	5	5	32	86
17	5	5	3	3	3	3	22	2	2	2	2	2	2	2	14	2	2	5	4	5	3	4	25	61
18	5	5	5	3	5	5	28	5	5	5	5	5	5	5	35	5	5	4	4	3	3	3	27	90
19	2	5	2	5	2	1	17	2	1	1	1	2	2	2	11	2	2	2	1	2	2	2	13	41

VARIABLE 2: GESTIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

N° sujetos

N° sujetos	Dimensión 4: Actos de adquisición de bienes muebles				Dimensión 5: Alta y registro de bienes muebles patrimoniales					Dimensión 6: Asignación en uso de bienes muebles patrimoniales				Dimensión 7: Inventario de los bienes muebles patrimoniales					Dimensión 8: Baja de bienes muebles patrimoniales					V2		
	Ítem 1	Ítem 2	Ítem 3	D4	Ítem 4	Ítem 5	Ítem 6	Ítem 7	D5	Ítem 8	Ítem 9	Ítem 10	D6	Ítem 11	Ítem 12	Ítem 13	Ítem 14	Ítem 15	D7	Ítem 16	Ítem 17	Ítem 18	Ítem 19		Ítem 20	D8
1	5	4	5	14	5	5	4	5	19	5	4	4	13	5	4	3	2	3	17	2	2	3	3	3	13	76
2	5	5	4	14	4	3	4	5	16	5	3	4	12	3	4	4	4	3	18	5	4	4	3	5	21	81
3	5	5	5	15	5	5	5	5	20	5	5	5	15	5	5	1	1	2	14	2	2	2	1	1	8	72
4	3	5	5	13	5	5	4	3	17	5	4	4	13	5	5	4	5	5	24	5	5	5	5	5	25	92
5	5	5	5	15	5	5	5	5	20	5	5	5	15	5	5	4	5	4	23	3	3	3	4	3	16	89
6	3	4	1	8	4	3	3	3	13	4	5	5	14	5	5	5	4	4	23	3	5	5	5	4	22	80
7	5	5	5	15	5	5	5	5	20	5	5	5	15	5	5	3	3	1	17	2	2	1	2	2	9	76
8	5	5	5	15	5	4	3	5	17	5	3	5	13	4	4	3	4	4	19	3	5	5	5	5	23	87
9	5	5	3	13	4	5	4	4	17	4	5	5	14	5	4	5	3	5	22	4	4	5	5	4	22	88
10	3	3	2	8	3	1	3	2	9	2	3	2	7	3	3	5	5	3	19	4	4	5	4	5	22	65
11	5	5	5	15	5	5	5	5	20	5	5	5	15	5	5	5	5	4	24	5	4	5	4	3	21	95
12	3	5	5	13	5	5	5	5	20	5	5	3	13	4	3	3	2	2	14	2	2	2	2	3	11	71
13	5	5	5	15	5	5	5	5	20	5	5	5	15	5	5	5	4	4	23	5	5	5	5	5	25	98
14	1	3	1	5	1	4	1	1	7	2	2	2	6	3	3	4	5	3	18	5	4	3	5	4	21	57
15	5	5	5	15	5	3	5	5	18	4	4	4	12	5	4	5	5	5	24	5	4	5	4	5	23	92
16	5	3	5	13	5	4	5	5	19	2	2	3	7	3	3	2	2	1	11	1	2	1	1	2	7	57
17	1	3	1	5	4	5	1	2	12	4	4	4	12	3	3	4	4	4	18	5	3	3	3	4	18	65
18	5	5	5	15	5	5	5	5	20	5	5	5	15	5	5	3	3	2	18	2	2	1	2	2	9	77
19	1	2	2	5	1	1	2	2	6	1	1	1	3	1	2	2	1	2	8	2	2	1	1	2	8	30
20	2	2	2	6	1	2	1	1	5	1	2	2	5	1	1	1	2	1	6	2	2	2	1	2	9	31

Etiqueta		Valor codificado		OBJETIVO GENERAL	V1	V2				
Completamente en desacuerdo		1		O.E.1.	D1	V2				
En desacuerdo		2		O.E.2.	D2	V2				
Indeciso		3		O.E.3.	D3	V2				
De acuerdo		4								
Completamente de acuerdo		5								
MIN	40	VARIABLE 1				MÍN	20	VARIABLE 2		
MÁX	93	40-57	BAJO	18		MÁX	98	20-45	BAJO	26
RANGO	53	58-75	MEDIO	18		RANGO	78	46-71	MEDIO	26
TR	18	76-93	ALTO	18		TR	26	72-98	ALTO	27
MIN	12	DIMENSIÓN 1								
MÁX	30	12-17	BAJO	6						
RANGO	18	18-23	MEDIO	6						
TR	6	24-30	ALTO	7						
MIN	8	DIMENSIÓN 2								
MÁX	35	8-16	BAJO	9						
RANGO	27	17-25	MEDIO	9						
TR	9	26-35	ALTO	10						
MIN	7	DIMENSIÓN 3								
MÁX	33	7-15	BAJO	9						
RANGO	26	16-24	MEDIO	9						
TR	9	25-33	ALTO	9						

ANEXO 7: BASE DE DATOS EN EL SPSS PARA LA ESTADISTICA DESCRIPTIVA

VARIABLE CONTROL INTERNO

VARIABLE 1.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 20 de 20 variables

	ITEM1	ITEM2	ITEM3	ITEM4	ITEM5	ITEM6	ITEM7	ITEM8	ITEM9	ITEM10	ITEM11	ITEM12	ITEM13	ITEM14	ITEM15	ITEM16
1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
2	5	5	4	5	4	4	4	5	4	4	4	5	2	5	5	5
3	1	5	5	4	5	5	3	4	5	4	3	3	2	3	2	2
4	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	1	4	5	5	5	3	5	3	4	3	4	4	5	5
6	4	4	1	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4
7	5	3	5	4	5	3	4	4	5	5	5	4	4	4	5	5
8	5	5	2	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
9	3	4	5	4	2	2	3	4	5	4	3	3	2	3	2	2
10	3	4	5	5	4	4	5	3	3	3	2	3	2	5	3	3
11	5	1	4	4	3	5	4	4	5	5	3	4	5	5	5	5
12	3	4	3	2	4	4	5	3	3	3	2	3	2	5	3	3
13	5	5	4	4	3	5	4	4	5	5	3	4	5	5	5	5
14	3	3	2	3	3	4	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2
15	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
16	5	3	3	4	5	4	4	5	4	5	2	5	5	4	5	5
17	5	5	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
18	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
19	2	5	2	5	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2
20	5	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2
21	4	3	3	4	2	4	4	2	2	3	3	3	3	5	4	4
22	3	4	3	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	4	5	5
23	5	3	4	5	4	5	5	4	5	4	4	5	5	4	5	5

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ACTIVAD 1 notificación nueva

VARIABLE GESTION DE BIENES PATRIMONIALES

VARIABLE 2.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda



Visible: 20 de 20 variables

	ITEM1	ITEM2	ITEM3	ITEM4	ITEM5	ITEM6	ITEM7	ITEM8	ITEM9	ITEM10	ITEM11	ITEM12	ITEM13	ITEM14	ITEM15	ITEM16
1	5	4	5	5	5	4	5	5	4	4	5	4	3	2	3	
2	5	5	4	4	3	4	5	5	3	4	3	4	4	4	4	3
3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	1	2
4	3	5	5	5	5	4	3	5	4	4	5	5	4	5	5	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4
6	3	4	1	4	3	3	3	4	5	5	5	5	5	4	4	4
7	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	1
8	5	5	5	5	4	3	5	5	3	5	4	4	3	4	4	4
9	5	5	3	4	5	4	4	4	5	5	5	4	5	3	5	
10	3	3	2	3	1	3	2	2	3	2	3	3	5	5	3	
11	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
12	3	5	5	5	5	5	5	5	5	3	4	3	3	2	2	
13	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	
14	1	3	1	1	4	1	1	2	2	2	3	3	4	5	3	
15	5	5	5	5	3	5	5	4	4	4	5	4	5	5	5	
16	5	3	5	5	4	5	5	2	2	3	3	3	2	2	1	
17	1	3	1	4	5	1	2	4	4	4	3	3	4	4	4	
18	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	2	
19	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	1	2	
20	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	
21	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	3	
22	4	4	5	5	3	5	5	5	4	5	5	4	3	4	4	
23	5	5	5	3	5	5	3	3	4	5	3	5	5	5	4	

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo

Unicode:ACTIVADO

ANEXO 8: BASE DE DATOS EN EL SPSS PARA LA ESTADISTICA INFERENCIAL

*base de datos tarea.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 10 de 10 variables

	D1	D2	D3	V1	V2	VAR2	DIM2	DIM3	VAR1	Dim1	var	var	var	var	var
1	30	35	26	91	76	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO					
2	27	28	33	88	81	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO					
3	25	24	20	69	72	ALTO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	ALTO					
4	28	35	26	89	92	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO					
5	25	27	19	71	89	ALTO	ALTO	MEDIO	MEDIO	ALTO					
6	21	29	27	77	80	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	MEDIO					
7	25	31	31	87	76	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO					
8	26	35	23	84	87	ALTO	ALTO	MEDIO	ALTO	ALTO					
9	20	24	28	72	88	ALTO	MEDIO	ALTO	MEDIO	MEDIO					
10	25	21	16	62	65	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	ALTO					
11	22	30	27	79	95	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	MEDIO					
12	20	21	27	68	71	MEDIO	MEDIO	ALTO	MEDIO	MEDIO					
13	26	30	20	76	98	ALTO	ALTO	MEDIO	ALTO	ALTO					
14	18	16	18	52	57	MEDIO	BAJO	MEDIO	BAJO	MEDIO					
15	28	35	30	93	92	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO					
16	24	30	32	86	57	MEDIO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO					
17	22	14	25	61	65	MEDIO	BAJO	ALTO	MEDIO	MEDIO					
18	28	35	27	90	77	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO					
19	17	11	13	41	30	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO					
20	14	13	13	40	31	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO					
21	20	20	32	72	43	BAJO	MEDIO	ALTO	MEDIO	MEDIO					
22	18	17	32	67	89	ALTO	MEDIO	ALTO	MEDIO	MEDIO					
23	26	32	32	90	84	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO					

Vista de datos Vista de variables

ANEXO 9: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN.

CARGO

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Yurimaguas, 15 de mayo del 2023.



SEÑOR:
WILLIAM ROY SALDAÑA REYES.
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas.

SOLICITO: Autorización para realizar estudios de investigación.

Estimado alcalde:

Me place extenderle un cordial saludo y al mismo tiempo solicitarle permiso para realizar estudios de investigación en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas. Actualmente soy alumna del Programa de Estudios de Complementación Académica en la Carrera Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas y estoy en proceso de redactar mi tesis de Contador Público.

Dado que la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas es una entidad que reúne las condiciones buscadas para realizar mi investigación es que he decidido visitar sus instalaciones para obtener información que me permita completar mi tesis. El estudio se titula “El control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023”. Cuya investigación contribuirá como información para la posible toma de decisiones gerenciales, dado que será de utilidad conocer y llevar a cabo un adecuado control interno de los bienes patrimoniales con el propósito de que la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas ocupe una posición privilegiada dentro del sector público, mejorando la eficiencia operativa, aumentando su valor económico y financiera; los cuales reducirán costos y brindara un mayor realce a la Municipalidad. Espero que su persona como máxima autoridad me permita reclutar el número de población, muestra y realizarle un cuestionario a su personal.

Su aprobación para realizar este estudio será muy valiosa. Por lo que le solicito me haga llegar una carta de autorización firmado con el membrete de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, reconociendo su consentimiento para que mi persona lleve a cabo su estudio de investigación. Cualquier consulta o inquietud se puede comunicar al correo electrónico: rotsytapullima@gmail.com o al celular: 998598384.

YURIMAGUAS
AREA TRAMITE DOCUMENTARIO
EXP N°: 06892
FECHA: 16 MAY 2023
FOLIO: 02
FIRMA: [Signature]

Sin nada más que decir, me despedido de usted no sin antes agradecerle su atención a esta solicitud, aprovechando la oportunidad para reiterarle mi más alta consideración y estima.

Atentamente:



.....
Rotsy Marina Sangama Tapullima
Cod. Estudiante N.º 1261904281

**ANEXO 10: CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN PARA DESARROLLAR LA
INVESTIGACIÓN OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN**



Yurimaguas, 25 de mayo del 2023.

CARTA N° 080-2023- MPAA-UPER.

Señora:

Rotsy Marina Sangama Tapullima
Estudiante de la UNAAA.

Ciudad. -

ASUNTO : Aceptación para aplicar sus instrumentos (encuesta) para proyecto de investigación.

Ref.- : H.T. Registro N° 06892, de fecha 16 de mayo de 2023.

De mi Consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo manifestarle que, en atención a lo solicitado de acuerdo a la referencia, comunico a usted la aceptación para realizar su estudio de investigación y aplicar sus instrumentos (encuesta), para completar su tesis titulado "El control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ALTO AMAZONAS
[Firma]
M^{te} C^{da} Ab^{da} PIESOLLA GRACE AREVALO OKUYAMA
JEFE DE LA UNIDAD PERSONAL

ANEXO 11: SOLICITUD PARA APLICAR INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

85-20-1 CARBO
14.2

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Yurimaguas, 19 de junio del 2023.

SEÑOR:

WILLIAM ROY SALDAÑA REYES.

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas.

Atención: Unidad de Personal

**SOLICITO: Autorización para realizar
aplicación de los instrumentos de
investigación.**

Estimado alcalde:

Me place extenderle un cordial saludo y al mismo tiempo solicitarle permiso para realizar la aplicación de los instrumentos de investigación (cuestionario) en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas. Actualmente soy alumna del X ciclo del Programa de Estudios de Complementación Académica en la Carrera Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas y estoy en proceso de redactar mi tesis de Contador Público.

Dado que la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas es una entidad que reúne las condiciones buscadas para realizar mi investigación es que he decidido visitar sus instalaciones para obtener información que me permita completar mi tesis. El estudio se titula "El control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023". Espero que su persona como máxima autoridad me permita realizar la aplicación de los instrumentos de investigación de mi autoría, a la población compuesta por 30 funcionarios y servidores públicos que están relacionados con el control interno y la gestión de bienes patrimoniales.

Por lo que le solicito me haga llegar una carta de autorización firmado con el membrete de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, reconociendo su consentimiento para que mi persona realice la aplicación de los instrumentos de investigación. Cualquier consulta o inquietud se puede comunicar al correo electrónico: rotsytapullima@gmail.com o al celular: 998598384.

Sin nada más que decir, me despedido de usted no sin antes agradecerle su atención a esta solicitud, aprovechando la oportunidad para reiterarle mi más alta consideración y estima.

Atentamente:

Rotsy Marina Sangama Tapullima
Cod. Estudiante N.º 1261904281

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS	
YURIMAGUAS	
AREA TRAMITE DOCUMENTARIO	
EXP N.º: 08428	FECHA: 19 JUN 2023
FOLIO: 01	HORA: 12:30
FIRMA: [Firma]	

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Yurimaguas, 02 de agosto del 2023.

SEÑOR:

ING. JHONY JAMES ESCUDERO CONTRERAS

Gerente de la Gerencia Sub Regional de Alto Amazonas

Atención: Unidad de Personal

**SOLICITO: Autorización para realizar
aplicación de los instrumentos de
investigación.**

Estimado gerente:

Me place extenderle un cordial saludo y al mismo tiempo solicitarle permiso para realizar la aplicación de los instrumentos de investigación (cuestionario) en la Gerencia Sub Regional de Alto Amazonas. Actualmente soy alumna del X ciclo del Programa de Estudios de Complementación Académica en la Carrera Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas y estoy en proceso de redactar mi tesis de Contador Público.

Dado que la Gerencia Sub Regional de Alto Amazonas es una entidad que reúne las condiciones buscadas para realizar la aplicación de mi cuestionario como muestra piloto es que he decidido visitar sus instalaciones para obtener información que me permita completar mi tesis. El estudio se titula "El control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023". Espero que su persona como máxima autoridad me permita realizar la aplicación de los instrumentos de investigación de mi autoría, a la muestra piloto compuesta por 20 funcionarios y servidores públicos que están relacionados con el control interno y la gestión de bienes patrimoniales.

Por lo que le solicito me haga llegar una carta de autorización firmado con el membrete de su institución, reconociendo su consentimiento para que mi persona realice la aplicación de los instrumentos de investigación. Cualquier consulta o inquietud se puede comunicar al correo electrónico: rotsytapullima@gmail.com o al celular: 998598384.

Sin nada más que decir, me despedido de usted no sin antes agradecerle su atención a esta solicitud, aprovechando la oportunidad para reiterarle mi más alta consideración y estima.

Atentamente:



.....
Rotsy Marina Sangama Tapullima
Cod. Estudiante N.º 1261904281

OSR 14
02-08-23



ANEXO 12: CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Unidad de Personal

YURIMAGUAS

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Yurimaguas, 22 de junio del 2023.

CARTA N° 099-2023- MPAA-UPER.

Señora:

Rotsy Marina Sangama Tapullima

Estudiante de la UNAAA.

Ciudad. -

ASUNTO : Aceptación para realizar aplicación de sus instrumentos de investigación dentro de la MPAA.

Ref.- : H.T. Registro N° 08428, de fecha 19 de junio de 2023.

De mi Consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo manifestarle que, en atención a lo solicitado de acuerdo a la referencia, comunico a usted la aceptación para que realice la aplicación de sus instrumentos de investigación (**questionario**) dentro de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, para completar su tesis titulado "**El control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023**".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ALTO AMAZONAS
Prescilla Grace Arevalo Okuyama
Mg. Gr. Abg. PRESCILLA GRACE AREVALO OKUYAMA
JEFE DE LA UNIDAD PERSONAL

C.c.
- Archivo



GERENCIA SUB REGIONAL DE ALTO AMAZONAS



YURIMAGUAS

CONSTANCIA DE AUTORIZACION

EL QUE SUSCRIBE, GERENTE DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DE ALTO AMAZONAS:

HACE CONSTAR:

Que, la señora **Rotsy Marina SANGAMA TAPULLIMA**, con DNI N° 74030578 y Código Universitario N.° 1261904281, estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables en el Programa de Estudios de Compelementación Académica en la Carrera Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, tiene la **AUTORIZACIÓN** para realizar la investigación de su Proyecto de Tesis titulada: **“EL CONTROL INTERNO Y LA GESTIÓN DE BIENES PATRIMONIALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS, EN EL AÑO 2023”**.

Se expide la siguiente Constancia a solicitud de la interesada para los fines que considere pertinentes.

Yurimaguas, 14 de agosto del 2023.


GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
GERENCIA SUB REGIONAL DE ALTO AMAZONAS

S.P.C. MANUEL GALINDO PISCO
DIRECTOR
OFICINA SUB REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

ANEXO 13: FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Consentimiento Informado

Información:

La presente investigación es conducida por Rotsy Marina Sangama Tapullima, egresada de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas. El propósito de este estudio es obtener datos relevantes para la tesis: El control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

Si usted decide participar en este estudio, se te solicitará responder una serie de preguntas a través de un cuestionario. Esto requerirá aproximadamente 10 minutos de tu tiempo.

La participación en este estudio es completamente voluntaria. Toda la información recopilada será tratada con absoluta confidencialidad y se utilizará exclusivamente para los propósitos de esta investigación. Tus respuestas al cuestionario serán codificadas mediante un número de identificación, lo que garantizará tu anonimato. Una vez transcritas tus respuestas, se procederá a destruir cualquier dato que pueda identificarte. Tu privacidad y seguridad son de suma importancia para nosotros.

Es importante destacar que, si en algún momento tienes alguna duda o pregunta relacionada con esta tesis, no dudes en plantearla en cualquier etapa de tu participación. Tu bienestar es nuestra prioridad, y puedes retirarte del proyecto en cualquier momento sin que esto tenga ningún efecto negativo para ti. Asimismo, si alguna pregunta te parece incómoda, tienes el derecho de informar al investigador o de optar por no responderla.

Tu participación es valiosa, y desde ya agradecemos tu colaboración en este estudio.

Aceptación:

Declaro que he examinado detenidamente y comprendido el contenido de la documentación proporcionada, he planteado las consultas que surgieron en relación al proyecto y he recibido la información necesaria al respecto.

Entiendo que mi participación en el estudio es completamente voluntaria, y que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento sin necesidad de proporcionar explicaciones, sin que esto tenga ningún efecto negativo para mi persona.

Se me ha informado que mis datos personales serán protegidos y almacenados en un fichero que estará sujeto a las garantías establecidas por el Reglamento General de Protección de Datos Personales (RGPD), mediante Ley N° 29733, en lo que respecta a la protección de los datos personales de las personas físicas y su tratamiento.

Firma.....

Nombres y Apellidos: JUAN CARLOS FALCON CORAL

Fecha: Yurimaguas, 08/08./2023

DNI: 42105067

CARGO: JEFE DE CONTABILIDAD

Consentimiento Informado

Información:

La presente investigación es conducida por Rotsy Marina Sangama Tapullima, egresada de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas. El propósito de este estudio es obtener datos relevantes para la tesis: El control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

Si usted decide participar en este estudio, se te solicitará responder una serie de preguntas a través de un cuestionario. Esto requerirá aproximadamente 10 minutos de tu tiempo.

La participación en este estudio es completamente voluntaria. Toda la información recopilada será tratada con absoluta confidencialidad y se utilizará exclusivamente para los propósitos de esta investigación. Tus respuestas al cuestionario serán codificadas mediante un número de identificación, lo que garantizará tu anonimato. Una vez transcritas tus respuestas, se procederá a destruir cualquier dato que pueda identificarte. Tu privacidad y seguridad son de suma importancia para nosotros.

Es importante destacar que, si en algún momento tienes alguna duda o pregunta relacionada con esta tesis, no dudes en plantearla en cualquier etapa de tu participación. Tu bienestar es nuestra prioridad, y puedes retirarte del proyecto en cualquier momento sin que esto tenga ningún efecto negativo para ti. Asimismo, si alguna pregunta te parece incómoda, tienes el derecho de informar al investigador o de optar por no responderla.

Tu participación es valiosa, y desde ya agradecemos tu colaboración en este estudio.

Aceptación:

Declaro que he examinado detenidamente y comprendido el contenido de la documentación proporcionada, he planteado las consultas que surgieron en relación al proyecto y he recibido la información necesaria al respecto.

Entiendo que mi participación en el estudio es completamente voluntaria, y que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento sin necesidad de proporcionar explicaciones, sin que esto tenga ningún efecto negativo para mi persona.

Se me ha informado que mis datos personales serán protegidos y almacenados en un fichero que estará sujeto a las garantías establecidas por el Reglamento General de Protección de Datos Personales (RGPD), mediante Ley N° 29733, en lo que respecta a la protección de los datos personales de las personas físicas y su tratamiento.

Firma.....

Nombres y Apellidos: *Gregorio Panduro Díaz*

Fecha: Yurimaguas,/...../.....

Dni : 17855018

Cargo: Jefe del Area de Patrimonio

Consentimiento Informado

Información:

La presente investigación es conducida por Rotsy Marina Sangama Tapullima, egresada de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas. El propósito de este estudio es obtener datos relevantes para la tesis: El control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

Si usted decide participar en este estudio, se te solicitará responder una serie de preguntas a través de un cuestionario. Esto requerirá aproximadamente 10 minutos de tu tiempo.

La participación en este estudio es completamente voluntaria. Toda la información recopilada será tratada con absoluta confidencialidad y se utilizará exclusivamente para los propósitos de esta investigación. Tus respuestas al cuestionario serán codificadas mediante un número de identificación, lo que garantizará tu anonimato. Una vez transcritas tus respuestas, se procederá a destruir cualquier dato que pueda identificarte. Tu privacidad y seguridad son de suma importancia para nosotros.

Es importante destacar que, si en algún momento tienes alguna duda o pregunta relacionada con esta tesis, no dudes en plantearla en cualquier etapa de tu participación. Tu bienestar es nuestra prioridad, y puedes retirarte del proyecto en cualquier momento sin que esto tenga ningún efecto negativo para ti. Asimismo, si alguna pregunta te parece incómoda, tienes el derecho de informar al investigador o de optar por no responderla.

Tu participación es valiosa, y desde ya agradecemos tu colaboración en este estudio.

Aceptación:

Declaro que he examinado detenidamente y comprendido el contenido de la documentación proporcionada, he planteado las consultas que surgieron en relación al proyecto y he recibido la información necesaria al respecto.

Entiendo que mi participación en el estudio es completamente voluntaria, y que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento sin necesidad de proporcionar explicaciones, sin que esto tenga ningún efecto negativo para mi persona.

Se me ha informado que mis datos personales serán protegidos y almacenados en un fichero que estará sujeto a las garantías establecidas por el Reglamento General de Protección de Datos Personales (RGPD), mediante Ley N° 29733, en lo que respecta a la protección de los datos personales de las personas físicas y su tratamiento.

Firma.....
Nombres y Apellidos: PAUL VALLES PARADES

Fecha: Yurimaguas, ..08/..08../2023

DNI: 72016320

CARGO: JEFE DEL AREA DE ALMACEN

Consentimiento Informado

Información:

La presente investigación es conducida por Rotsy Marina Sangama Tapullima, egresada de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas. El propósito de este estudio es obtener datos relevantes para la tesis: El control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

Si usted decide participar en este estudio, se te solicitará responder una serie de preguntas a través de un cuestionario. Esto requerirá aproximadamente 10 minutos de tu tiempo.

La participación en este estudio es completamente voluntaria. Toda la información recopilada será tratada con absoluta confidencialidad y se utilizará exclusivamente para los propósitos de esta investigación. Tus respuestas al cuestionario serán codificadas mediante un número de identificación, lo que garantizará tu anonimato. Una vez transcritas tus respuestas, se procederá a destruir cualquier dato que pueda identificarte. Tu privacidad y seguridad son de suma importancia para nosotros.

Es importante destacar que, si en algún momento tienes alguna duda o pregunta relacionada con esta tesis, no dudes en plantearla en cualquier etapa de tu participación. Tu bienestar es nuestra prioridad, y puedes retirarte del proyecto en cualquier momento sin que esto tenga ningún efecto negativo para ti. Asimismo, si alguna pregunta te parece incómoda, tienes el derecho de informar al investigador o de optar por no responderla.

Tu participación es valiosa, y desde ya agradecemos tu colaboración en este estudio.

Aceptación:

Declaro que he examinado detenidamente y comprendido el contenido de la documentación proporcionada, he planteado las consultas que surgieron en relación al proyecto y he recibido la información necesaria al respecto.

Entiendo que mi participación en el estudio es completamente voluntaria, y que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento sin necesidad de proporcionar explicaciones, sin que esto tenga ningún efecto negativo para mi persona.

Se me ha informado que mis datos personales serán protegidos y almacenados en un fichero que estará sujeto a las garantías establecidas por el Reglamento General de Protección de Datos Personales (RGPD), mediante Ley N° 29733, en lo que respecta a la protección de los datos personales de las personas físicas y su tratamiento.

Firma.....

Nombres y Apellidos: *Sdra. Silva Villacorta*

Fecha: Yurimaguas, *08/08/2023*

Dni: *46248461*

Cargo: *Asistente de Contabilidad*

Consentimiento Informado

Información:

La presente investigación es conducida por Rotsy Marina Sangama Tapullima, egresada de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas. El propósito de este estudio es obtener datos relevantes para la tesis: El control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

Si usted decide participar en este estudio, se te solicitará responder una serie de preguntas a través de un cuestionario. Esto requerirá aproximadamente 10 minutos de tu tiempo.

La participación en este estudio es completamente voluntaria. Toda la información recopilada será tratada con absoluta confidencialidad y se utilizará exclusivamente para los propósitos de esta investigación. Tus respuestas al cuestionario serán codificadas mediante un número de identificación, lo que garantizará tu anonimato. Una vez transcritas tus respuestas, se procederá a destruir cualquier dato que pueda identificarte. Tu privacidad y seguridad son de suma importancia para nosotros.

Es importante destacar que, si en algún momento tienes alguna duda o pregunta relacionada con esta tesis, no dudes en plantearla en cualquier etapa de tu participación. Tu bienestar es nuestra prioridad, y puedes retirarte del proyecto en cualquier momento sin que esto tenga ningún efecto negativo para ti. Asimismo, si alguna pregunta te parece incómoda, tienes el derecho de informar al investigador o de optar por no responderla.

Tu participación es valiosa, y desde ya agradecemos tu colaboración en este estudio.

Aceptación:

Declaro que he examinado detenidamente y comprendido el contenido de la documentación proporcionada, he planteado las consultas que surgieron en relación al proyecto y he recibido la información necesaria al respecto.

Entiendo que mi participación en el estudio es completamente voluntaria, y que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento sin necesidad de proporcionar explicaciones, sin que esto tenga ningún efecto negativo para mi persona.

Se me ha informado que mis datos personales serán protegidos y almacenados en un fichero que estará sujeto a las garantías establecidas por el Reglamento General de Protección de Datos Personales (RGPD), mediante Ley N° 29733, en lo que respecta a la protección de los datos personales de las personas físicas y su tratamiento.

Firma.....
Nombres y Apellidos: Janise Pizango Pisco

Fecha: Yurimaguas, 08/08/2023

DNI : 76348722

CARGO: Asistente de Patrimonio

Consentimiento Informado

Información:

La presente investigación es conducida por Rotsy Marina Sangama Tapullima, egresada de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas. El propósito de este estudio es obtener datos relevantes para la tesis: El control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

Si usted decide participar en este estudio, se te solicitará responder una serie de preguntas a través de un cuestionario. Esto requerirá aproximadamente 10 minutos de tu tiempo.

La participación en este estudio es completamente voluntaria. Toda la información recopilada será tratada con absoluta confidencialidad y se utilizará exclusivamente para los propósitos de esta investigación. Tus respuestas al cuestionario serán codificadas mediante un número de identificación, lo que garantizará tu anonimato. Una vez transcritas tus respuestas, se procederá a destruir cualquier dato que pueda identificarte. Tu privacidad y seguridad son de suma importancia para nosotros.

Es importante destacar que, si en algún momento tienes alguna duda o pregunta relacionada con esta tesis, no dudes en plantearla en cualquier etapa de tu participación. Tu bienestar es nuestra prioridad, y puedes retirarte del proyecto en cualquier momento sin que esto tenga ningún efecto negativo para ti. Asimismo, si alguna pregunta te parece incómoda, tienes el derecho de informar al investigador o de optar por no responderla.

Tu participación es valiosa, y desde ya agradecemos tu colaboración en este estudio.

Aceptación:

Declaro que he examinado detenidamente y comprendido el contenido de la documentación proporcionada, he planteado las consultas que surgieron en relación al proyecto y he recibido la información necesaria al respecto.

Entiendo que mi participación en el estudio es completamente voluntaria, y que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento sin necesidad de proporcionar explicaciones, sin que esto tenga ningún efecto negativo para mi persona.

Se me ha informado que mis datos personales serán protegidos y almacenados en un fichero que estará sujeto a las garantías establecidas por el Reglamento General de Protección de Datos Personales (RGPD), mediante Ley N° 29733, en lo que respecta a la protección de los datos personales de las personas físicas y su tratamiento.

Firma.....

Nombres y Apellidos: BRENDA CERVERA CHANCHARI

Fecha: Yurimaguas, 8/8/2023

DNI: 73963237

CARGO: ASISTENTE ADMINISTRATIVO

Consentimiento Informado

Información:

La presente investigación es conducida por Rotsy Marina Sangama Tapullima, egresada de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas. El propósito de este estudio es obtener datos relevantes para la tesis: El control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

Si usted decide participar en este estudio, se te solicitará responder una serie de preguntas a través de un cuestionario. Esto requerirá aproximadamente 10 minutos de tu tiempo.

La participación en este estudio es completamente voluntaria. Toda la información recopilada será tratada con absoluta confidencialidad y se utilizará exclusivamente para los propósitos de esta investigación. Tus respuestas al cuestionario serán codificadas mediante un número de identificación, lo que garantizará tu anonimato. Una vez transcritas tus respuestas, se procederá a destruir cualquier dato que pueda identificarte. Tu privacidad y seguridad son de suma importancia para nosotros.

Es importante destacar que, si en algún momento tienes alguna duda o pregunta relacionada con esta tesis, no dudes en plantearla en cualquier etapa de tu participación. Tu bienestar es nuestra prioridad, y puedes retirarte del proyecto en cualquier momento sin que esto tenga ningún efecto negativo para ti. Asimismo, si alguna pregunta te parece incómoda, tienes el derecho de informar al investigador o de optar por no responderla.

Tu participación es valiosa, y desde ya agradecemos tu colaboración en este estudio.

Aceptación:

Declaro que he examinado detenidamente y comprendido el contenido de la documentación proporcionada, he planteado las consultas que surgieron en relación al proyecto y he recibido la información necesaria al respecto.

Entiendo que mi participación en el estudio es completamente voluntaria, y que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento sin necesidad de proporcionar explicaciones, sin que esto tenga ningún efecto negativo para mi persona.

Se me ha informado que mis datos personales serán protegidos y almacenados en un fichero que estará sujeto a las garantías establecidas por el Reglamento General de Protección de Datos Personales (RGPD), mediante Ley N° 29733, en lo que respecta a la protección de los datos personales de las personas físicas y su tratamiento.

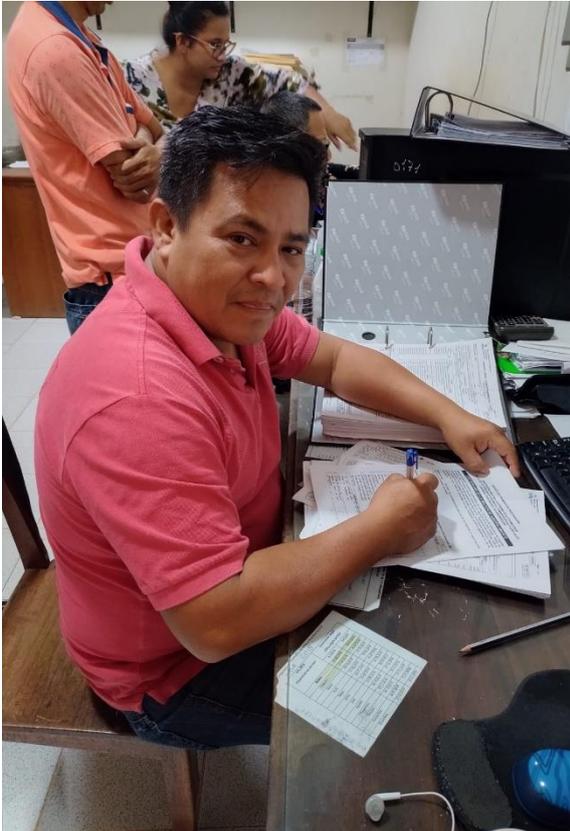
Firma.....

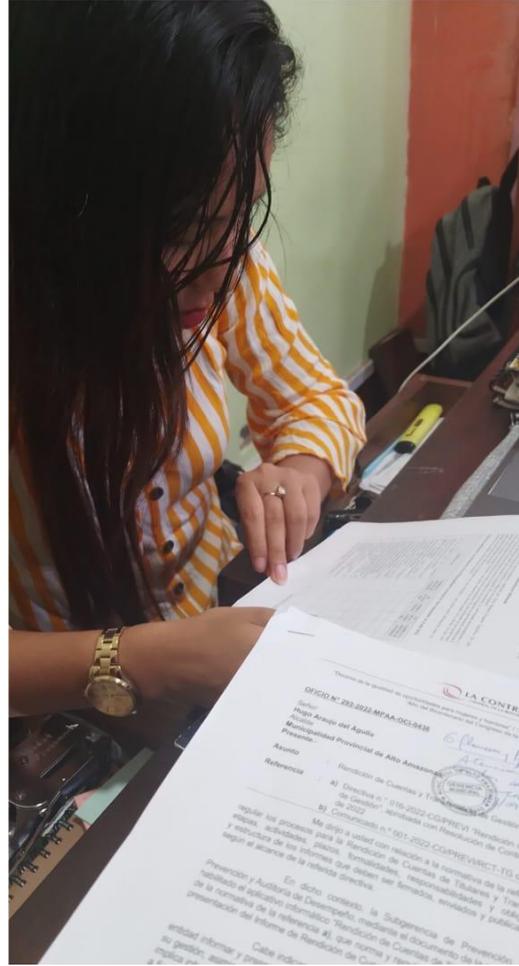
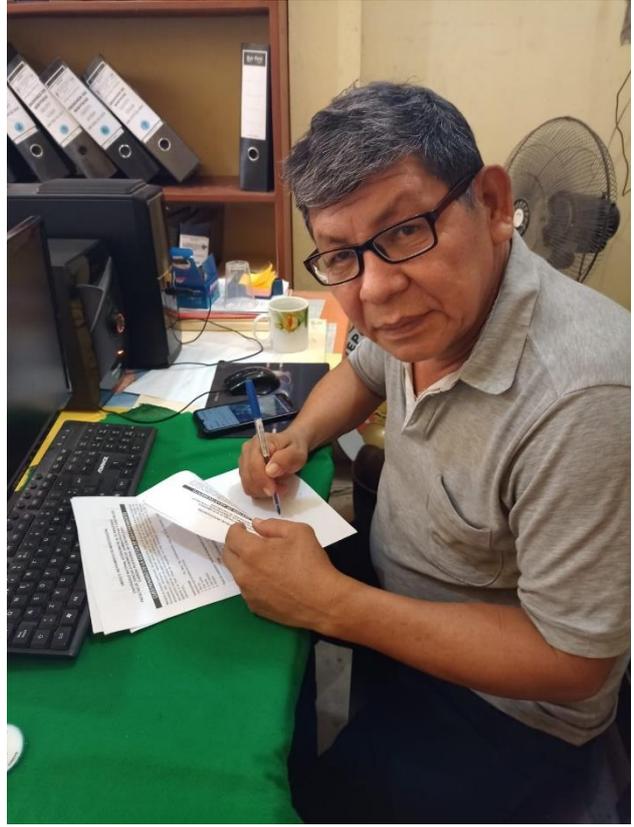
Nombres y Apellidos: *Vanessa H. Montoya Dávila*

Fecha: Yurimaguas, *08* / *08* / *2023*

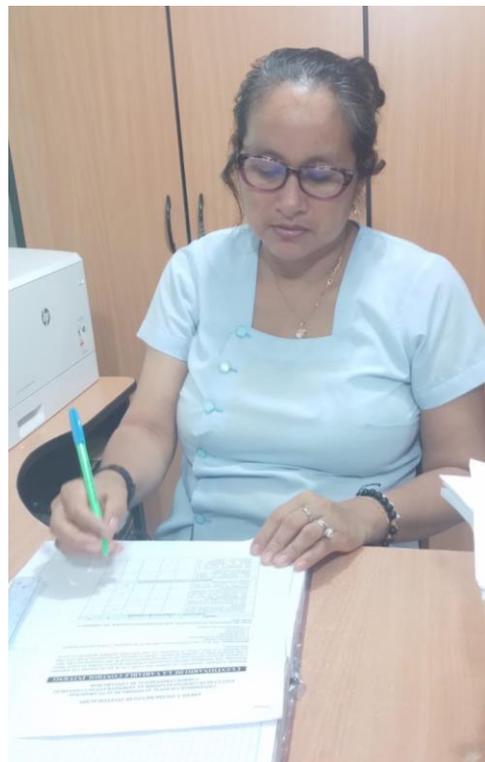
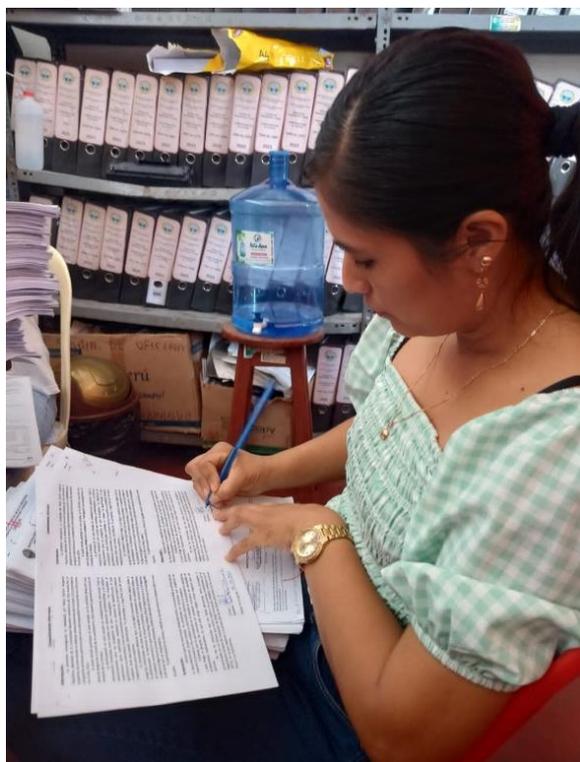
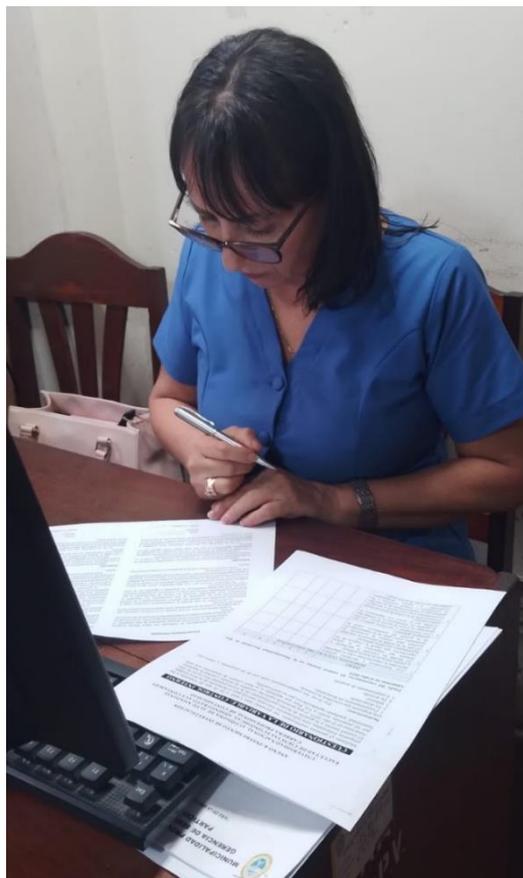
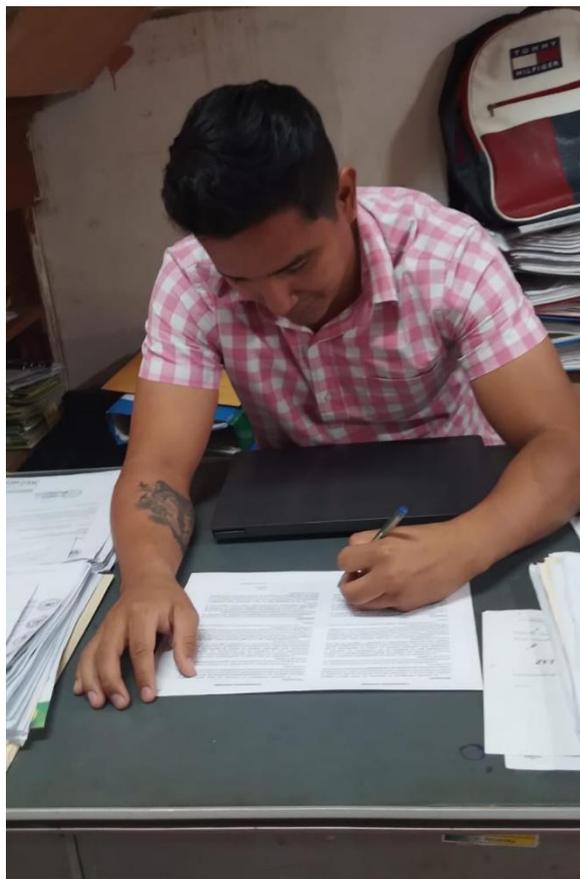
Dni: *75424653*
Cargo: *Asistente OCI*

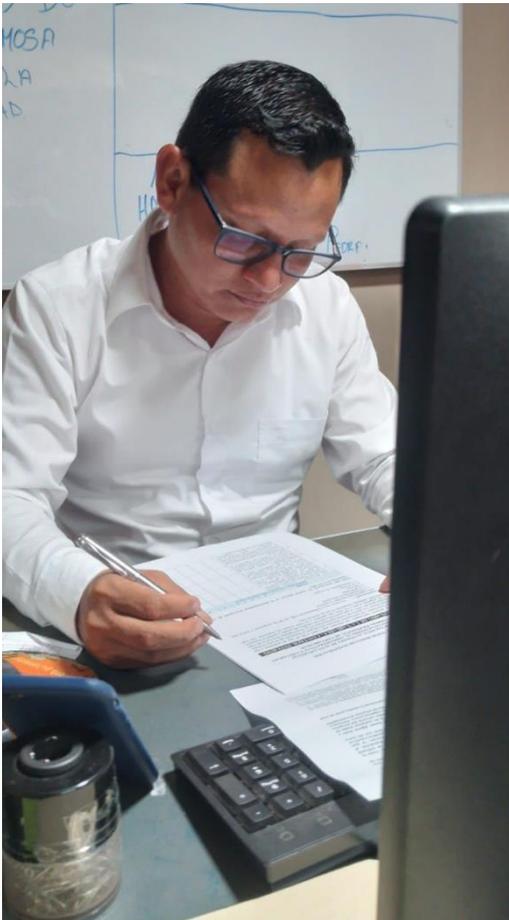
ANEXO 14: FOTOS DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO A LA MUESTRA PILOTO





ANEXO 15: FOTOS DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO A LA POBLACIÓN









ANEXO 16: CONSTANCIA DE HABER DESARROLLADO LA INVESTIGACIÓN
OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN



**CONSTANCIA DE APLICACIÓN DE
INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

El que suscribe, Jefe de la Unidad de Personal de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, hace constar que la señorita:

Rotsy Marina Sangama Tapullima

Identificada con Código Universitario N.º 1261904281, egresada de la Carrera de Contabilidad – Complementación de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, ha realizado la aplicación de sus Instrumentos de Investigación (CUESTIONARIO) dentro de la Municipalidad de Alto Amazonas, para la realización de sus tesis la cual se titula “EL CONTROL INTERNO Y LA GESTIÓN DE BIENES PATRIMONIALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS EN EL AÑO 2023”.

Se expide la presente constancia a solicitud de parte del interesado para los fines que crea conveniente.

Yurimaguas, 18 de agosto de 2023.


.....
Lic. Adm. Delia Mariaca Aguilar
Jefe de la Unidad de Personal de la MPAA

MF-04 REGISTRO DE TRABAJO DE TESIS EN REPOSITORIO

AUTORIZACIÓN DE REGISTRO DE LA TESIS

A INVESTIGADOR/ES: Bach. Rotsy Marina Sangama Tapullima

TÍTULO DE LA TESIS: El control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023.

FACULTAD: Ciencias Económicas, Administrativas Y Contables

ESCUELA PROFESIONAL: Contabilidad

CARRERA PROFESIONAL: Contabilidad

ASUNTO: **Orden de registro de tesis en repositorio**

REFERENCIA: Resolución N° 159 (sustentación de Tesis)

FECHA DE SUSTENTACIÓN: 19 de junio de 2024

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN UNAAA: Auditoría y control de riesgos corporativos

PORCENTAJE DE COINCIDENCIAS DE LA TESIS: 14%

Mediante la presente le comunico que, luego de haber verificado la redacción, la estructura del documento y el estilo de redacción correspondiente, corregido las observaciones realizadas por el jurado de sustentación de la tesis "**El control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023**", desarrollada por el(los) investigador(es), para optar al Título Profesional de Contador Público, le expido la orden escrita para registro de tesis en repositorio, con el propósito de continuar con los trámites correspondientes al título profesional.

Atentamente,



Dr. Nahum Teófilo Terán Ayay
Coordinador de la Facultad de
Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables

V°B° del Responsable del
Repositorio

MF-05 ACUERDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL(LOS) AUTOR(ES) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE ALTO AMAZONAS

ACUERDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL AUTOR Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE ALTO AMAZONAS

Este acuerdo se establece entre la autora y la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas y se registra el 22 de agosto de 2024. Conste por el presente documento, el Acuerdo de Entendimiento entre Bach. Rotsy Marina Sangama Tapullima, identificado con DNI 74030578, nacionalidad: Peruana, domiciliado en: Humboldt N° 518 – Barrio Las Flores, autor de la tesis titulada “El control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023”.

A quien en adelante se le denominará LA AUTORA; y de la otra parte UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE ALTO AMAZONAS, con R.U.C. N° 20600041569, con domicilio legal en Prolongación Libertad 1220, 1228 - Yurimaguas, Alto Amazonas, Loreto - Perú, a quien en adelante se le denominará LA UNIVERSIDAD, representada por su Presidente Dr. Carlos Jacinto La Rosa Longobardi, identificado con D.N.I. N°08093718, facultada según designación mediante Resolución Viceministerial N° 116-2023-MINEDU.

Yo LA AUTORA, reconozco haber leído y comprendido los términos de licencia que acompañan a este documento y forman parte de este y estoy de acuerdo en aceptar las condiciones en ellos expuestos:

- **Parte 1:** Términos de la licencia otorgada a LA UNIVERSIDAD para la publicación de las obras, tesis y/o artículos en el Repositorio Institucional.
- **Parte 2:** Términos de licencia Creative Commons para publicación de obras, tesis y/o artículos en el Repositorio Institucional de LA UNIVERSIDAD.

Además, como autor original de la obra, es de mi competencia:

- Estar en contacto con la dirección del Repositorio Institucional de LA UNIVERSIDAD en lo referente al contenido y asuntos informáticos.
- Proporcionar la información necesaria para crear y mantener las colecciones.
- Aceptar colaborar en lo referente a su situación, según lo requiera LA UNIVERSIDAD.



Bach. Rotsy Marina Sangama Tapullima
e-mail: rotsytapullima@gmail.com

LA UNIVERSIDAD

Nota:

- El presente documento, está basado en el Decreto Legislativo N° 822, Ley sobre el Derecho de Autor, actualmente vigente en el Perú, publicado el 24 de abril de 1996, y sus normas modificatorias.
- Los artículos señalados de la forma “Leer el artículo”, sirven únicamente como guía para el lector. Se recomienda leer todo el Decreto Legislativo.

NOMBRE DEL TRABAJO

INFORME DE TESIS - ROTSYS MARINA SANGAMA TAPULLIMA.pdf

AUTOR

ROTSYS MARINA SANGAMA TAPULLIMA

RECUENTO DE PALABRAS

21607 Words

RECUENTO DE CARACTERES

115761 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

79 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

9.6MB

FECHA DE ENTREGA

Aug 9, 2024 4:43 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Aug 9, 2024 4:44 PM GMT-5

● 14% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 13% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 10% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACION DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITOTIO INSTITUCIONAL.

Fecha de entrega: 22 de agosto de 2024

A. Datos de los autores

APELLIDOS Y NOMBRES (Como aparece en el DNI)	Sangama Tapullima Rotsy Marina		
DIRECCION (Donde vive actualmente)	Humboldt N° 518		
DNI	74030578	CODIGO UNIVERSITARIO	1261904281
CORREO ELECTRÓNICO		CELULAR	998598384
MODALIDAD (En la que culminó sus estudios)	Presencial (<input checked="" type="checkbox"/>)		Semipresencial (<input type="checkbox"/>)

B. Datos del asesor

GRADO ACADÉMICO (Indicar con X)	<ul style="list-style-type: none"> • Bachiller (<input type="checkbox"/>) • Título Profesional (<input type="checkbox"/>) • Título de segunda especialidad (<input type="checkbox"/>) 	<ul style="list-style-type: none"> • Maestro (<input type="checkbox"/>) • Doctor (<input checked="" type="checkbox"/>)
DIRECCION (Donde vive actualmente)	Prolongación Libertad 1180 Yurimaguas	
DNI	21124084	
CORREO ELECTRÓNICO	hhuaranga@unaaa.edu.pe	CELULAR 999 203 203
ID ORCID	0000-0002-8054-4213	

C. Datos del grado o título académico a obtener

APELLIDOS Y NOMBRES (Como aparece en el DNI)	Sangama Tapullima Rotsy Marina
MENCION DEL GRADO O TÍTULO	Contador Público
FACULTAD	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
ESCUELA PORFESIONAL	Contabilidad

D. Datos del trabajo de investigación.

TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	El control interno y la gestión de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas en el año 2023
LINEA DE INVESTIGACIÓN	Auditoría y control de riesgos corporativos
FECHA DE SUSTENTACIÓN	19 de junio de 2024.

E. Jurados de sustentación.

JURADO 1			
APELLIDOS Y NOMBRES	Chung Díaz Segundo Fabián		
DNI	05387628	ID ORCID	0000-0001-9486-6419
JURADO 2			
APELLIDOS Y NOMBRES	Chua Chua Gilbert Iván		
DNI	04648471	ID ORCID	0000-0001-8770-4892
JURADO 3			
APELLIDOS Y NOMBRES	Sánchez Castro Angélica		
DNI	20591496	ID ORCID	0000-0003-0680-7836

F. Tipo de trabajo de investigación.

Tesis	<input checked="" type="checkbox"/>
Trabajo e Suficiencia Profesional	<input type="checkbox"/>
Trabajo Académico	<input type="checkbox"/>
Trabajo de investigación	<input type="checkbox"/>

G. Autorización para la publicación de su trabajo de investigación en el repositorio institucional de la UNAAA

TIPOS DE ACCESO A SU TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (Indicar con una X)		
1. Acceso Abierto	El texto completo de los trabajos de investigación o tesis se encuentran de modo abierto en línea y gratuitos para cualquier persona ya sea el mismo repositorio institucional o en Recolectores de RENATI.	X
2. Acceso Restringido	El texto tendrá algún tipo de limitación para su acceso completo, ya sea por acceso mediante usuario o contraseña, o el usuario requiere enviar un correo electrónico al autor o al administrador del repositorio o el trabajo esta solo disponible dentro de la institución	
3. Acceso con un periodo de embargo	No se tendrá acceso al texto completo, solo se podrá observar los metadatos y se podrá acceder después de la fecha fin de embargo Fecha Límite de Embargo:	
4. Acceso cerrado	Es una medida excepcional por la cual se muestra únicamente metadatos, con opción de no registrar el resumen en caso contenga información confidencial, de seguridad nacional o de cualquier otra índole de similar naturaleza que amerite la reserva de información. En el caso de que el título contenga un dato que no se deba mostrar se colocará en su lugar "Título reservado", con el objetivo de que RENATI pueda recolectar al menos los metadatos permitidos.	
JUSTIFICACION EN CASO HAYA MARCADO LOS ACCESO 2,3 Y 4		
Seleccione una de las opciones que justifique su decisión tomada en restringir la información de su trabajo de investigación.		
<input type="checkbox"/>	Parte del trabajo se encuentra, se encuentra dentro de un artículo científico que está en proceso de revisión por pares para su publicación	

<input type="checkbox"/>	El contenido texto académico o trabajo de investigación comprende una invención patentable en INDECOPI.
<input type="checkbox"/>	Otro. Declarar el motivo.

R. S. T.



Autor. Bach. Rotsy Marina Sangama Tapullima
DNI: 74030578